



COMPAÑÍA MINERA MILPO S.A.A.

MEMORIA ANUAL 2008

ÍNDICE

- I. Carta a los Señores Accionistas
- II. Aspectos Corporativos
- III. Gestión de Operaciones
- IV. Gestión de Desarrollo
- V. Gestión Financiera
- VI. Gestión Comercial
- VII. Gestión en Asuntos Corporativos
 - a. Recursos Humanos
 - b. Responsabilidad Social - Comunidades
 - c. Asuntos Ambientales y SGI
 - d. Seguridad y Salud Ocupacional
 - e. Asuntos Legales
- VIII. Principios de Buen Gobierno Corporativo
- IX. Estados Financieros Individuales
- X. Estados Financieros Consolidados

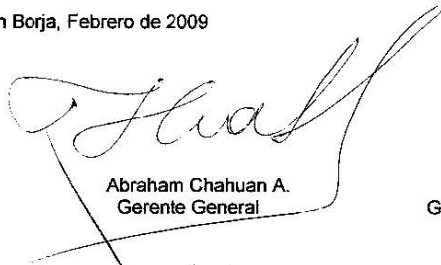
--o--

“Esta Memoria Anual ha sido formulada de conformidad con la Resolución CONASEV N° 141-98-EF/94.10, con las resoluciones de la Gerencia General de CONASEV N°211-98-EF/94.10, N°096-2003-EF/94.11 y N°140-2005-EF/94.11 y con las normas complementarias”

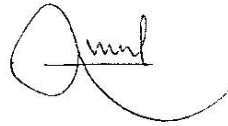
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

"El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de COMPAÑÍA MINERA MILPO S.A.A. durante el año 2008. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables".

San Borja, Febrero de 2009



Abraham Chahuan A.
Gerente General



Adalberto Rivadeneira G.
Gerente Corporativo de Operaciones



Francisco Ismodes M.
Gerente de Asuntos Corporativos



Bertha Tord F.
Gerente Comercial



Ivonne Seminario de Méndez
Gerente de Logística



Claudia Torres B.
Gerente de Finanzas



Ana María Perzyra P.
Contador General

I. CARTA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Estimados señores:

El año 2008 ha sido marcado como uno de los años más críticos en la economía mundial, originada por la recesión en EE.UU. que se expandió a la mayor parte de economías del mundo.

Ello ha traído consigo la caída de precios de los metales básicos a niveles de los existentes en el año 2004 lo que ha generado una importante reducción de ingresos en las empresas del sector minero a lo que Milpo no ha sido ajena.

La duración de la crisis iniciada en el 2008 es incierta, estimándose que se mantendrá en el 2009 y parte del 2010.

No obstante dicha situación y gracias al crecimiento mostrado en años anteriores, el Perú tuvo uno de los crecimientos más importantes de la Región en el año 2008, alcanzando el 9.8%, previéndose que en el año 2009 dicho crecimiento se reducirá al igual que en las demás economías del mundo.

Respecto de las exportaciones peruanas del 2008 se debe destacar que los minerales representaron un 59.2% de las mismas, lo que ascendió a US\$ 18,665 millones.

Gestión Financiera

En el contexto descrito anteriormente, el GRUPO MILPO obtuvo por ventas US\$ 308.4 millones comparado con US\$ 312.2 millones del 2007, un EBITDA de US\$ 117.0 millones comparado con US\$ 171.6 millones del 2007 y una utilidad neta de US\$ 14.7 millones comparada con US\$ 94.4 millones del 2007.

Gestión de la Operación

Los resultados financieros de la empresa se originaron en los resultados operativos de las Unidades Mineras El Porvenir, Chapi (de la subsidiaria Minera Pampa de Cobre S.A.), Iván (de la subsidiaria Minera Rayrock Ltda.), Cerro Lindo, y de la recientemente adquirida Unidad Minera Atacocha (de la subsidiaria Compañía Minera Atacocha S.A.A.)

a) Unidad Minera El Porvenir

En el 2008, se iniciaron las inversiones para incrementar la capacidad de producción de mineral a 5,000 TMD.

En lo que corresponde a costos de producción, El Porvenir ha mantenido su liderazgo, ubicándose a nivel mundial en el tercer puesto de las empresas con costos más bajos.

Respecto a sus recursos minerales, los programas de exploración desarrollados en esta Unidad han dado resultados positivos, tal como se reporta en la presente memoria.

b) Unidad Minera Cerro Lindo

El costo de producción de Cerro Lindo se ha convertido en el más bajo del mundo alcanzando los US\$ 15 por TMS.

El promedio de tratamiento de mineral alcanzado en diciembre del 2008 fue de 6,500 TPD y se espera llegar a las 10,000 TPD en el 2010 con las inversiones que se realizarán para estos efectos.

En lo concerniente a sus recursos minerales, la exploración realizada ha permitido identificar la continuación del yacimiento delineándose el cuerpo mineralizado denominado "Ore body 6", el cual sustenta adecuadamente la decisión de aumentar la capacidad de tratamiento a 10,000 TPD.

c) Unidad Minera Chapi

En el 2008 se inició la operación de la planta Electrowining con una capacidad de producción en cátodos de 30 toneladas de cobre fino.

Se ha definido la existencia de un cuerpo mineralizado que permitirá la instalación de una planta de gran volumen.

d) Unidad Minera Iván

La operación de Ivan se ha estabilizado en 500 TM de cátodos por mes.

La campaña de exploración en el Proyecto denominado Sierra Medina, colindante con el Proyecto Sierra Valenzuela, ha sido muy exitosa, ubicándose aproximadamente 100 Millones TM con un promedio de cobre de 0.8%.

e) Compañía Minera Atacocha S.A.A.

De acuerdo con la política de crecimiento iniciada por el Grupo Milpo, el 10 de noviembre del año 2008 se compró un paquete mayoritario de acciones de Compañía Minera Atacocha S.A.A.

La UM Atacocha es vecina a la UM EL Porvenir, con lo que se ha logrado consolidar lo que constituye un gran yacimiento minero lo que permitirá sustentar en el mediano plazo una producción minera de gran envergadura.

Gestión en Desarrollo

A continuación hacemos un breve resumen de los avances en los dos principales Proyectos del GRUPO:

a) Proyecto Hilarión

Luego de las labores ejecutadas en el 2008, MILPO espera confirmar la viabilidad económica de una operación de 10,000 TPD para producir concentrados de Zinc y Plomo.

Los resultados obtenidos hasta el momento, refuerzan el potencial de la mineralización en la propiedad minera, que superaría los 100 MM de toneladas de mineral.

b) Proyecto Pukaqaqa

De acuerdo a lo que se expone en la presente Memoria, el reconocimiento de nuevos targets hace promisoría la determinación de suficientes recursos para llevar a cabo una futura operación minera a un ritmo mínimo de 30,000 TPD.

Gestión en Asuntos Corporativos

MILPO ha continuado con el desarrollo de sus distintos programas orientado al cumplimiento de sus objetivos estratégicos:

a) Recursos humanos

En el año 2008, se trabajó en la consolidación y seguimiento del plan estratégico del Grupo Milpo 2008-2012, de acuerdo a un Sistema de Balanced Scored Card, lo que ha permitido el enfoque en los aspectos más saltantes del Plan.

Asimismo se continuó con la implementación del Sistema de Recursos Humanos

b) Responsabilidad Social

En el 2008 el equipo de relaciones comunitarias se concentró en las labores orientadas a lograr el objetivo de generar confianza en las poblaciones del entorno de nuestras actividades, con la implementación de programas de desarrollo económico, salud, nutrición, educación y gestión

local, buscando impulsar la presencia del Estado en su rol de proveer servicios e infraestructura pública.

c) Aspectos ambientales, de seguridad y salud ocupacional

Sin duda se debe destacar que el Grupo Milpo haya logrado la Recertificación de sus tres Sistemas de Gestión ISO 9001, ISO 14,001 y OSHAS 18,001, así como la Certificación de dichos sistemas en las Unidades Minera Chapi y Cerro Lindo, con lo cual se ha cumplido un importante hito dentro del Grupo, el tener un sistema integrado de todas sus unidades. En el caso de Minera Rayrock, se ha iniciado ya el proceso de implementación.

Principios de Buen Gobierno Corporativo

Continuando con la mejora constante en la implementación de principios de Buen Gobierno Corporativo, el Directorio de la Sociedad en el 2008, aprobó el Reglamento que consagra los Derechos de los Accionistas y su participación en la Junta General y el Reglamento de Funcionamiento del Directorio y sus Comités, elaborados por el Comité de Gobierno Corporativo.

Asimismo cabe destacar que en el año 2008 Compañía Minera Milpo S.A.A. fue seleccionada por la Bolsa de Valores de Lima junto con otras 7 empresas, para formar parte del listado de empresas con mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo.

Finalmente, queremos agradecer como en otros años, el esfuerzo del Directorio, del equipo gerencial y de todos los trabajadores del GRUPO MILPO por su compromiso y entrega para lograr los objetivos de la sociedad siempre bajo estrictos estándares de gestión de calidad, seguridad, medio ambiente y social.

Estando a lo antes expuesto, sometemos a su consideración, la Memoria Anual y los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Compañía Minera Milpo S.A.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008, los mismos que han sido auditados por la firma Ernst & Young.

EL DIRECTORIO

Febrero de 2009

II. ASPECTOS CORPORATIVOS

1. Denominación y Domicilio de la Compañía

Compañía Minera Milpo S.A.A. es una sociedad anónima abierta constituida y existente bajo las leyes de la República del Perú. Tiene su domicilio corporativo en Av. San Borja Norte 523, en el distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima. Su central telefónica es 710-5500 y su número de facsímile es 710-5544. Su página web es www.milpo.com.

Sus centros de operaciones están ubicados (i) en el distrito de Yarusyacán, provincia y departamento de Pasco, donde se ubica su Unidad Minera El Porvenir; (ii) en el distrito de Chavín, provincia de Chíncha, departamento de Ica, donde se ubica su Unidad Minera Cerro Lindo; (iii) en el distrito de La Capilla, provincia de Sánchez Carrión, departamento de Moquegua, donde se ubica su subsidiaria Minera Pampa de Cobre S.A. (Mina Chapi); (iv) en Antofagasta, Chile, donde se ubica su subsidiaria Minera Rayrock Limitada (Mina y Refinería Iván) y (v) en el distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán y Yanacancha, provincia y Región Pasco, donde se ubica la Unidad Minera Atacocha, de subsidiaria Compañía Minera Atacocha S.A.A.

2. Estatuto Social

La Compañía se constituyó en Lima, el 6 de abril de 1949, con plazo de duración indeterminado, por Escritura Pública extendida ante el Notario Público de Lima, Dr. Lizardo Prieto.

Mediante Escritura Pública de fecha 19 de octubre de 2006, otorgada ante el Notario Público de Lima, Dr. Luis Dannon Brender, se modificó integralmente el Estatuto de la Sociedad.

3. Objeto Social

De acuerdo con el Estatuto de la Compañía, su objeto social es llevar a cabo todas las actividades que comprende la industria minera y particularmente la exploración y explotación de yacimientos mineros y el beneficio de estos últimos, así como el tratamiento, comercialización, fundición, refinación y todas las demás actividades conexas.

Podrá también llevar a cabo actividades de generación, transmisión y/o comercialización de energía eléctrica conforme a las normas legales vigentes en esta materia.

También constituye objeto de la Sociedad la inversión en valores de empresas de diversas índole entre los que destacan las industriales, mineras, comerciales y de servicios técnicos o turísticos, nacionales o multinacionales.

La Sociedad podrá realizar, sin reserva ni limitación alguna, todos los actos y contratos que las leyes le permitan.

4. Capital Social

El capital social de la Compañía asciende a la suma de S/. 897,717,902.00 (ochocientos noventa y siete millones setecientos diecisiete mil novecientos dos y 00/100 Nuevos Soles), representado por 897,717,902 acciones comunes de un valor nominal de S/. 1.00 (Uno y 00/100 Nuevos Soles) cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

El capital social consta en la escritura pública de aumento de capital del 21 de abril de 2008, otorgada ante Notario Público de Lima Dr. Luis Dannon Brender, inscrita en el asiento B0012 de la partida N° 00269123 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

5. Clases de Acciones Creadas y Emitidas

El capital social del Emisor está compuesto por 897,717,902 acciones comunes de un valor nominal de S/. 1.00 (un y 00/100 Nuevos Soles) cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

La cuenta acciones de inversión está representada por 13,334,144 acciones de inversión de un valor nominal de S/. 1.00 por acción.

Las acciones del Emisor se encuentran inscritas en la Bolsa de Valores de Lima, el Registro Público del Mercado de Valores de la CONASEV y se negocian a través de la Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima.

6. Grupo Económico

La Compañía pertenece al Grupo Económico **MILPO**, el cual está conformado, principalmente, por las siguientes empresas activas:

- **Minera Rayrock Ltda.:** Esta empresa tiene por objeto social dedicarse a la minería y es titular de la Mina y Refinería Iván, entre otras propiedades.

- **Minera Pampa de Cobre S.A.:** Esta empresa tiene por objeto social dedicarse a la minería y es titular de la Mina Chapi, entre otras propiedades.
- **Minera El Muki S.A.:** Esta empresa tiene por objeto social dedicarse a la minería, particularmente la exploración y explotación de yacimientos minerales.
- **Votorantim Andina Perú SAC.:** Esta empresa tiene por objeto social dedicarse a la minería y es titular del 69.75% de acciones de Compañía Minera Atacocha S.A.A.
- **Compañía Minera Atacocha S.A.:** Esta empresa tiene por objeto social dedicarse a la minería y es titular de la UM Atacocha.

Con fecha 3 de octubre de 2008, quedó inscrita en los Registros Públicos la fusión por absorción entre Compañía Minera Milpo S.A.A. y Gestión Minera S.A., con la consiguiente modificación del Grupo Económico de la Compañía.

7. Juntas de Accionistas

El 25 de marzo de 2008, se celebró la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, en donde se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Se aprobó la Memoria Anual, los Estados Financieros Auditados Individuales y Consolidados y el Dictamen de los auditores externos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
- Se ratificó el pago de los Dividendos N° 128, 129 y 130 a cuenta de las utilidades del ejercicio 2007, ascendente a US\$ 14,152,857.90.
- Se aprobó la capitalización de la utilidad del Ejercicio 2007 por S/. 197,503,691.00, aplicándose S/. 194,620,137.00 al capital social y S/. 2,883,554.00 a la cuenta Acciones de Inversión. Con ello, el capital social quedó incrementado de S/. 703,097,765.00 a S/. 897,717,902.00, mientras que el número de acciones comunes se incrementó de 703,097,765 a 897,717,902. Asimismo, la cuenta de acciones de inversión se incrementó de S/. 10,450,590.00 a S/. 13,334,144.00, mientras que el número de acciones de inversión se incrementó de 10,450,590 a 13,334,144. Consecuentemente, también se aprobó la modificación del artículo 2.02 del Estatuto de la Sociedad.
- Se aprobó la modificación de los artículos 2.01, 3.10 y 3.17 del Estatuto Social.
- Se aprobó el nombramiento del Directorio de la sociedad, el cual se estableció estaría integrado por ocho directores, estos son:

- Ivo Ucovich Dorsner
- Elmer Cuba Bustinza
- Agustín de Aliaga Fernandini
- Norbert Lind Petrovic
- José Chueca Romero
- Jesús Zamora León
- João Bosco Silva
- Paulo Oliveira Motta Jr.

Con fecha 29 de mayo de 2008, el señor Jesús Antonio Zamora León, presentó su renuncia al Directorio de la compañía.

- Se aprobó la fusión por la cual Compañía Minera Milpo S.A.A. absorbería a Gestión Minera S.A. y el respectivo proyecto de Fusión aprobado por el Directorio.
- Se delegó en el Directorio la facultad de modificar el artículo 2.02 del Estatuto Social en caso sea de aplicación el artículo 356 de la Ley General de Sociedades, así como la facultad de modificar la cuenta Acciones de Inversión.
- Se delegó en el Directorio la designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2008.

8. Estructura Accionaria

A diciembre de 2008, los accionistas titulares de más del 5% del capital social fueron:

NOMBRE	ACCIONES COMUNES	%	NACIONALIDAD	GRUPO ECON.
Votorantim Metais - Cajamarquilla S.A.	263'335,525	29.33	Peruana	---
Compañía Minera Milpo S.A.A.	139'785,862	15.57	Peruana	Filial
CARVEL Inc.	65'359,761	7.28	Panamá	---
RI – Fondo 2	60'727,325	6.76	Peruana	---
HO – Fondo 2	54'252,682	6.04	Peruana	---
Merril Lynch Pierce Fenner & Smit	52'011,766	5.79	Norteamericana	---
RI – Fondo 3	45'465,228	5.06	Peruana	---

La propiedad de las acciones comunes y de inversión se encuentra distribuida como se muestra en la Tabla siguiente:

Accionistas	Comunes %	Inversión %
Extranjeros	22.41	7.37
Nacionales	77.32	89.78
Trabajadores	0.27	2.85
Total	100.00	100.00

Distribución de las acciones con derecho a voto (acciones comunes)

Tenencia	N° de Accionistas	Porcentaje de Participación
Menor al 1%	2,303	12.12
Entre 1% - 5%	6	12.05
Entre 5% - 10%	5	30.93
Mayor al 10%	2	44.90
Total	2,316	100.00

Distribución de las acciones de inversión

Tenencia	N° de Accionistas	Porcentaje de Participación
Menor al 1%	1,156	61.04
Entre 1% - 5%	16	33.68
Entre 5% - 10%	1	5.28
Mayor al 10%	0	0.00
Total	1,173	100.00

9. Cotización de Acciones

Las cotizaciones mensuales (apertura, máxima, mínima, cierre y promedio) de las acciones comunes y de inversión (en soles por acción) correspondientes al ejercicio 2008 se muestran en los siguientes cuadros:

COTIZACIÓN DE ACCIONES COMUNES – AÑO 2008

Valor	Mes	Apertura	Cierre	Mínima	Máxima	Promedio
Común	Enero	7.20	5.45	4.15	7.20	4.64
Común	Febrero	5.50	6.50	5.46	6.80	6.25
Común	Marzo	6.75	8.80	6.05	8.91	6.89
Común	Abril	8.79	10.30	8.75	10.75	9.48
Común	Mayo	10.30	10.32	9.90	11.25	10.59
Común	Junio	10.32	7.29	7.20	10.50	9.23
Común	Julio	7.29	6.50	5.65	7.29	6.49
Común	Agosto	6.50	7.80	6.38	8.75	7.67
Común	Septiembre	7.65	7.20	6.90	7.90	7.43
Común	Octubre	7.15	4.35	4.10	7.20	5.65
Común	Noviembre	4.38	5.90	4.35	6.20	5.38
Común	Diciembre	5.80	6.74	5.58	6.85	6.18

COTIZACIÓN DE ACCIONES DE INVERSIÓN – AÑO 2008

Valor	Mes	Apertura	Cierre	Mínima	Máxima	Promedio
Inversión	Enero	4.80	4.05	3.78	4.90	4.16
Inversión	Febrero	4.20	5.00	4.20	5.00	4.46
Inversión	Marzo	5.00	6.20	4.81	6.20	5.34
Inversión	Abril	6.00	6.45	5.14	6.66	5.96
Inversión	Mayo	6.45	6.70	6.25	6.70	6.54
Inversión	Junio	6.70	5.00	5.00	6.70	6.36
Inversión	Julio	5.00	4.70	4.70	5.00	4.76
Inversión	Agosto	4.58	3.60	3.43	4.70	4.10
Inversión	Septiembre	3.60	3.30	3.30	3.60	3.41
Inversión	Octubre	2.80	1.50	1.50	2.80	1.66
Inversión	Noviembre	1.50	1.79	1.50	1.79	1.62
Inversión	Diciembre	2.06	2.08	1.97	2.08	1.99

10. Dividendos Entregados

A inicios del 2008 y a cuenta de las utilidades del 2007, el Directorio acordó la entrega del siguiente dividendo:

- En Sesión de Directorio de fecha 25 de febrero de 2008, se acordó pagar el Dividendo N° 130, por el monto de US\$ 1,927,177.10 a cuenta de las utilidades del ejercicio 2007. Ante ello, tanto los titulares de las acciones comunes como los de acciones de inversión recibieron US\$ 0.003363 por acción. La fecha de registro del dividendo fue el 19 de marzo de 2008, mientras que la fecha de pago fue el 10 de abril del mismo año. Luego de este pago, el total de dividendos pagado a cuenta de las utilidades del 2007 ascendió a US\$ 14,152,857.90 millones.

Adicionalmente, a cuenta de las utilidades del 2008, el Directorio acordó la entrega de dos dividendos a favor de los accionistas:

- En Sesión de Directorio de fecha 29 de mayo de 2008, se acordó pagar el Dividendo N° 131, por el monto de US\$ 4,999,887.07 a cuenta de las utilidades del ejercicio 2008. Ante ello, los titulares tanto de las acciones comunes como los titulares de las acciones de inversión recibieron US\$ 0.008725 por acción. La fecha de registro del dividendo fue el 18 de junio de 2008, mientras que la fecha de pago fue el 4 de julio del mismo año.
- En Sesión de Directorio de fecha 28 de agosto de 2008, se acordó pagar el Dividendo N° 132, por el monto de US\$ 3,173,922.84 a cuenta de las utilidades del ejercicio 2008. Ante ello, los titulares tanto de las acciones comunes como los titulares de las acciones de inversión recibieron US\$ 0.004119 por acción. La fecha de registro del dividendo fue el 17 de septiembre de 2008, mientras que la fecha de pago fue el 6 de octubre de 2008.

11. Directorio y Ejecutivos Principales

DIRECTORIO

NOMBRE	CARGO
Ivo Ucovich Dorsner	Presidente
Agustín de Aliaga Fernandini	Vicepresidente
Elmer Cuba Bustinza	Director
José Chueca Romero	Director
Norbert Lind Petrovic	Director
João Bosco Silva	Director
Paulo Oliveira Motta Junior	Director

Vínculos por afinidad o consanguinidad.-

Los Directores no tienen vínculo por afinidad o por consanguinidad con el Gerente General ni con los Gerentes. Asimismo, los Gerentes no tienen vínculo por afinidad o por consanguinidad entre ellos.

Directores independientes.-

Los directores independientes que no se encuentran vinculados con la administración ni con los accionistas principales de la empresa son los señores Elmer Cuba Bustinza y Norbert Lind Petrovic.

GERENCIA GENERAL

NOMBRE	INGRESO
Abraham Chahuan Abedrrabo	2001

GERENTES OFICINA CORPORATIVA

NOMBRE	CARGO	INGRESO
Francisco Ismodes Mezzano	Gerente de Asuntos Corporativos	1991
Adalberto Rivadeneira Gámez	Gerente Corporativo de Operaciones	2005
Rafael Amaya Córdova	Gerente de Asuntos Ambientales y Sistema de Gestión Integrado	1984
Pierre Defago Boero ⁽¹⁾	Gerente Legal	2007
Carlos Domínguez Vélez de Villa	Gerente de Recursos Humanos	2005
Manuel Doria Rojas	Gerente de Responsabilidad Social	1993
Jorge Hinojosa de la Cruz	Gerente de Exploraciones	2003
Julio La Rosa Salvador ⁽²⁾	Gerente Comercial	2005
Bertha Lourdes Tord Florez ⁽³⁾	Gerente Comercial	2008
Eduardo León Vásquez	Gerente de Desarrollo y Proyectos	2006
Anibal Meza Povis ⁽⁴⁾	Gerente del Proyecto Hilarión	1986
Dante Navarro García ⁽⁵⁾	Auditor Interno	2003
Clever Párraga Quintanilla	Gerente de Construcción	2002
Ana María Pereyra Paredes	Contador General	2005
Dionisio Povis Portal	Gerente de Planeamiento	2003
Oscar Rodas León	Gerente de Tecnologías de la Información	2005
Ivonne Seminario de Méndez	Gerente de Logística	1993

Claudia Torres Beltrán	Gerente de Finanzas	2001
Francisco Yana Jahuirra	Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional	2003
Marco Antonio Zavala Castillo	Gerente de Ingeniería	2006

- (1) En funciones hasta agosto de 2008
(2) En funciones hasta diciembre de 2008
(3) En funciones desde diciembre 2008
(4) En funciones desde Enero de 2008. Ingresó al Grupo Milpo el año 1986. Se desempeñó previamente como Gerente de Procesos Metalúrgicos.
(5) En funciones hasta abril de 2008

En total se cerró planilla diciembre con **130 empleados** activos.

Remuneraciones de los Miembros del Directorio y de la Plana Gerencial respecto de los ingresos brutos.-

El porcentaje de la remuneración de la plana gerencial y de los miembros del Directorio de MILPO, en relación con los ingresos brutos de la Compañía según sus estados financieros individuales, fue de 2% en el 2008. Se consideran las remuneraciones de los miembros del Directorio y de los gerentes de la Oficina Corporativa. Las remuneraciones incluyen el sueldo anual de dichos funcionarios.

GERENTE Y FUNCIONARIOS UNIDAD MINERA – EL PORVENIR

NOMBRE	CARGO	INGRESO
Celso Cámac Córdor	Gerente General	1988
Lenin Salazar Dulanto	Gerente de Operaciones El Porvenir	1999
Gustavo de la Torre Guzmán	Superintendente de Planta Concentradora	2006
Buenaventura Urquiza Rengifo ⁽¹⁾	Superintendente de Mina	2003
Roberto Lira Chipana ⁽²⁾	Superintendente de Mina	2008
Carlos Bautista Arones ⁽³⁾	Superintendente de Desarrollo	1995
Santos Rivera Lecaro ⁽⁴⁾	Superintendente de Mantenimiento	2008
Juan Lucero Fernández	Superintendente de Servicios Técnicos	2006
Julio Zúñiga Alvarado	Superintendente de Geología	2004
David Torres Ruiz ⁽⁵⁾	Superintendente de Recursos Humanos	2005
Ángel Noriega Mendoza ⁽⁶⁾	Superintendente de RR.HH.	2008
Sandra Flores Olivera	Superintendente de Asuntos Ambientales	2001
Carlos Naveda Correa	Superintendente de Relaciones Comunitarias	2007
Favio Vera Malpartida ⁽⁷⁾	Jefe de Seguridad y Salud Ocupacional	2007

- (1) En funciones hasta el 15/11/2008
(2) En funciones desde el 10/12/2008
(3) Transferido al área de Ingeniería y Desarrollo de la Oficina Corporativa.
(4) En funciones desde el 01/01/2008
(5) En funciones hasta el 30/04/2008
(6) En funciones desde el 14/04/2008
(7) En funciones hasta el 31/08/2008

GERENTE Y FUNCIONARIOS MINERA PAMPA DE COBRE – CHAPI

NOMBRE	CARGO	INGRESO
Luis Guillermo Araya Cortés	Gerente de Unidad	2005
Orlando Felipe Bernal Ortiz (1)	Gerente de Operaciones	2007
Anthony Frank Yahua Vega	Superintendente de Mina	2006
Hipólito Rivas Sánchez (2)	Superintendente de Planta	2008
Fernando Saavedra Millones (3)	Superintendente de Mantenimiento	2008
William Federico Arenas Bustillos	Superintendente de Planeamiento, Productividad y Costos	2005
Marco Carpio Portales (4)	Superintendente de Geología	2007
Juan Jesús Medina Zagarra	Superintendente de Geología y Exploraciones	2004
Jorge Luis Vidal Caycho	Superintendente de Recursos Humanos	2007
Justo Germán Ramón Rojas	Superintendente de Seguridad y Salud Ocupacional	2007
César Augusto Neira Araoz	Superintendente de Relaciones Comunitarias	2007

- (1) En funciones, hasta Marzo 2008.
(2) En funciones, hasta Octubre 2008.
(3) En funciones desde Marzo 2008.
(4) En funciones, hasta Mayo 2008.

GERENTES Y FUNCIONARIOS - MINERA RAYROCK - IVAN

NOMBRE	CARGO	INGRESO
Jorge Vargas Olarte	Gerente de Unidad	2007
Guillermo Mannheim Nuñez	Gerente de Administración	2007
Roberto Mamani Coaguila	Superintendente de Planta	2008
Roberto Supo Torres	Superintendente de Geología	2008
Sergio Ayala Barros	Superintendente de Prev. de Riesgos	2008
Carlos Zumaran Farfan	Superintendente de Exploraciones Distritales	2002
Jaime Rencoret Neira	Jefe de Recursos Humanos	2008
Néstor Chávez Ramos	Jefe de Productividad y Costos	2007

GERENTE Y FUNCIONARIOS UNIDAD MINERA – CERRO LINDO

NOMBRE	CARGO	INGRESO
Germán Arce Sipán	Gerente General	2005
Carlos Barrera Chavez	Gerente de Operaciones	2008
Julián Fernández Median	Superintendente Mina	2008
Wilberto Céspedes Mogollón	Superintendente de Planta Concentradora	2007
Castro Soto Day	Superintendente de Mantenimiento	2008
Edward Medina Barcena	Superintendente de Servicios Técnicos	2007
César Mazabel Galarza	Superintendente de Recursos Humanos	2006
Pedro Maguiña Soto	Superintendente de Asuntos Ambientales	2007
Digmar López Llanos	Superintendente de Relaciones Comunitarias	2005
Alejandro Pinto Ortiz	Superintendente de Seguridad	2008

Personal en General – GRUPO MILPO

<i>DISTRIBUCIÓN</i>	2008
Funcionarios Oficina Corporativa	21
Funcionarios de Unidad Minera - El Porvenir	10
Funcionarios de la Unidad Minera Cerro Lindo	10
Funcionarios de Minera Rayrock – Iván	8
Funcionarios de Minera Pampa de Cobre – Chapi	11
Funcionarios de Minera Atacocha	12
Empleados Oficina Corporativa	130
Empleados Unidad Minera - El Porvenir	140
Empleados Unidad Minera - Cerro Lindo	62
Empleados de Minera Rayrock – Iván	33
Empleados de Minera Pampa de Cobre – Chapi	60
Empleados de Minera Atacocha	164
Obreros de Unidad Minera - El Porvenir	259
Obreros de la Unidad Minera – Cerro Lindo	248
Obreros de Minera Rayrock - Iván	90
Obreros de Minera Pampa de Cobre – Chapi	199
Obreros de Minera Atacocha	371
Total Personal en General	1,833

Trayectoria profesional del Directorio, la gerencia y principales funcionarios.-

DIRECTORES.-

Ivo Ucovich Dorsner

Presidente del Directorio de MILPO desde el 30 de junio de 2002 y Vicepresidente del Directorio de MILPO desde el año 2000 al 2002. Director de Sociedad de Minería Petróleo y Energía y de Comex Perú. Presidente del Directorio de Compañía Minera Atacocha S.A.A.. Asimismo ha sido Director de diversas empresas tales como Ragusea Agroindustrial S.A., Sinersa, Compañía Agrícola Curumuy, Ingeniero metalurgista graduado de Lafayette College.

Agustín de Aliaga Fernandini

Vicepresidente del directorio de MILPO desde el 25 de noviembre de 2005 y miembro del directorio desde 1979. Director de Sociedad Minera El Brocal, Vicepresidente del directorio de Compañía Minera Atacocha S.A.A., Vicepresidente Inversiones La Rioja S.A., director de Urbanizadora Pro S.A., Inversiones y Servicios Financieros S.A., Calzado Atlas y de COMEX. Ha sido director y fundador de AFP Horizonte, Director de Sindicato Minero Pacococha S.A. y de otras empresas. También ha sido miembro del Concejo Universitario de la Universidad del Pacífico. Es graduado en Administración de la Universidad del Pacífico y cuenta con una Maestría en Administración de empresas de Southern Methodist University de Dallas.

Elmer Cuba Bustinza

Miembro del Directorio de MILPO desde marzo de 2004. Director de Compañía Minera Atacocha S.A.A. Economista Principal y Socio Gerente de Macroconsult S.A. Vicepresidente de la Comisión de Libre Competencia del INDECOPI. Miembro del Consejo Consultivo de la Presidencia del Poder Judicial. Profesor del área de Macroeconomía en la Universidad Católica y la Universidad del Pacífico. Ha sido: Vicepresidente de OSINERG, Director de COFIDE y economista especializado del Banco Central de Reserva del Perú. Ha sido consultor del BID, CAF, CAN, OIT, PNUD, PCM y MEF. Miembro por Perú del PECC (Pacific Economic Cooperation Committee). Arbitro de libros y documentos de trabajo del Consorcio de Investigación Económica y Social. Autor de libros y artículos de investigación en diversas revistas especializadas. Master en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

José E. Chueca Romero

Miembro del Directorio de MILPO desde abril de 2005. Presidente de Votorantim Metais en el Perú. Director de: Barclay, Castoldi, Chueca & Asociados; Generandes; Compañía Minera Atacocha S.A.A. y, Grupo MOA, entre otras. Presidente de Perú 2021: Una nueva Visión. Presidente del Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y Servicios Públicos. Miembro del Consejo Consultivo del INDECOPI. Profesor de la Maestría en Derecho de Empresa de la UPC. Graduado en derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú, cuenta con un Master of Laws del Harvard University Law School y es diplomado del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura.

Norbert Lind Petrovic

Abogado titulado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con amplia experiencia profesional en materias del Derecho Comercial, y Derecho Minero, reconocido como especialista en asuntos societarios. Miembro del directorio de MILPO desde el 30 de junio de 2002. Director de Compañía Minera Atacocha S.A.A. Ha sido y es integrante del Directorio en diversas empresas privadas y estatales, habiendo ejercido en muchos casos la presidencia de las mismas. Consultor en asuntos empresariales en el sector minero, industrial y comercial. Ha tenido a su cargo cátedras en las universidades San Martín de Porres, Universidad de Piura y Universidad de Lima. Expositor en el PAD. Miembro fundador del Instituto Peruano de Derecho Mercantil y Árbitro de la Cámara de Comercio de Lima, y miembro de diversas Comisiones Consultivas y de Trabajo del Ilustre Colegio de Abogados de Lima en las áreas societarias y comerciales. Recientemente asesor de la Comisión sobre Seguridad Ciudadana del Congreso de la República. Ha desempeñado el cargo de Asesor de la Presidencia del Consejo de Ministro y de los Ministros de las carteras del Interior y Pesquería, respectivamente.

João Bosco Silva

Miembro del Directorio de MILPO desde noviembre de 2005. Director de Compañía Minera Atacocha S.A.A. Director Superintendente de Votorantim Metais - holding del Grupo

Votorantim. Administra las operaciones de los metales zinc, níquel, aluminio y energía. Cuenta con operaciones en 04 países y 17 fábricas. Ha sido Presidente del Centro de Tecnología Empresarial de Brasil, Director de Performance Improvement con sede en Canadá, Presidente de Alcan en Brasil y Presidente de la ABAL – “Associação Brasileira de Alumínio” (2º mandato). Cuenta con estudios de MBA en el International Management Institute de la Univesidad de Ginebra en Suiza y es Ingeniero Metalúrgico de la Escuela de Minas de Ouro Preto en Brasil.

Paulo Oliveira Motta Junior

Miembro del Directorio de MILPO desde noviembre de 2005. Director de Compañía Minera Atacocha S.A.A. Director de la Unidad de Negocio Zinc de Votorantim Metais desde enero de 2004. Actualmente es Director de la Asociación Internacional de Zinc. Cuenta con estudios de Postgrado en Administración de Empresas de la Universidad Federal de Bahía y MBA del International Masters Program in Practicing Management de la McGill University Montreal, Canadá e INSEAD, Francia.

GERENTES.-

Abraham Chahuan Abedrrabo

Gerente General desde el 2001. Anteriormente, trabajó en Southern Perú Copper Corporation, el Grupo Armco, en Aceros del Sur, Metalex, Prolansa, Acerco, y en SiderPerú, donde fue Gerente General y Presidente. Estudió Ingeniería Metalúrgica en la Universidad San Agustín, en Arequipa y cuenta con una Maestría en Metalurgia de la Universidad Politécnica de Madrid, así como con estudios en el Programa de Alta Gerencia de la Universidad de Piura. Actualmente candidato a doctor en Administración y Finanzas por la Universidad Politécnica de Cataluña, España.

Adalberto Rivadeneira Gámez

Gerente Corporativo de Operaciones desde el 2006. Ingeniero Metalurgista, con 28 años de experiencia, cuenta con amplia experiencia en las áreas de metalurgia, control de procesos, mantenimiento mecánico y eléctrico, instrumentación, evaluación y realización de proyectos para incrementar y optimizar la producción y productividad. Trabajó desde 1980 hasta el año 2000 en Southern Perú Copper Corporation, habiendo sido su último cargo el de Gerente de División Concentradora Toquepala, luego del 2000 al 2005 en Compañía Minera Condestable, desempeñándose como Director-Gerente General. Trabaja en el GRUPO MILPO desde marzo de 2005, entonces como Gerente General de Minera Rayrock Ltda. y desde inicios de 2006 a la fecha como Gerente Corporativo de Operaciones.

Francisco Ismodes Mezzano

Gerente de Asuntos Corporativos desde el 2005. Abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de maestría en Derecho con mención en Derecho Internacional Económico, así como de Programa de Desarrollo Gerencial en Harvard Business School en el

2001 y Diplomado en Gestión Estratégica para la Nueva Minería en GERENS. Cuenta con 17 años de experiencia como abogado del GRUPO y encargado de temas de la Alta Gerencia. Antes, ocupó el cargo de Gerente Corporativo Legal hasta el 2005. Actualmente tiene la responsabilidad en los temas sociales, recursos humanos, ambiente, seguridad, salud ocupacional, legal e imagen y comunicaciones.

Celso Cámac Cóndor

Gerente General de la Unidad Minera El Porvenir desde el 2000. Trabaja en MILPO desde 1988. Anteriormente, trabajó en Corporación Minera Castrovirreyna. Ingeniero de Minas de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, es diplomado en Gestión Minera de la Universidad del Pacífico ; asimismo es diplomado del Programa de Dirección y Liderazgo de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y la Pontificia Universidad Católica de Chile y cuenta con una Maestría en Dirección de la Innovación Tecnológica e Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid, España, así como con estudios de Alta Gerencia en Harvard University-Extension School en el 2007.

Germán Arce Sipán

Gerente General de Unidad Minera Cerro Lindo desde el 2005. Ingeniero de Minas, de la UNI, con más de 37 de años de experiencia, los cuales los ha desarrollado básicamente en el sector minero. Trabajó en MILPO desde 1968 hasta 1981, luego trabajó con Grupo Brescia, en Cia. Minera Alianza; Corporación Mauricio Hochschild, en Cia. Minera Huarón, Minas Arcata, Minas Pativilca y Cementos Pacasmayo. A partir del 2002 ingresó nuevamente al GRUPO como Gerente General de Minera Rayrock Ltda.

Luis Guillermo Araya Cortés

Gerente General de Unidad Minera Pampa de Cobre S.A. 2007, empresa subsidiaria de Compañía Minera Milpo S.A.A., Ingeniero de Ejecución Metalúrgico de la Universidad de Atacama de Chile. Trabaja en el GRUPO desde el 2001, habiéndose desempeñado como Jefe de Turno de Área Seca en Mina Iván 2001-2002 , Jefe de Operaciones Área Seca en Mina Iván 2003-2004 , Superintendente de Planta en Minera Pampa de Cobre -2005 , Gerente de Operaciones en Minera Pampa de Cobre 2006 , Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector minero, habiendo trabajado en prestigiosas empresas mineras chilenas como Minera Maricunga, Coemin Ltda., Minera Cerro Negro, CODELCO unidad Chuquicamata entre otras.

Bertha Tord Florez

Con 27 años de experiencia en gestión comercial de concentrados de minerales y metales. Economista de profesión, egresada de la Universidad de Lima, con post grado en Finanzas y cuenta con cursos de especialización en Trading y Derivados de Metales. Ha desempeñado el cargo de Gerente de Operaciones de Consorcio Minero S.A, donde laboró por 11 años, la Gerencia Comercial de Compañía Minera Atacocha S.A.A. desde hace 15 años y actualmente se desempeña como Gerente Comercial de Compañía Minera Milpo S.A.A

Carlos Domínguez Vélez de Villa

Gerente de Recursos Humanos desde el 2005. Licenciado en Relaciones Industriales, con más de 25 años de experiencia, estudios de post grado en Recursos Humanos de la Universidad Politécnica de Madrid, Políticas de Desarrollo del Trabajo en el Instituto Internacional de Estudios Laborales de la OIT - Suiza, MBA Tecnológico de Monterrey. Amplia trayectoria Gerenciando el área de recursos humanos en empresas industriales, comerciales y de servicios, tales como Savoy Brands Perú, Asesoramiento y Análisis Laborales, Nestle Perú y Minera Yanacocha.

Ivonne Seminario de Méndez

Gerente de Logística desde el 2005. Arquitecta de profesión, cuenta con más de 25 años de experiencia en el área logística, la que inició en Sociedad Minera Austria Duvaz S.A. habiéndose desempeñado los últimos años como Jefe de Compras. Trabaja en el GRUPO desde enero de 1993, habiéndose desempeñado como Jefa Corporativa de Logística.

Rafael Amaya Córdova

Gerente de Asuntos Ambientales y Sistema de Gestión Integrado desde el año 2005. Ingeniero Metalurgista, master en Minería y Medio Ambiente, doctor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y diplomado en Sistemas Integrados de Gestión, cuenta con cerca de 27 años de experiencia, habiéndose desempeñado como Jefe de Guardia de la Planta Concentradora de la Corporación Minera Nor Perú, luego de lo cual ingresó al GRUPO MILPO, laborando en la Planta Concentradora primero como Jefe de Guardia, luego como Asistente de la Superintendencia de Planta, Jefe de Programa de Medio Ambiente para finalmente desempeñarse como Jefe Corporativo de Medio Ambiente y Responsable del SGI. Trabaja en el GRUPO MILPO desde marzo de 1984.

Dionisio Povis Portal

Gerente de Planeamiento que abarca las áreas de Exploraciones Operativas, Geología, Geoemecánica, Planeamiento, Productividad y Estudios Técnico-Económicos de Proyectos y de Oportunidades de Adquisiciones Mineras del GRUPO desde el 2005. Ingeniero de Minas colegiado, master en Ecología General y del Perú, con estudios de post grado en Economía Minera en Colorado School of Mines, USA y Tecnología Minera en Suecia y diplomado en Administración por ESAN. Cuenta con 32 años de experiencia, 26 de ellos en Centromín Perú S.A., en puestos como Jefe de Guardia Mina, Ingeniero de Planeamiento de Mina Subterránea y de Tajo Abierto, Ingeniero de Proyectos de Minas, Superintendente de Minas Subterráneas y a Tajo Abierto, Asistente Superintendente General de la Mina Cerro de Pasco, Superintendente de la Mina Yauricocha, Asistente a la Gerencia General de Centromin Perú, entre otros puestos. Fiscalizador Externo de Seguridad y Medio Ambiente del Ministerio de Energía y Minas, Consultor en Proyectos Mineros y Estudios de Factibilidad en empresas como

Buenaventura Ingenieros y CESEL S.A. Trabaja en el GRUPO desde Noviembre del 2003, habiéndose desempeñado como Gerente de Desarrollo y Proyectos en Gestión Minera S.A.

Manuel Doria Rojas

Gerente de Responsabilidad Social desde el 2005. Abogado de la Universidad de Lima y diplomado en Dirección de Empresas de Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, con estudios de especialización en ESAN, cuenta con más de quince años de experiencia, parte de los cuales los desarrolló en el Departamento Legal del Banco Continental. Ingresó al GRUPO MILPO como Abogado ejercicio el cargo de Jefe Legal hasta el año 2004. Trabaja en el GRUPO desde septiembre de 1993, habiéndose desempeñado como Gerente de RR.HH. y Administración de la Unidad Minera El Porvenir.

Claudia Torres Beltrán

Gerente de Finanzas desde el 2005. Administradora de Empresas de la Universidad del Pacífico, en la cual obtuvo el premio especial Robert Maes. Asimismo, obtuvo el premio a la excelencia Unión Vida. Cuenta con más de seis años de experiencia en el GRUPO, habiendo ingresado a trabajar en el año 2001 como Analista Financiero y, hasta septiembre de 2005, como Jefe Corporativo de Finanzas.

Ana María Pereyra Paredes

Contadora General desde el 2005. Contadora Pública Colegiada. Cuenta con una maestría en Administración de Negocios, así como con estudios en el Programa de Desarrollo Directivo de la Universidad de Piura (PAD), en el Programa de Gestión Estratégica de la University of Notre Dame, Programa CEO del Northwestern University (Kellogg School of Management), en el Diplomado en Gestión Estratégica para la Nueva Minería en GERENS, actualmente cursa estudios maestría en Ingeniería Industrial. Tiene más de 19 años de experiencia, 8 de ellos en Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A. como Contadora General y el resto en empresas como Repuestos Ludmir S.A., Rosales Diesel S.A. y Grupo Nissan Maquinarias. Trabaja en el GRUPO desde enero de 2005.

Eduardo León Vásquez

Gerente de Desarrollo y Proyectos desde 2006. Ingeniero Civil; cuenta con una Maestría en Administración de Negocios (MBA) en la Escuela de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú, de donde se graduó en el segundo puesto en el orden de méritos; así como estudios de Negociación en el Kellogg School of Management. Cuenta con más de 18 años de experiencia laboral en el desarrollo de proyectos en Perú y Chile, habiéndose desempeñado en empresas tales como Buenaventura Ingenieros, Cosapi S.A., Cosapi Chile, Consorcio GITC – SALZGITTER, LAGESA Ingenieros Consultores S.A., entre otros. Trabaja en el GRUPO desde el 2006, habiéndose desempeñado como Gerente de Proyecto en el Proyecto Cerro Lindo, y Gerente de Desarrollo y Proyectos de nuestra empresa desde mayo 2007. Actualmente

desempeña además los cargos de Gerente General de Empresa Energética Chaprín S.A. y Gerente General de Calcios del Pacífico Sur S.A.

Francisco Yana Jahuir

Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional desde el 2006. Ingeniero de Minas, con estudios de Post Grado en Minería en Pennsylvania State University U.S.A. y especialización en Seguridad y Ventilación de Minas en Waseda University, Tokio Japón; Cuenta con mas de 25 años de experiencia laboral en Operaciones Mineras, en empresas tales como Castrovirreyna Compañía Minera S.A y Corporación Minera Castrovirreyna, Centromín Perú S.A, Volcán Compañía Minera S.A.A., Empresa Administradora Chungar S.A.C. Trabaja en el GRUPO desde el 2003, habiéndose desempeñado como Jefe de Seguridad y Medio Ambiente y posteriormente como Gerente de Operaciones de GEMIN S.A.

Jorge Hinostroza de la Cruz

Gerente de Exploraciones desde el 2006, Ingeniero Geólogo graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), con estudios de Post Grado en Evaluación Geoestadística de Yacimientos en la Universidad de Chile y Diplomado en Gestión Estratégica para la Nueva Minería a cargo de GERENS. Se ha desempeñado como Jefe de Exploraciones y Geólogo de Exploraciones en empresas como P.L. Geoexplomin E.I.R.L. y Minera BTX S.A. Trabaja en el Grupo desde enero del 2003, habiéndose desempeñado como Geólogo Jefe de Proyecto a cargo de la exploración de Cerro Lindo y Chapi y como Geólogo Supervisor de Modelamiento.

Oscar Rodas León

Gerente de Tecnologías de la Información desde el 2006. Ingeniero de Computación y Sistemas graduado en la Universidad Privada Antenor Orrego, cuenta con un postgrado en dirección de empresas (ESAN) y un diplomado en Gestión estratégica para la Nueva Minería otorgado por Gerens. Cuenta además con una certificación internacional en Auditoría de Sistemas de Información CISA otorgada por ISACA. Asimismo, ha participado en Proyectos de Investigación y Desarrollo en Tecnologías de la Información, obteniendo reconocimientos por la Universidad de Piura y la Confederación de Industrias de la India. Se ha desempeñado como Sub Gerente de Sistemas y Comunicaciones en Siderperú, donde se inició como Analista de Sistemas de Información en 1997. Trabaja en el GRUPO desde septiembre de 2005, habiéndose desempeñado como Jefe Corporativo de Sistemas y Comunicaciones.

Aníbal Meza Povis

Gerente del Proyecto Hilarión, desde enero-2008. Ingeniero Metalúrgico graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), con estudios de post grado en Gestión Estratégica para la Nueva Minería a cargo de GERENS. Trabaja para MILPO desde el año 1986, ha desempeñado puestos como Ingeniero Trainee, Supervisor de Planta, Jefe de Guardia Planta,

Metalurgista de Planta, Superintendente de Planta Concentradora y últimamente como Gerente de Procesos Metalúrgicos del grupo Milpo.

Marco Antonio Zavala Castillo

Ingeniero Civil, graduado en la Universidad Católica del Perú, Master en Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias en la Universidad Politécnica de Madrid, con especialización en Gerencia de Proyectos en la Universidad Stetson University y Diplomado en Innovación Tecnológica en Plantas Concentradoras de la Universidad de Antofagasta.

Ha laborado en empresas líderes del sector construcción por más de 20 años, así como en empresas internacionales como Bechtel y Hatch. Se incorporó al grupo Milpo en marzo del año 2006 como Gerente de Ingeniería.

Clever Párraga Quintanilla

Ingeniero de Minas colegiado con 17 años de experiencia en trabajos en el sector de construcción y minería. Su experiencia está basada en el desarrollo de proyectos EPCM (Plantas de Procesos Metalúrgicos, Plantas de generación de energía, Carreteras, túneles, presas, canales y expansión y desarrollo de minas en tajo abierto y subterráneo).

Trabajó para GEMIN desde el año 2002 hasta el 2006, donde ha desempeñado puestos Jefe de Oficina Técnica, Jefe de Obra, Gerente de Operaciones y Gerente de Proyectos. Desde el 2007 viene trabajando para MILPO como Gerente Corporativo de Construcción.

III. GESTIÓN DE OPERACIONES

Luego de la inauguración de la Unidad Minera Cerro Lindo, en julio de 2007, y de la Unidad Minera Chapi, en enero de 2006, y la adquisición de Atacocha en noviembre de 2008, a la fecha, el GRUPO tiene cinco Unidades en operación.

1. UNIDAD MINERA EL PORVENIR

Ubicada en Cerro de Pasco, Perú, a 4100 msnm y a 190 km en línea recta al noreste de Lima. Produce concentrados de zinc, plomo y cobre, con contenidos de oro y plata, a través de la flotación de mineral en su propia planta concentradora, la misma que tiene una capacidad instalada de 4,500 tpd.

Adicionalmente y como parte de su proceso productivo, se incluyen actividades de exploración, desarrollo, preparación y explotación de su mina subterránea con corte y relleno mecanizado.

- Exploración

En el año 2008, se efectuaron 47,150 metros de Perforación Diamantina, estando la Exploración orientada a los siguientes objetivos principales:

- Ampliación y confirmación de áreas económicas
- Recategorización de recursos
- Corredor de brechas
- Porvenir 9
- Profundización
- Don Ernesto

La siguiente Tabla resume el nivel de reservas y recursos de la Mina El Porvenir al 31 de diciembre 2008:

Categoría	31 de Diciembre del 2008					31 de Diciembre del 2007				
	TMS	oz Ag/t	% Pb	% Zn	% Cu	TMS	oz Ag/t	% Pb	% Zn	% Cu
Total Reservas	9,781,650	1.46	0.82	4.62	0.28	9,722,911	1.49	0.79	5.48	0.31
Total Recursos	9,386,655	2.52	1.52	5.65	0.25	14,603,894	1.87	1.06	4.93	0.24
Total Reservas y Recursos	19,168,305	1.98	1.16	5.12	0.26	24,326,805	1.72	0.96	5.15	0.7
Recursos Inferidos (b)	11,907,094	1.61	0.99	4.71	0.28	6,310,995	1.46	0.69	4.53	0.27
Gran Total Recursos (a+b)	31,075,399	1.84	1.1	4.97	0.27	30,637,799	1.67	0.9	5.02	0.27

- **Explotación**

En el año 2008, la procedencia del mineral extraído en la Mina fue principalmente de los tajos del Nv. – 960.

- **Producción de Mineral y Concentrados**

La siguiente Tabla resume la producción de mineral y de concentrados durante el 2008:

PRODUCCIÓN DE MINERAL Y CONCENTRADOS

		2008	2007	2006
Mineral Tratado	TMS	1,389,947	1,333,313	1,390,940
Ley Zn	%	4.2	5.3	6.1
Ley Pb	%	0.9	1.2	1.7
Ley Cu	%	0.2	0.3	0.3
Ley Ag	oz/ton	1.6	1.9	2.5
Concentrados Zn	TMS	98,510	120,711	143,982
Ley Zn	%	54.3	54.0	54.3
Recuperación Zn	%	91.1	92.0	92.2
Concentrados Pb	TMS	15,563	20,699	31,115
Ley Pb	%	65.3	63.8	65.7
Recuperación Pb	%	83.5	83.5	87.2
Concentrados Cu	TMS	4,247	5,212	4,491
Ley Cu	%	25.5	25.4	25.4
Recuperación Cu	%	38.7	38.9	32.8

Durante el año 2008, nuestra producción fue apoyada con la extracción de mineral de la Zona Alta desde el Nv-100 hasta el Nv +200 y el repulpado de relaves. Se empezó con la ampliación de las cámaras de los Winches tanto de mineral como de transporte de personal, para incrementar la capacidad de izaje de mineral de 4,000 tpd a 6,000 tpd.

- **Servicios**

El consumo de energía eléctrica en el 2008 fue de 82,432.5 Mega Watts-hora, habiendo generado el 26% a través de la Central Hidroeléctrica La Candelaria, así como de la Central Térmica, ambas de propiedad de MILPO. El 74% del consumo fue provisto por Termoselva. Durante el año, se adquirieron medidores electrónicos con puertos de comunicación a fin de monitorear el consumo de energía y potencia.

Por el lado de la Planta Concentradora, se realizaron los mantenimientos bimestrales de acuerdo con lo programado.

- **Inversiones en Activo Fijo y Proyectos**

En el año, se realizaron inversiones en activos fijos y proyectos por un total de US\$ 16.6 millones. Las principales inversiones fueron los trabajos en la Profundización de la Mina Fase III, los trabajos del Proyecto de la Ventilación Principal de toda la Mina; la adquisición de equipos mecanizados para la Operación de la Mina tales como, locomotoras, cargador anfo loader, scissor lift, tractor de oruga, un volquete de bajo perfil, y un jumbo hidráulico.

Se ha logrado incrementar el tonelaje de tratamiento de 4,100 tpd a más de 4,500 tpd, al reducir el producto de chancado de P80 de 8,485 a 6,189 micrones con la puesta en marcha de la chancadora Sandvik H600, además se logró mejorar la recuperación de cobre al poner en marcha la celda OK-50 en el circuito bulk y a la fecha está en puesta en marcha el espesador y el filtro prensa de zinc.

- Perspectivas

Parte de las inversiones realizadas en el 2008 permitirá incrementar la capacidad de producción a 6,000 tpd.

2. UNIDAD MINERA IVÁN

Ubicada en Antofagasta, Chile, a 40 kilómetros al noreste, en la II región costera del desierto de Atacama a una elevación de 750 msnm. Su titular es Minera Rayrock Ltda., compañía 100% propiedad de MILPO desde su adquisición en 1999.

Esta Unidad produce cátodos de cobre de alto grado de pureza en su propia Refinería, la misma que tiene una capacidad de producción de 40 toneladas diarias. En el 2008, la producción de cátodos de cobre provino de la explotación de los óxidos extraídos de la mina subterránea, y del tratamiento de ripios antiguos.

- Exploración

Se perforaron 50,409 metros en total, de los cuales 37,293 metros fueron con el sistema de aire reverso; 7,775 metros, con DTH y 5,342 metros, con diamantina.

Con esta información, se recategorizaron los recursos en los sectores de, Emperatriz, Nicolás, y Tatiana.

Asimismo, se inició la exploración en áreas dentro de las concesiones distritales en los sectores de Gerot, Tatiana, Andalucía, Mercedes, Jessica e Inmaculada. Habiéndose identificado una importante zona de alteración que podría corresponder a uno de los principales focos de mineralización del sistema, en el sector denominado Jessica.

La siguiente Tabla resume el nivel de reservas y recursos de la Mina Iván al 31 de diciembre:

RESERVAS Y RECURSOS MINA IVÁN – 2008

Categorías	Al 31 de Diciembre del 2008			Al 31 de Diciembre del 2007		
	Óxidos (Cut-Off 1.20% CuT)			Óxidos (Cut-Off 0.50% CuT)		
	TMS	CuT %	CuS %	TMS	CuT %	CuS %
Reservas	1,144,828	1.62	1.28	2,429,342	0.81	0.62
Recursos	1,231,250	2.05	1.55	4,296,177	0.84	0.60
Sub Total	2,376,078	1.84	1.42	6,725,519	0.83	0.61
Recurso Inferido	783,887	1.41	1.08	3,548,227	0.95	0.68
Total Reservas y Recursos	3,159,965	1.74	1.34	10,273,746	0.87	0.63
Ripios (Cut-Off 0.30% CuT)				421,114	0.43	0.27
Recursos Inferidos Ripios (Cut-Off 0.30% CuT)				3,160,004	0.45	0.25
Total Ripios	5,578,848	0.36	0.25	3,581,118	0.45	0.25
Gran Total Recursos	8,738,813	0.86	0.64	13,854,864	0.76	0.53
Categorías	Sulfuros (Cut-Off 0.80% CuT)			Sulfuros (Cut-Off 1.0% CuT)		
	TMS	CuT %	CuS %	TMS	CuT %	CuT %
Reservas	3,619,452	1.82	0.12	2,880,879	2.00	0.12
Recursos	3,113,957	2.03	0.28	6,916,287	1.25	0.19
Total Reservas y Recursos	6,733,409	1.92	0.19	9,797,166	1.47	0.17
Recursos Inferidos	2,801,320	1.35	0.21	3,471,990	1.24	0.19
Gran Total Recursos	9,535,229	1.75	0.20	13,269,156	1.41	0.17
Gran Total Óxidos + Sulfuros + Ripios	18,274,042					

Nota: Cifras preliminares, se encuentran en revisión.

Como parte de la campaña de exploración regional, se ha perforado 30,642 metros de Aire reverso en Proyecto Sierra Valenzuela, en donde se logro ubicar una importante área mineralizada denominada "Escondida", con una superficie de 1000 metros de largo y 350 metros de ancho.

- **Explotación**

En el 2008, en la mina subterránea, se realizaron 4,338 metros de labores de exploración, desarrollo y preparación (rampas, cruceros, galerías, etc.), las que permitieron explorar, acceder y preparar diversos sectores de la unidad. Se extrajeron de interior mina 796,333 TM, con aporte a la producción del Tajo Emperatriz, cabe destacar el inicio del desarrollo y preparación subterránea del sector Emperatriz y Tatiana.

Es importante mencionar el aporte del 2% de la producción de óxidos por la compra de mineral de terceros, con 15,483 TM.

- **Operaciones en Planta**

A. Área Seca

Entre enero y noviembre 2008 se procesó mineral propio principalmente de las minas Iván y Emperatriz con un total de 796,049 toneladas métricas secas, alcanzando un beneficio de 107,751 TMS durante julio con leyes de 0.50% CuT y 0.39% CuS con una recuperación de 66,5% CuT. En general los consumos de ácido se situaron entre 30 a 34 kg/ton, equivalente a 8 kg ácido /kg Cu.

B. Área Húmeda

Durante el año 2008 se proceso Mineral Fresco mediante lixiviación acida en pilas dinámicas y se realizo el Remanejo de Ripios antiguos de pilas estáticas antiguamente depositadas. Los minerales tienen un ciclo de riego entre 40 a 45 días, mientras los ripios tienen un ciclo menor entre 25 a 30 días producto de la menor ley.

Lo más destacable del año fue el incremento de producción de los ripios que en enero fue 103,752 TMS y en diciembre 320,857 TMS, con un acumulado anual de 1,445,803 TMS con 0.35%CuT y 38.4% de recuperación, variable que también tuvo un incremento significativo en el segundo semestre.

La empresa CESMEC realizó el inventario de cobre fino al 30 de octubre del 2008 informando una cubicación de 5,672,956 toneladas húmedas con leyes que fluctúan entre 0.28%CuT, 0.11%CuS y 0.45%CuT, 0.27%CuS, siendo predominante las leyes mas altas. Los rípios procesados entre enero y octubre 2008 fueron 1,482,295 TMH, por lo tanto en inventario al 31 de diciembre 2008 fue de 7,155,251 TMH con una humedad estimada de 8%.

La calidad física y química de los cátodos ha mejorado considerablemente luego de haberse optimizado los parámetros del proceso metalúrgico y la instalación de un sistema de lavado de cátodos que incluye un calentador de agua y bombas de alta presión que han permitido bajar los contenidos de azufre a menos de 15 ppm.

Otro aspecto importante fue la gestión de insumos de producción, donde se bajaron los consumos específicos de energía, petróleo, reactivo extractante y diluyente.

- **Producción de Cátodos de Cobre**

Durante el 2008 Rayrock ha producido 6,076 toneladas métricas de cobre fino. Considerando un aporte del 46% de Rípios y 54% de Mineral de Óxidos.

- **Control de Calidad**

En noviembre 2008 se terminó la construcción del nuevo laboratorio químico, instalaciones con mejores estándares de calidad, para asegurar una confiabilidad en la entrega de resultados químicos para el proceso productivo.

También se adquirió el equipo LECO analizador de azufre contenido en los cátodos, pero a la fecha aún no está operativo.

- **Inversiones en Activo Fijo y Proyectos**

En el 2008, Rayrock invirtió alrededor de US\$ 4.5 millones en activos fijos y proyectos para la Unidad Minera Iván.

Entre las inversiones en activo fijo destaca lo siguiente:

- En exploraciones, se adquirió un equipo de perforación de aire reverso Maxidrill, para reforzar la campaña de exploración.
- En la mina subterránea, se adquirió un Jumbo Sandvik DD320-26X, un Cargador de Anfo Mod UV211, una Motoniveladora Caterpillar Modelo 140M, una perforadora HLX5, entre otros.
- En la planta, se adquirió un sistema de Lavado de Cátodos para asegurar la calidad de cátodos con contenido de azufre, se compraron 5 camiones para transporte del mineral, se renovó el sistema HMI sala de control Planta SX, se implementó Red de Incendios para poder enfrentar emergencias, entre otros.

- Los 5 camiones de planta y la motoniveladora CAT 140M, fueron transferidos a los contratistas, luego de una negociación favorable de las tarifas unitarias.
- Se efectuó la construcción de Casa de Cambio para los trabajadores, la construcción de la nueva Garita de Control acceso a la Mina además de la construcción de las oficinas para el departamento de control de Calidad, entre otros.
- Se adquirió un equipo de emergencia (Carro Bomba) requerido por el SERNAGEOMIN.

Asimismo, en el 2008, Rayrock inició los siguientes proyectos:

- Proyecto de Integración operativa de la Zona de Óxidos y la Zona de Sulfuros.
- Proyecto de Explotación por Tajo Abierto del Sector Emperatriz y se inicio el desarrollo subterráneo del Sector Emperatriz.
- Estudio a Nivel de Perfil del Proyecto de Sulfuros.
- Proyecto de Bombeo de agua de pozo.- A mediados del 2008, se culminó el proyecto, abasteciendo a la fecha agua industrial a la Planta.

Perspectivas

Esta Unidad Minera cuenta con más de 30,000 hectáreas de propiedades en la mejor zona cuprífera del mundo.

Como parte de sus propiedades, la Unidad posee el 18.5% del Proyecto Caracoles, en Chile. El 81.5% restante es propiedad de Antofagasta Minerals S.A. En el 2008, el programa de exploración desarrollado en este Proyecto dio resultados positivos confirmando la existencia de un yacimiento de gran volumen.

Por otro lado, las intensas campañas de exploración ejecutadas muestran la necesidad de continuar con los programas de exploración que confirmen el volumen de reservas disponibles en óxidos y sulfuros, para desarrollar el Proyecto de Integración operativa en el Largo Plazo, y con el volumen necesario de sulfuros que justifiquen la Inversión en una Planta Concentradora.

3. UNIDAD MINERA CHAPI

Ubicada en las partes altas de la quebrada de Campayoc entre los 2300 y 2750 msnm. Pertenece al distrito de La Capilla, provincia de Sánchez Cerro y región de Moquegua. Esta Unidad es propiedad de Minera Pampa de Cobre S.A., una subsidiaria 100% propiedad de MILPO.

Chapi se convirtió en la tercera Unidad del GRUPO MILPO, luego de haber iniciado sus operaciones en enero de 2006. Actualmente se produce Cátodos de cobre. La planta de electro deposición (EW) entró en operaciones en marzo del año 2008, con una capacidad máxima de 27 toneladas de Cátodos de Cobre tipo AA. El mineral que se utiliza para el proceso se obtiene de la explotación superficial de óxidos, teniendo un proyecto para la explotación de sulfuros también por el mismo método, proyecto que reemplazará a la actual explotación de óxidos.

Los óxidos son chancados, aglomerados y transportados para ser dispuestos en pilas de lixiviación. Luego, el producto del mineral lixiviado, soluciones ricas, es alimentado a la Planta de Extracción por Solventes y posteriormente a la planta de electro deposición.

- Exploración

En minera Pampa de Cobre existe 2 zonas de mineralización económicamente explotable, la primera es la zona de óxidos que está muy cerca de la superficie y se explota por el método explotación superficial. La segunda, un poco más profunda, es la zona de sulfuros secundarios que contiene las mayores reservas de mineral de la Empresa y se debe explotar también por el mismo método de explotación anterior, esto claro está, con un previo desbroce de desmonte.

En el año 2008, se realizaron exploraciones en las diferentes zonas de la Unidad dividiéndose para lograr dos grandes objetivos: El megaproyecto exploración en Sulfuros secundarios-pórfidos y óxidos para los sostenibilidad de la unidad en el corto plazo.

Con respecto a los logros se incrementaron los recursos de óxidos de 1,068,262 TM (Dic. 2007) a 2,244,345 TM (Dic. 2008). Por el lado del total de reservas y recursos en mineral de sulfuros también se tuvo un incremento de 23% aproximadamente (a 52,264,097 TM).

Se ha logrado disminuir el desgaste de brocas en 25% en perforación diamantina.

Se ha logrado actualizar y alimentar en el Mine Sight toda la información de logueo tanto de DDH como de ARC.

La siguiente Tabla resume el nivel de reservas y recursos de la Mina Chapi al 31 de diciembre:

RESERVAS Y RECURSOS MINA CHAPI – 2008

Cubicación	Al 31 de Diciembre del 2008			Al 31 de Diciembre del 2007		
	Óxidos - (Cut Off 0.50% CuT)			Óxidos - (Cut Off 0.40% CuT)		
Categoría	Tons	CuT %	CuS %	Tons	CuT %	CuS %
Reservas	574,618	0.93	0.72	1,541,291	0.66	0.51
Recursos	2,244,345	0.81	0.57	1,068,262	0.80	0.53
Total Reservas y Recursos (a)	2,818,963	0.83	0.60	2,609,553	0.72	0.52
Recursos Inferidos (b)	128,205	0.79	0.61	1,068,262	0.82	0.54
Total Recursos (a+b)	2,947,168	0.83	0.60	3,677,815	0.75	0.53
Reservas Ripios	4,715	0.86	0.73	4,715	0.86	0.73
Reservas Relaves	2,775,766	0.49	0.32	2,775,766	0.49	0.32
Total Ripios + Relaves	2,780,481	0.49	0.32	2,780,481	0.49	0.32
Gran Total Recursos	5,727,649	0.67	0.46	6,458,296	0.64	0.44
Sulfuros (Cut Off 0.70% CuT)						
Categoría	Tons	CuT %	CuS %	Tons	CuT %	CuS %
Reservas	28,690,084	1.48	0.23	25,728,246	1.51	0.23
Recursos	23,574,013	1.28	0.14	16,864,471	1.45	0.24
Total Reservas y Recursos (a)	52,264,097	1.39	0.19	42,592,717	1.48	0.23
Recursos Inferidos (b)	11,257,499	1.15	0.37	14,307,963	1.45	0.37

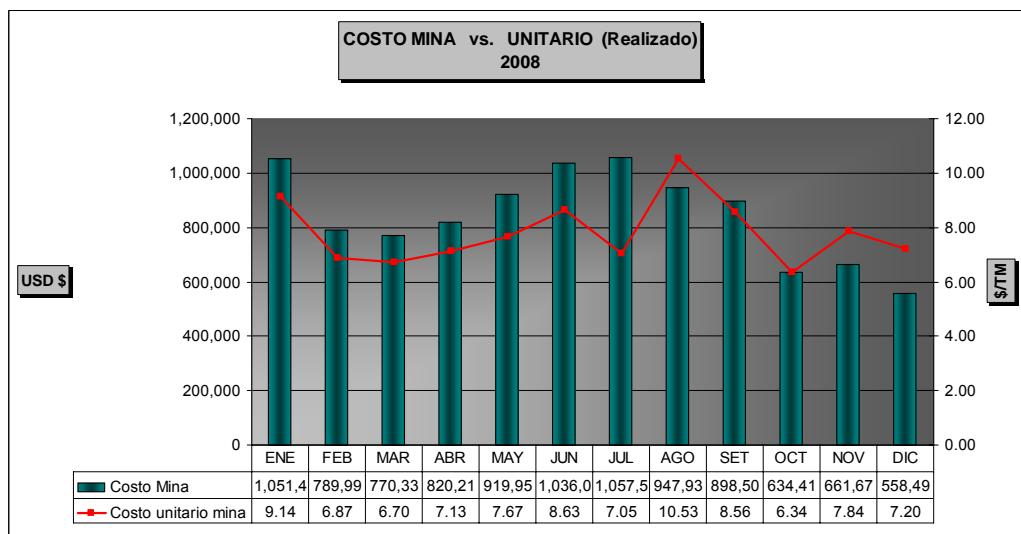
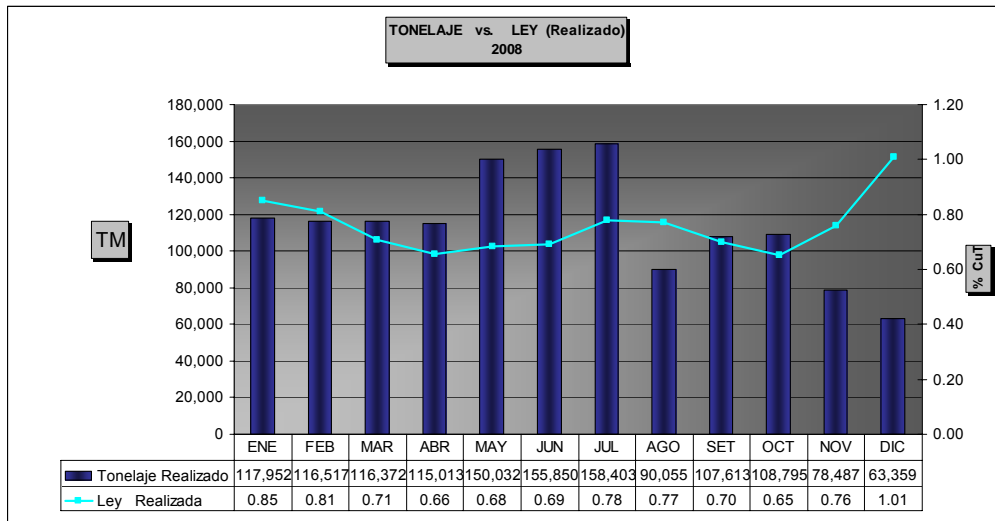
- **Explotación**

a.- Mina Tajo Abierto

Al inicio del año 2008, al área de mina se planteó metas en los procesos de las operaciones de mina con el objetivo de reducir los costos de operación, haciendo trabajos de mayor efectividad y de buena productividad.

Los inicios de la reducción de costos se basan en controlar la disposición de equipos de la Empresa Especializada Desprominc, para utilizar la menor cantidad de equipos y tener mayor producción. Con dicho control se evaluó y aprobó la compra de equipos para dirigir directamente la operación de mina, con ello se minimizaron más los costos de operación mina. Este cambio bajó el costo de operación de aproximadamente 1,051,433 US\$/mes a 558,499 US\$/mes, (incluido suministros, mano de obra y terceros)

Asimismo se mejoró la selectividad de mineral bajando los tonelajes enviados a planta. Como se muestra en el gráfico adjunto



La explotación de los óxidos se realiza mediante el método de minado a tajo abierto, debido a la proximidad que éstos tienen con la superficie.

- Producción de Sulfato de Cobre y Cobre Fino

Durante el tercer año de operación, Chapi logró producir un total de 5,857 toneladas de Cu. Fino haciendo un total de 1,076,089 libras de Cu Fino. De los cuales 8,268 toneladas han sido como sulfato de cobre que se produjo hasta el mes de Abril e inicios de Mayo donde entró a operar la planta de Electrowining, a partir de esa fecha se está produciendo Cátodos de cobre en forma exclusiva.

- Perspectivas

En el 2009, la producción de cobre continuará ya que la producción por electro deposición se ha consolidado. No descartando en un futuro de corto plazo la reactivación de la planta de cristales con el fin de producir Sulfato de cobre como producción adicional.

Actualmente, se está evaluando la factibilidad de desarrollar un “Megaproyecto”, pues se ha identificado la presencia de un recurso de más de 450 millones de toneladas de 0.45% CuT, con lo cual se podría establecer la viabilidad económica de una operación de 50,000 toneladas de mineral al día.

La evaluación a la fecha arroja los siguientes resultados:

RECURSOS CHAPI MEGAPROYECTO – 2008-2007

Categoría	Cutoff (% Cu)	Medido-Indicado			Inferido		
		TM	%CuT	%CuS	TM	%CuT	%CuS
Sulfuros 2008	0.3	267,748,741	0.53	0.06	162,114,430	0.36	0.05
	0.4	160,100,484	0.73	0.09	69,915,438	0.53	0.10
	0.5	111,439,345	0.90	0.11	36,895,958	0.70	0.16
Sulfuros 2007	0.3	93,853,090	0.93	0.15	55,596,906	0.69	0.15
	0.4	73,509,950	1.09	0.17	34,409,114	0.90	0.20
	0.5	60,772,422	1.23	0.19	24,012,255	1.10	0.26
Óxidos 2008	0.3	6,660,838	0.57	0.39	435,530	0.49	0.34
	0.4	4,248,737	0.71	0.50	204,701	0.66	0.50
	0.5	2,768,729	0.85	0.61	128,205	0.79	0.61
Óxidos 2007	0.3	3,911,762	0.60	0.40	1,610,382	0.74	0.39
	0.4	2,546,763	0.73	0.51	1,102,815	0.93	0.49
	0.5	1,678,922	0.89	0.64	781,182	1.13	0.58

4. UNIDAD MINERA CERRO LINDO

Cerro Lindo se ubica a 175 Kilómetros al sureste de Lima, en la Provincia de Chincha, departamento de Ica; y a 60 Kilómetros de la panamericana Sur, en el distrito de Chavín.

La gestión en la Unidad Minera Cerro Lindo tiene sus pilares en los siguientes aspectos:

- Seguridad
- Producción
- Productividad
- Eficiente administración de recursos
- Costos Competitivos

Exploración

Se lograron realizar 15,863 metros de perforación diamantina para recategorizar los recursos que se tienen y confirmar la existencia del nuevo cuerpo: Ore Body 6.

Los recursos (Reservas + Inferido) de minerales, se han incrementado según se muestra en la siguiente tabla:

ITEM CUBICACION	Cubicación Al 31 Diciembre del 2008						Gemin al 30 Noviembre 2007					
	Cut Off > 20.48 US\$/t						Cut Off > 19US\$/t					
	Tonelaje	NSR	Zn	Cu	Ag	Pb	Tonelaje	NSR3	Zn	Cu	Ag	Pb
(t.)	(US\$/t)	(%)	(%)	(g/t)	(%)	(t.)	(US\$/t)	(%)	(%)	(g/t)	(%)	
Reserva Probada	8,914,910	35.92	3.59	0.70	28.04	0.49	1,256,649	29.56	3.59	0.94	28.14	0.38
Reserva Probable	23,953,792	38.01	3.30	0.90	29.23	0.34	32,292,473	33.30	4.52	0.80	32.95	0.50
Total Reservas (a)	32,868,702	37.44	3.38	0.85	28.91	0.38	33,549,122	33.19	4.47	0.80	32.71	0.49
Total Recursos(b)	15,137,291	40.69	3.75	0.88	31.46	0.45	478,878	37.68	5.18	0.80	35.90	0.60
Total Reservas y Recursos (a+b)	48,005,993	38.44	3.49	0.85	29.71	0.40	34,028,000	33.25	4.48	0.80	32.76	0.49
Recursos Inferidos (c)	21,850,404	31.09	2.40	0.83	27.25	0.25	10,509,000	30.70	3.80	0.90	31.00	0.30
Total Recursos (a+b+c)	69,856,397	36.14	3.15	0.85	28.94	0.36	45,473,984	32.66	4.32	0.83	31.75	0.46

Para la explotación de la mina, se ejecutaron 9,226 metros de galerías y chimeneas entre exploraciones, desarrollos, y preparaciones.

La recuperación del yacimiento mediante el método de explotación Sub Level Stopping está en 83% y la dilución en 4.5%.

El método Sub Level Stopping se trabajó con taladros largos perforados con equipo Simba y Raptor (nacional), las voladuras masivas con anfo y la extracción con Scoops tram de 6 y 9 ½ yardas, todos equipos propios. El transporte a la cámara de Chancado subterránea se realizó con volquetes de contrata.

El mineral chancado se transportó a Planta Concentradora mediante fajas.

Se rellenó la mina con relave en Pasta, adicionando 25,930 TM de cemento y 929 TM de escoria de fundición.

Costos

Se inició el año con un costo de US\$ 23.18 / TMS y el último trimestre se aplicó una agresiva campaña de reducción de costos, llegando a obtener US\$ 15.28 /TMS en diciembre; haciendo un promedio anual de US\$ 20.71 / TMS versus los US\$ 21.11 / TMS que se presupuestaron para el año 2008; significando un ahorro de US\$ 789,500 durante la gestión.

El desempeño logrado por la Unidad Cerro Lindo en los costos unitarios (US\$/TM) se detalla en la siguiente tabla:

Promedio 2007	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Prom 2008	Presup. 2008
24.25	23.18	22.14	23.54	20.39	21.75	23.41	22.11	20.09	23.22	18.98	16.83	15.28	20.71	21.11

Operaciones en Planta Concentradora

En el transcurso del año 2008, se ha logrado obtener un 99% de disponibilidad mecánica de los equipos en la planta concentradora, llegando a consolidar la buena performance del molino Mercy 14 ½. X 23 ½.

La planta de procesos ha tratado mineral de cabeza en un 105% de lo programado, superando los objetivos presupuestados para el año 2008.

A partir del 12 de octubre, se ha incrementado en forma sustancial el tratamiento diario debido a la puesta en operación de la zaranda de alta frecuencia, lo que nos ha permitido llegar a procesar 6,500 tpd.

Desde mediados de año se viene trabajando a nivel piloto en el tratamiento de agua recuperada, lo que nos ha permitido reducir el consumo de agua fresca en la planta de procesos.

La Planta Concentradora de Cerro Lindo se diferencia de las convencionales: En primer lugar, toma agua del mar y a través de una Planta Desaladora por Osmosis Inversa, la convierte en agua industrial; y en segundo lugar, filtra el total de su relave para enviarlo a las canchas y/o mezclado con cemento para formar pasta y rellenar los tajeos explotados en mina. Así mismo, de acuerdo con el compromiso ambiental, se trabaja con vertimiento “cero” hacia la quebrada, recuperando más del 85% de agua para su reutilización en el proceso de beneficio del mineral.

Perspectivas

El reto del año 2009 es preparar la operación para el incremento de producción mayor a 10,000 tpd, proyectado para el segundo semestre del 2010.

Para alcanzar este objetivo, en la parte de planta se va a realizar la instalación de diversos equipos, entre los principales se tiene un nuevo molino de 16 ½ x 24 pies, un chancador terciario, celdas, bombas, espesadores, filtros para concentrado y relave.

En lo que respecta a la parte de mina, se bajará a nuevos niveles mediante rampas, contando con equipo adicional llegado de la unidad Iván.

Se mantendrá altos niveles de capacitación, priorizando la Seguridad y el Control Ambiental.

5. COMPAÑÍA MINERA ATACOCHA S.A.A.

Ubicada en Cerro de Pasco, Perú, a 4000 msnm, localizada en la sierra central del Perú a 15 Km. al Nor - Este de Cerro de Pasco. Produce concentrados de zinc, plomo y cobre, con contenidos de oro y plata, a través de la flotación de mineral en su propia planta concentradora, la misma que tiene una capacidad instalada de 4,000 tpd.

Reservas de Mineral

Los recursos y reservas de mineral al 31 de mayo del 2008, de acuerdo a la información entregada por Atacocha son los que se muestran en el Cuadro siguiente.

Inventario de Reservas y Recursos
(Información entregada por CMA al 31 de Mayo del 2008)

Categoría	TMS	oz/t Ag	% Pb	% Zn	% Cu	oz/t Au
Reserva Probada	1,116,051	2.26	1.21	6.79	0.27	0.006
Reserva Probable	2,488,940	2.13	1.18	5.30	0.35	0.008
Total Reserva	3,604,991	2.17	1.19	5.76	0.33	0.007

Recurso Medido	1,055,786	5.02	4.15	5.50	0.29	0.012
Recurso Indicado	1,262,657	4.19	3.59	4.79	0.25	0.015
Total Recursos (a)	2,318,443	4.57	3.85	5.11	0.27	0.014

Total Reservas y Recursos	5,923,434	3.11	2.23	5.51	0.30	0.010
----------------------------------	------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	--------------

Recursos Inferidos	1,367,890	3.52	2.40	4.56	0.37	0.011
--------------------	-----------	------	------	------	------	-------

Categoría	TMS	oz/t Ag	% Pb	% Zn	% Cu	oz/t Au
Total Reservas	3,604,991	2.17	1.19	5.76	0.33	0.007
Total Recursos (a)	2,318,443	4.57	3.85	5.11	0.27	0.014
Total Reservas y Recursos (c)	5,923,434	3.11	2.23	5.51	0.30	0.010
Recursos Inferidos (d)	1,367,890	3.52	2.40	4.56	0.37	0.011
Gran Total Recursos (c+d)	7,291,324	3.19	2.26	5.33	0.32	0.010

Cabe señalar que se está procediendo a la revisión detallada las mismas, por lo que el resultado actualizado será publicado oportunamente.

Producción de Concentrados

La producción de concentrados, rubro más importante de nuestras actividades, comparada con la de años anteriores, ha sido la siguiente:

Concentrado de Plomo*

Año	TMS	Plomo %	Plata (Oz Tr /TM)	Oro (Oz Tr /TM)
2007	19,939	68.88	77.87	0.162
2008	16,074	67.00	73.08	0.150

*Se dejó de producir Plomo -2 en el 2006 al aportar un mayor valor económico su incorporación en el Concentrado de Plomo estándar.

Concentrado de Zinc

Año	TMS	Zinc %	Plata (Oz Tr /TM)
2007	104,343	55.76	1.80
2008	108,447	56.06	1.66

Concentrado de Cobre

Año	TMS	Cobre %	Plata (Oz Tr /TM)	Oro (Oz Tr /TM)
2007	8,720	27.21	84.08	0.363
2008	5,353	26.04	68.25	0.603

Inversiones del Año

Las inversiones realizadas en las operaciones de la Compañía, alcanzaron la suma de US\$ 30.75 millones. De la parte correspondiente a Mina, se destinaron US\$ 5.23 millones a labores de exploración, US\$ 3.34 millones a desarrollos y US\$ 10.88 millones a infraestructura y equipos. A continuación se presentan las inversiones realizadas durante el 2008, en comparación con las de años anteriores:

Miles US\$	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Mina	6,329	10,720	11,506	12,256	20,358	19,454
Concentradora	870	1,903	3,347	1,005	640	284
Depósitos de relaves	2,172	4,313	9,610	15,194	38,264	4,873
Energía	186	215	77	358	3,188	2,658
Otras	967	2,107	2,733	2,558	6,244	3,482
Total	10,524	19,258	27,274	31,371	68,693	30,751

Perspectivas

Desde la adquisición de la Compañía por parte del Grupo Milpo el 10 de noviembre del 2008, se ha venido realizando una gestión importante con la finalidad de reducir de manera significativa el *cash cost* de la Compañía; evaluando a su vez de manera integral el diseño de las operaciones de la Unidad Minera Atacocha, a efectos de mejorar la productividad de la operación y contribuir a la estrategia de reducción de costos planteada.

IV. GESTIÓN DE DESARROLLO

A fines del 2006, MILPO creó la Gerencia de Exploraciones a fin de efectuar la búsqueda y generación constante de nuevos proyectos y la evaluación de oportunidades de inversión. Durante el 2007, dicha Gerencia se dividió en: (i) la Superintendencia de Exploraciones Perú Centro y Norte; (ii) la Superintendencia de Exploraciones Perú Sur y Chile; y, (iii) la Superintendencia de Generación de Nuevos Proyectos; a fin de reforzar aún más el objetivo planteado.

En el 2008, además de continuar con la campaña de perforación en Hilarión y San José, se llevaron a cabo campañas de perforación en los prospectos El Padrino, Chapi Megaproyecto, Sierra Valenzuela y Romina, se efectuaron campañas de geología y geoquímica de detalle en diversos prospectos que en algunos casos incluyó estudios geofísicos, se recibieron y analizaron 74 prospectos, se generó 10 nuevos prospectos, se peticionaron 48,301 hectáreas de propiedades mineras, se continuó con la incursión en exploración de minerales estratégicos y se continuó con la incursión en la exploración en otros países. Todo ello en línea con la visión de crecimiento establecida por el GRUPO MILPO.

1. CARTERA DE PROPIEDADES

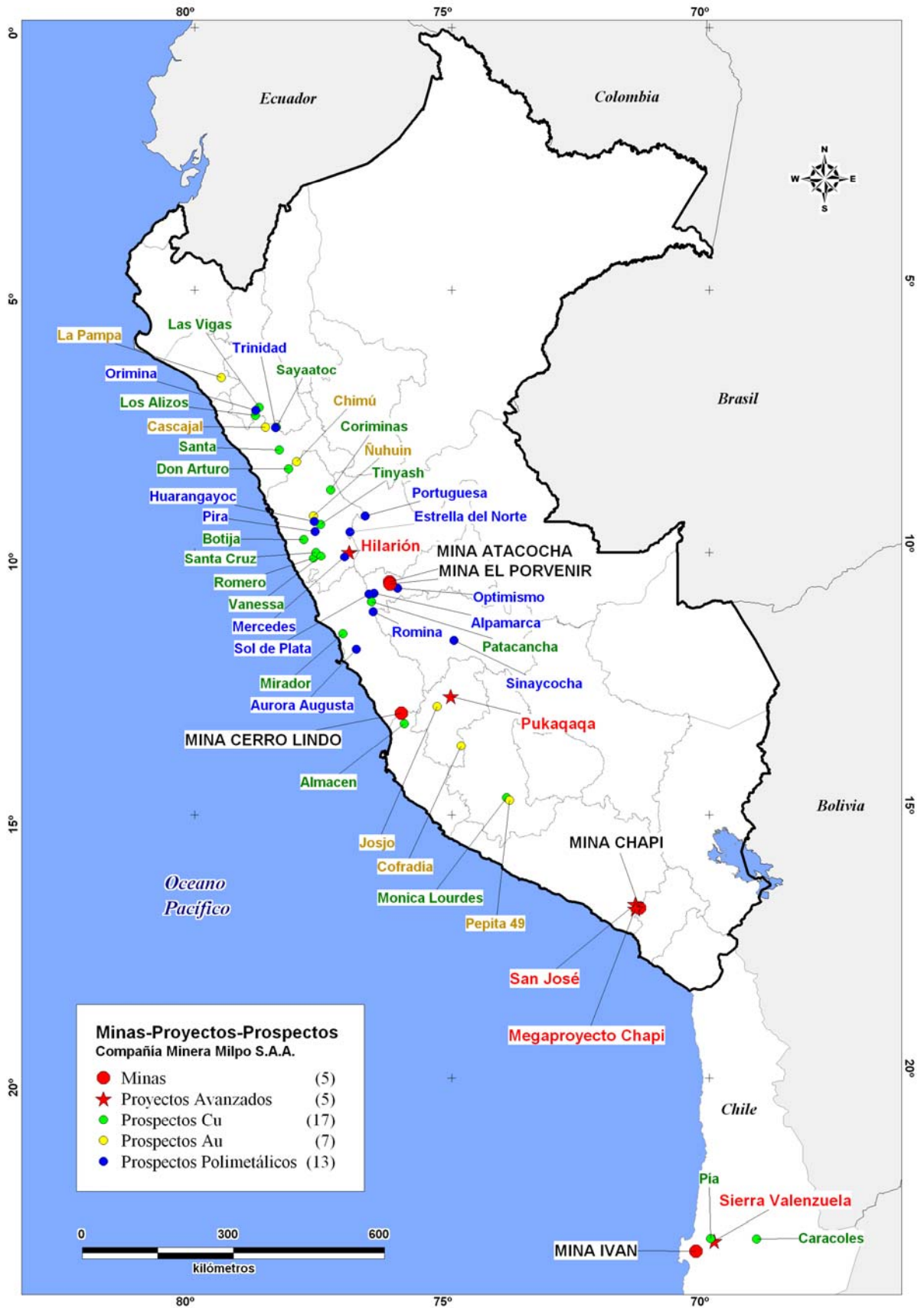
CARTERA DE PROPIEDADES A DICIEMBRE 2008

(en rojo las propiedades/prospectos adicionados durante el año y en azul los prospectos/propiedades adicionados al adquirir ATACOCHA)

Categoría	Descripción	Has. Perú	Has. Chile	Total Has.
Proyectos Avanzados	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto Pukaqaqa: Skarn Cu-Au-Mo en JV con TIOMIN Proyecto Hilarión: Skarn Zn-Pb-Ag Megaproyecto Chapi: Yacimiento Cu-(Au) susceptible de explotarse a gran volumen. Proyecto San José: Cu en óxidos y secundarios a 13 kilómetros de la Mina Chapi. Sierra Valenzuela: Yacimiento del tipo IOCG Cu, en Chile. 	35,200	10,954	46,154
Prospectos	<p>Los prospectos se subdividen en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prospectos Cupríferos: En Perú: Los Alizos Cu, Las Vigas Cu, Tinyash Cu-(Au), Vanessa Cu-(Au), Patacancha Cu-Au, Mónica Lourdes Cu-(Au), Santa Cu-(Au), Coriminas Cu, Don Arturo Cu, Santa Cruz Cu-Mo, Botija Cu-Mo, Almacén Cu-Mo, Romero Cu, Mirador Cu, Sayaatoc Cu-Mo-Au-Ag. En Chile: Pías Cu. Prospectos Auríferos: Josjo Au-(Ag), Pepita 49 Au, Chimú Au, Ñuhuín Au-polimetálico, La Pampa Au, Cascajal Au-Ag-Cu (*). Prospectos Polimetálicos: Romina, Optimismo, Aurora Augusta, Estrella del Norte, Huarangayoc, Pira, Portuguesa, Trinidad (*), Sinaycocha (*). 	196,879	3,551	200,430
"Joint Ventures" Activos	<p>Prospectos de riesgo compartido que realizan terceros:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cofradía (Au), Orimina (polim.) y Mercedes (polimet.) en Peru. Caracoles Cu, en Chile. 	5,259	19,480	24,739
Uranio	Propiedades mineras con indicios de mineralización uranífera, que necesita trabajo exploratorio para definir sus posibilidades	12,700	-----	12,700
Otros MILPO	Propiedades mineras de MILPO que necesitan trabajos exploratorios para determinar si constituyen futuros prospectos.	11,993	-----	11,993
Otros ATACOCHA	Propiedades mineras de ATACOCHA que necesitan trabajos exploratorios para determinar si constituyen futuros prospectos.	51,863	-----	51,863
	Total Hectáreas	313,894	33,985	347,879

(*) Operaciones mineras paralizadas, pendientes de mayor exploración para definición la viabilidad de producción a mediana minería.

El siguiente Mapa resume la cartera de Proyectos actual del GRUPO MILPO:



2. PROYECTO HILARIÓN

MILPO espera confirmar la viabilidad económica de una operación de 10,000 tpd para producir concentrados de zinc y plomo, con una inversión que fluctuaría entre US\$ 180 y US\$ 200 millones, convirtiéndose en la sexta Unidad Operativa del GRUPO MILPO.

El Proyecto Hilarión se localiza a 50 kilómetros al sur del yacimiento de clase mundial Antamina (Cu-Zn) y a 13 kilómetros al sur de la mina Huanzala de Mitsui, en el departamento Ancash, Perú. Comprende 8,512 hectáreas prospectivas que cubren un yacimiento tipo skarn polimetálico de Zn-Ag-Pb.

La mineralización se relaciona con la presencia de un stock intrusivo alterado de edad Miocénica y una serie de diques que se extienden con rumbo NO y SE desde el stock. La mineralización se presenta como cuerpos tabulares irregulares en el contacto de las calizas Pariatambo - Jumasha con diques microdioríticos andesíticos y como cuerpos irregulares en el contacto con stock intrusivo alterado de edad Miocénica.

Con los trabajos exploratorios efectuados hasta el momento, se han determinado tres controles de mineralización:

- Horizontes de calizas nodulares, que en el contacto con los diques y el stock generan cuerpos tabulares e irregulares, respectivamente. Cuando los contactos ocurren en las calizas limolíticas (mudstone) los cuerpos que se generan no presentan buen desarrollo y persistencia.
- Distancia al stock diorítico, cerca de este stock se presenta buena potencia y ley, mientras que éstas disminuyen gradualmente al alejarse del stock. Por este motivo, se espera obtener buena potencia y leyes en profundidad cerca al stock diorítico.
- Presencia de vetas y/o sistemas de vetas, favorecidas por patrones estructurales, que enriquecen los mantos y cuerpos de reemplazamiento, favoreciendo el incremento de ley y volumen.

Entre diciembre del 2005 y mayo de 2006, se llevó a cabo la Fase 1 de exploración, perforándose un total de 22 sondajes diamantinos con un total de 5,355 metros, de los cuales 15 taladros, con 2,882 metros, fueron perforados desde el Nv. 4750 existente y 7 taladros, con 2,473 metros, desde superficie. El procesamiento de la información, determinó la interpretación de 19 cuerpos mineralizados (17 cuerpos tabulares y 2 cuerpos irregulares).

En enero de 2007, se inició la Fase 2 de Exploración, ejecutándose 120 taladros con 44,751 metros de perforación diamantina, de las cuales, 32 taladros con 7,871 metros fueron perforados desde el Nv. 4750 existente y 88 taladros, con 36,880 metros, desde plataformas en superficie. Los interceptos de mineralización confirmaron la continuidad de la mineralización, tanto lateralmente como en profundidad. Hasta ese momento se habían interpretado 23 cuerpos tabulares asociados a diques y 2 cuerpos irregulares asociados al stock.

Durante el año 2008, se llevó a cabo la Fase 3 de exploración, perforándose un total de 137 taladros con 85,047 metros, de los cuales, 19 taladros con 13,510 metros fueron perforados desde el Nv. 4750 y 118 taladros con 71,537 metros fueron perforados desde superficie. Los resultados demuestran la existencia de mineralización “abierta” en un horizonte de calizas favorables que tiene una longitud reconocida actual de 2 kilómetros y una potencia de 350 a 400 metros, donde se han interpretado 78 cuerpos de skarn y reemplazamiento de diferentes dimensiones en una distancia vertical de 600 metros con marcada mineralización que Zn-Pb-Ag asociado a skarn piroxeno-granate, a profundidades mayores este skarn decrece en potencia profundizando solo un cuerpo Zn-Pb-Ag y se presenta mayor desarrollo de skarn de granates con desarrollo de mineralización predominantemente cuprífera.

La actualización de los recursos, efectuados según los lineamientos de la norma canadiense NI-143-101 y el código Australiano JORC, tiene los siguientes resultados:

RECURSOS PROYECTO HILARIÓN – 2008

Cut Off	Categoría	Recursos Fase 2	%Zn	%Pb	opt Ag	Recursos Fase 3	%Zn	%Pb	optAg
3.0	Med-Ind	7,082,975	5.20	1.11	1.47	13,767,392	4.65	0.93	1.26
%Zn	Inferido	14,789,855	5.52	0.90	1.44	30,739,214	5.11	0.72	1.05
Total Med-Ind-Inf		21,872,830	5.42	0.96	1.45	44,506,606	4.97	0.79	1.12

La Tabla anterior demuestra un incremento superior al 100% con respecto al nivel de recursos reportado al final de la Fase 2 de Exploración.

La geología de detalle, efectuada durante el 2008, demostró evidencias de persistencia de la mineralización hacia el sureste e incluso se han reconocido evidencias de mineralización asociadas a un stock diorítico en contacto con calizas de la Formación Jumasha, 2 kilómetros al este de los cuerpos mineralizados. Los estudios geofísicos, efectuados durante el año, arrojan anomalías coincidentes con las evidencias geológicas, obteniéndose anomalías de cargabilidad en una franja de 3 x 1 kilómetros en la continuación al sureste de los cuerpos mineralizados reconocidos y también en un área de 1.5 x 1.5 kilómetros asociado al stock diorítico ubicado al este de los cuerpos mineralizados.

Por otro lado, en el prospecto El Padrino, durante el 2008 se ha efectuado geología de detalle, geofísica (magnetometría y potencial espontáneo), culminando con la ejecución de 26 taladros con 9,990.5 metros perforados en el sector suroeste de este prospecto.

En este prospecto, los trabajos geológicos demuestran la existencia de 2 franjas mineralizadas:

- a. Franja Oeste, evidenciada por mantos y cuerpos asociados a calizas Santa, Pariatambo y Jumasha y, mantos y vetas en areniscas Carhuaz y débilmente en las cuarcitas Chimú. En esta franja se ejecutó 18 taladros con 7,828.35 metros interceptando tramos mineralizados con corridas de 0.25 a 8.15 metros y contenidos entre 1.03 a 17.46 %Zn, 0.00 a 4.56 %Pb, 0.02 a 9.26 optAg y 0.01 a 0.38 %Cu.
- b. Franja Este, interpretada como la continuación al noreste del horizonte de calizas favorables reconocidas en Hilarión, donde se ha reconocido mantos y remplazamientos de mineralización. En esta franja se ejecutó 8 taladros con 2,162.2 metros, que evidenciaron tramos mineralizados con corridas de 0.20 a 10.20 metros y contenidos de 1.00 a 8.28 %Zn, 0.00 a 6.42 %Pb, 0.01 a 9.45 optAg y 0.00 a 0.53 %Cu.

La perforación El Padrino es aún incipiente, principalmente en la Franja Este, que cuenta con afloramientos mineralizados que evidencian mayor potencia y deben ser estudiados en profundidad y lateralmente a lo largo de los 4 kilómetros hasta llegar a Hilarión, existen afloramientos que corresponderían a mineralización similar a la reconocida en Hilarión, en zonas que estarían favorecidas por la influencia de intrusivos y/o vetas. Asimismo, está pendiente explorar la continuación al sureste de la Franja Oeste, evidenciadas por las anomalías Solitajanca y Puntahuay, que en conjunto conformarían una franja de 9 kilómetros de longitud. Finalmente, existen targets inmediatos de perforación, ya que solo fue posible efectuar perforación en 20% del total de las anomalías geofísicas determinadas.

Los resultados obtenidos hasta el momento, refuerzan el potencial de la mineralización en la propiedad minera, que superaría los 100 millones de toneladas.

3. PROYECTO PUKAQAQA

En Pukaqaqa MILPO espera confirmar la viabilidad económica de una operación de 30,000 tpd para producir concentrados de cobre, con una inversión de alrededor de US\$ 300 millones.

Pukaqaqa Norte es un yacimiento de cobre tipo skarn ubicado a 10 kilómetros al noroeste de la ciudad de Huancavelica y a 230 kilómetros al sureste de Lima, con elevaciones que fluctúan

entre 4000 - 4700 msnm. En el 2001, MILPO firmó un acuerdo de opción de compra con Río Tinto por el 100% de la propiedad.

En la propiedad minera, afloran calizas jurásicas del Grupo de Pucará afectadas por plegamientos y fallas de escurrimiento a lo largo de un corredor estructural de 25 kilómetros de largo con intrusiones de dioritas porfiríticas alteradas hidrotermalmente de edad Terciaria. La mineralización en este corredor es del tipo skarn de Cu (Au) desarrollado en los contactos caliza-intrusivos.

Los trabajos efectuados por Río Tinto, que culminaron con la perforación de 17,950 metros en 91 taladros, llevaron al descubrimiento y definición del proyecto Pukaqaqa (Cu-Au). Los recursos minerales evaluados de este Proyecto están emplazados en un skarn de contacto subvertical (Gaby-Mónica Breccia) junto a dos extensas zonas de enriquecimiento secundario superficial (adyacente al skarn) formados en el endoskarn (North y South Blanket). Las pruebas metalúrgicas efectuadas por Río Tinto indican recuperaciones muy buenas y la posibilidad de producir concentrados limpios.

La exploración realizada hasta el momento determina las siguientes características para los cuerpos mineralizados:

- Brecha Gaby-Mónica: Tiene rumbo general NO-SE y un buzamiento alto hacia el NE. La brecha Gaby (sector norte de la brecha) ha sido más explorada, determinándose una continuidad vertical de 500 metros en un tramo longitudinal de 700 metros, con potencias de hasta 30 metros, aunque un taladro profundo reconoció su profundización por debajo de 800 metros desde la superficie. La brecha Mónica (sector sur) tiene una extensión vertical de 100 metros en un tramo longitudinal de 500 metros con potencias que llegan a los 12 metros. Queda abierta la extensión de esta estructura en profundidad y longitudinalmente.
- Blanket Norte y Blanket Sur: Estos cuerpos corresponden al halo de endoskarn que posteriormente sufrió un proceso de enriquecimiento supérgeno parcial. Los taladros efectuados permiten asignar una extensión de 800 x 1000 metros con potencias de 20 a 170 metros, para el Blanket Norte y una extensión de 200 x 600 metros con potencias de 15 a 132 metros, para el Blanket Sur. Queda abierta la extensión lateral en ciertos sectores, especialmente hacia el sur, así como su extensión en profundidad.
- Brecha Raurac: Esta brecha tiene un rumbo NS y un buzamiento alto hacia el SO. Se ha interpretado una extensión de 200 metros longitudinales y 80 metros verticales. No se ha efectuado aún, suficiente perforación para delimitar este cuerpo.

A fines del 2004, MILPO firmó un contrato de riesgo compartido (Joint Venture) con la Compañía Junior canadiense Tiomin Resources Inc. para culminar la exploración avanzada y conjunta de este Proyecto. A la fecha, Tiomin tiene una participación de 49% de este Proyecto. En el 2005, se concluyeron dos campañas de exploración que consistieron en la perforación de 36 sondajes diamantinos con un total acumulado de 5,902 metros.

Desde agosto del 2006 hasta marzo del 2007, se llevó a cabo la Fase 3 de exploración de este Proyecto, efectuando la perforación de 65 taladros diamantinos con 16,215 metros, destinados principalmente a incrementar el nivel de categorización de los recursos y delimitar el depósito lateralmente y en profundidad. Luego de esto, se tiene un total de 186 taladros con 39,540 metros de perforación diamantina hasta el momento.

Los recursos minerales, calculados mediante el software MineSight y siguiendo los lineamientos establecidos por el documento NI 043-101 del Canadian Institute of Mining, fueron revisados y conciliados con resultados obtenidos por la empresa canadiense MET-CHEM, obteniendo:

Durante el 2008, se ha consolidado la propiedad minera mediante la adquisición del prospecto Pukaqaqa Sur de Compañía de Minas Buenaventura S.A..

También se efectuaron estudios geofísicos por el método de polarización inducida en un área de 2 x 2.5 kilómetros cuyo objetivo principal fue estudiar un afloramiento de skarn que corre sub paralelo a la Brecha Gaby ubicado a 2 kilómetros al suroeste de este cuerpo, cubriendo además la extensión al noroeste del Blanket Norte y la extensión al suroeste y sureste del Blanket Sur. Los resultados obtenidos muestran respuesta de cargabilidad similar a los cuerpos de brecha, con buena profundización, asociado al skarn subparalelo a Gaby, así como, la persistencia de anomalía de cargabilidad que indica la continuidad de los Blankets Norte y Sur. El mapeo geológico muestra la presencia de un intrusivo andesítico alargado de 3 kilómetros de largo, cortando las calizas Pucara, y la presencia de pirita, magnetita, pirrotita y en menor cantidad calcopirita y calcosita.

Por otro lado, información geofísica entregada por Buenaventura muestra que el Blanket Sur está abierto y tiene buena continuidad de más de 1.5 kilómetros hacia el sursureste, en el sector denominado Acerococha. Los trabajos geológicos, que incluyó muestreo de afloramientos y ejecución de trincheras, muestran la existencia de zonas marmolizadas con skarnización con presencia de esfalerita, calcopirita y/o calcosita, gossan con óxidos de fierro y la presencia de un intrusivo argilizado ocupando el fondo de la cuenca. Los resultados geoquímicos, coincidentes con las anomalías geofísicas indican buena posibilidad de corresponder a cuerpos similares a los Blankets.

Adicionalmente, se efectuó un estudio magnetométrico en las inmediaciones de la laguna Coricocha, obteniendo una anomalía magnética intensa en el flanco noreste de la cuenca de 800 x 200 metros con rumbo cercano a NS. Los trabajos geológicos efectuados en este sector muestra la presencia de sills andesíticos con pirrotita asociado a un stock pórfido dacítico de escaso afloramiento que muestra alteración potásica. Es necesario efectuar trabajo geológico de detalle para definir la perforación de taladros exploratorios en esta zona.

Queda pendiente la ejecución de una campaña de perforación diamantina para definir la existencia de mineralización económica en estos los targets mencionados, para lo cual ya se han efectuado 7 plataformas con sus respectivos accesos.

El reconocimiento de nuevos targets hace promisoría la determinación de suficientes recursos para llevar a cabo una futura operación minera a un ritmo mínimo de 30,000 toneladas por día.

4. PROYECTO SAN JOSÉ

El Proyecto San José se ubica en el paraje de Pampa de San José, distrito de Yarabamba, provincia y departamento de Arequipa, a una altitud promedio de 2,600 msnm. Metalogenéticamente, se ubica en la franja porfirítica a la que pertenecen las minas Toquepala, Cuajone y Cerro Verde.

Las rocas más antiguas en el Proyecto pertenecen a cuarcitas y areniscas del Grupo Yura, lavas andesíticas pertenecientes al Grupo Toquepala afectadas por stocks pórfido cuarcíferos y andesíticos, estos últimos también presentes como diques.

La mineralización es similar a lo conocido en Chapi, existe un sistema pórfido cuprífero asociado al stock pórfido cuarcífero y a las unidades del Grupo Yura. En estas unidades, la mineralización ha penetrado en horizontes argilizados favorables, constituyendo mantos de 2 a 8 metros de potencia, controlados o favorecidos por la presencia de varias vetas de rumbo N-NO que habrían actuado como mineralizadores. La mineralización del sistema porfirítico en el contacto del pórfido cuarcífero y las unidades sedimentarias es irregular y evidencia mayores potencias y menores leyes.

Según el nivel de intemperismo, la mineralización presenta horizontes de óxidos, mixtos secundarios y primarios, afectando tanto a los mantos en el Grupo Yura, como a la disseminación emplazada en el stock intrusivo y las unidades circundantes.

De mayo a setiembre del 2007, se llevó a cabo un programa de exploraciones (Fase 1) destinado a reconocer mineralización principalmente en óxidos, susceptibles de ser explotados

a cielo abierto. Para ello, se perforaron 357 taladros con 14,853 metros por el método de circulación reversa, tratando de constituir una malla de 40 x 40 metros.

Desde diciembre del 2007 hasta marzo del 2008 (Fase 2), se continuó con la perforación por el método de circulación reversa, perforándose 94 taladros con 12,821 metros, con el objetivo de continuar con la determinación de óxidos mediante malla 40 x 40 metros y adicionalmente perforar taladros profundos para definir la existencia de mineralización importante en el pórfido de cobre.

Los cálculos efectuados al final de la Fase 2 de exploración, reportan los siguientes resultados:

RECURSOS PROYECTO SAN JOSÉ - 2008

Categoría	Cutoff (% Cu)	óxidos Fase 1			Secundarios Fase 1		
		TM	%CUT	%CUS	TM	%CUT	%CUS
Medidos + Indicados	0.3	1,499,954	0.47	0.34	118,335	0.43	0.09
	0.4	783,281	0.59	0.42	60,042	0.52	0.10
Inferidos	0.3	2,817,350	0.46	0.32	784,624	0.41	0.08
	0.4	1,408,364	0.57	0.40	336,728	0.50	0.10
Categoría	Cutoff (% Cu)	óxidos Fase 2			Secundarios Fase 2		
		TM	%CUT	%CUS	TM	%CUT	%CUS
Medidos + Indicados	0.3	2,665,808	0.45	0.32	636,927	0.42	0.13
	0.4	1,300,312	0.57	0.39	252,471	0.54	0.18
Inferidos	0.3	2,776,703	0.46	0.34	5,555,006	0.40	0.10
	0.4	1,379,658	0.59	0.44	2,024,674	0.52	0.14

Después de la Fase 2, el proyecto San José ha pasado a formar parte de la Unidad Minera Chapi.

5. PROYECTO SIERRA VALENZUELA

El Proyecto Sierra Valenzuela se ubica a 70 kilómetros, en línea recta, al noreste de la ciudad de Antofagasta y a 40 kilómetros de la mina Iván. Políticamente, pertenece a la Comuna de Sierra Gorda, II Región de Antofagasta y tiene una elevación promedio de 1,300 m.s.n.m.

En el área del proyecto aflora una secuencia de rocas volcánicas, pertenecientes a la Formación La Negra, de rumbo general NS y buzamientos variables de 15° a 25° al este. Estas rocas están conformadas por andesitas, andesitas porfíricas y brechas basálticas andesíticas, cortados por diques hipabisales de composición diorítica a andesítica, de rumbo N-NO y buzamientos verticales.

Durante los meses de mayo a diciembre del 2008, se ha llevado a cabo la perforación de 73 taladros con 30,642 metros por el método de circulación reversa. El programa consistió en efectuar inicialmente una malla de perforación de 500 por 500 metros, con Azimut 205° e inclinación de -70°, para luego ir disminuyendo la malla a 250 x 250 metros y 125 x 125 metros, en las zonas con resultados positivos.

Este programa fue diseñado a partir de observaciones estructurales en el antiguo tajo vecino, donde existe un control estructural predominante de Azimut 115° con buzamientos de 50° a 70° al noreste, decidiendo efectuar una malla de perforación con Azimut perpendicular al sistema estructural interpretada como predominante en la zona.

Las perforaciones efectuadas permitieron reconocer dentro de un área de 1000 x 350 metros y hasta 450 metros de profundidad mineralización típica de un yacimiento del tipo IOCG, con presencia de crisocola, atacamita, malaquita en la zona de óxidos y calcopirita, bornita, calcosita y novelita en la zona de sulfuros. No ha sido posible determinar con certeza el control predominante de la mineralización, pero al parecer estaría controlado estructuralmente por las fallas de Azimut 115° y litológicamente en determinadas unidades volcánicas. La alteración asociada a la mineralización está compuesta por la presencia de albita, clorita, hematita, cuarzo, sericita, calcita y epidota.

Todavía no se tiene una malla adecuada para reportar recursos medidos o indicados, que de acuerdo a la experiencia de la mina Iván, debería ser inferior a los 50 x 50 metros, sin embargo, el modelamiento efectuado con resultados parciales arroja los siguientes recursos inferidos:

RECURSOS PROYECTO SIERRA VALENZUELA – 2008

Categoría	Cutoff (% Cu)	Óxidos			Sulfuros			Total		
		Miles de TM	%CUT	%CUS	Miles de TM	%CUT	%CUS	Miles de TM	%CU T	%CU S
Inferidos	0.3	47,082	0.64	0.47	55,138	0.80	0.24	102,220	0.73	0.35
	0.7	10,583	1.18	0.82	24,253	1.20	0.29	34,836	1.19	0.45

Es importante resaltar: (i) que se trata del descubrimiento de un yacimiento ciego, sin afloramiento ni expresión superficial, cubierto por material coluvial de 10 a 40 metros y, (ii) que existe muy buenas posibilidades de ubicar otros depósitos similares, ya que se han determinado áreas prospectivas con similar comportamiento estructural, factor importante para este tipo de depósitos, afectando al metalotecto IOCG denominado Formación La Negra.

El programa a seguir consiste en la perforación a malla más cerrada, hasta lograr una menor a los 50 x 50 metros, que necesariamente debe incluir taladros diamantinos. Adicionalmente se efectuaran estudios geofísicos para definir el comportamiento de la mineralización y tomar los

resultados como patrón para ubicar y/o delimitar otros cuerpos mineralizados en terrenos similares dentro de la propiedad minera.

6. MEGAPROYECTO CHAPI

El objetivo de la campaña de exploración efectuada en la mina Chapi, denominada Chapi Megaproyecto, era definir la existencia de mineralización de gran volumen y baja ley, susceptible de ser explotada mediante tajo abierto, ya que reportes antiguos de Phelps Dodge mencionan la existencia de un recurso de 450 millones de TM con ley promedio 0.45 %Cu, considerando el mineral de la mina Chapi y de los prospectos Pampa Negra y Candelaria. Otro aspecto importante a verificar era la presencia, características y profundización del sistema pórfido de cobre que habría ocasionado la mineralización cuprífera emplazado en las unidades del Grupo Yura.

Para este propósito, se elaboró un programa integral de exploración que consideraba la perforación de 205,000 metros de perforación (DDH y RC), utilizando inicialmente una malla de 200 x 200 metros, y luego disminuyendo al malla a 142 x 142 metros y 100 x 100 metros en zonas con resultados positivos. Este programa estaba centrado en las intersecciones de las fallas regionales Chapi y América con las fallas transversales Campanayoc, Atahualpa 3, etc.

La perforación relacionada a este programa de exploraciones fue llevada a cabo entre los meses de marzo a octubre del 2008, perforándose un total de 87 taladros con 37,132 metros, de los cuales, 66 taladros con 25,523 metros fueron realizados por el método de circulación reversa y 21 taladros con 11,608.5 metros corresponden a perforación diamantina. Dado que el plan de exploración consistía en ubicar mineralización profunda, gran parte de los taladros perforados fueron superiores a los 400 metros, principalmente los taladros diamantinos.

Los resultados obtenidos demuestran la presencia del sistema pórfido de cobre en las intersecciones de la falla Chapi con las fallas Atahualpa 3 y Campanayoc, pero se muestra bastante restringido a las fallas sin mucho desarrollo hacia las unidades del Grupo Yura, con valores de Cu y Mo relativamente bajos. Los taladros perforados en bloques de cuarcita, alejados de las fallas regionales, alcanzaron profundidades hasta de 450 metros, pero no cortaron el pórfido de cobre, que corrobora que el pórfido de cobre estaba restringido a las intersecciones de fallas regionales. Sin embargo, gran parte de las perforaciones permitieron reconocer horizontes de enriquecimiento secundario que resultaron en un incremento de recursos, tal como lo muestra el cuadro siguiente:

RECURSOS CHAPI MEGAPROYECTO – 2008-2007

Categoría	Cutoff (% Cu)	Medido-Indicado			Inferido		
		TM	%CUT	%CUS	TM	%CUT	%CUS
Sulfuros 2008	0.3	267,748,741	0.53	0.06	162,114,430	0.36	0.05
	0.4	160,100,484	0.73	0.09	69,915,438	0.53	0.10
	0.5	111,439,345	0.90	0.11	36,895,958	0.70	0.16
Sulfuros 2007	0.3	93,853,090	0.93	0.15	55,596,906	0.69	0.15
	0.4	73,509,950	1.09	0.17	34,409,114	0.90	0.20
	0.5	60,772,422	1.23	0.19	24,012,255	1.10	0.26
Óxidos 2008	0.3	6,660,838	0.57	0.39	435,530	0.49	0.34
	0.4	4,248,737	0.71	0.50	204,701	0.66	0.50
	0.5	2,818,963	0.83	0.60	128,205	0.79	0.61
Óxidos 2007	0.3	3,911,762	0.60	0.40	1,610,382	0.74	0.39
	0.4	2,546,763	0.73	0.51	1,102,815	0.93	0.49
	0.5	1,678,922	0.89	0.64	781,182	1.13	0.58

Se observa un incremento considerable, cercano a 3 veces para los sulfuros, debido a la reinterpretación de los cuerpos que incluye sólidos de baja ley para el mineral en el pórfido (no reportado anteriormente) y el incremento de los recursos interpretados a partir de interceptos en áreas nuevas.

Es importante señalar, que a los recursos obtenidos en Chapi, se deben añadir los recursos de Pampa Negra y Candelaria, ubicados a 5 kilómetros al N-NO de la mina Chapi. Estos Recursos tienen categoría inferida, dado que resulta de la ejecución de un programa de perforación con malla de 140 x 140 metros.

Con los resultados obtenidos, se debe efectuar el análisis técnico-económico para la determinación de la viabilidad de efectuar una operación de tajo abierto a un ritmo superior a 50,000 tpd.

7. ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO

Adicionalmente a los intensos trabajos realizados en los Proyectos Hilarión, Pukaqaqa, San José, Sierra Valenzuela y Chapi Megaproyecto, la Gerencia de Exploraciones realizó, entre otras, las siguientes actividades:

- **Superintendencia de Exploraciones Perú Centro-Norte**

Esta Superintendencia tuvo un trabajo intenso con las actividades de perforación efectuadas en los proyectos Hilarión, El Padrino y, hacia el final del año, en Romina. Asimismo se llevó a cabo

actividades previas a campañas de perforación en Pukaqaqa Norte y Sur, Vanessa (antes Huacclón), Aurora Augusta y Josjo, que incluyó estudios geofísicos en Aurora Augusta y Josjo. Como resultado de estas actividades, se tiene el reconocimiento de nuevos indicios y/o evidencias de mineralización que constituyen targets de perforación de mayor precisión.

La perforación efectuada en **Romina** cortó tramos de intrusivo con mineralización Cu-Mo con valores relativamente bajos y no llegó el objetivo planificado en el contacto con las calizas. En **Aurora Augusta**, se ha determinado buenas respuestas geofísicas asociadas a anomalías geoquímicas Cu-Au y Zn-Pb-Cu-Ba, llegando incluso a reconocerse anomalías por debajo de cobertura coluvial. En **Josjo**, se han reconocido vetas Au-Ag y Ag-Au con contenidos muy altos, así como la presencia de mineralización relacionada a estas estructuras y asociadas a brechas y horizontes permeables con contenidos promedio de Au mayores a 0.5 gptAu, se estima un recurso inferido superior a 100,000 onzas Au.

Durante el 2009, esta Superintendencia de encargará principalmente de la ejecución de programas de perforación de proyectos, dependiendo de su prioridad.

- **Superintendencia de Exploraciones Perú Sur y Chile**

Esta Superintendencia ha tenido a su cargo la perforación efectuada en Chapi Megaproyecto y Sierra Valenzuela, realizando también reconocimiento geológico de las propiedades mineras ubicadas en el entorno de la mina Chapi, determinando la existencia de anomalías que deben continuar con trabajo exploratorio.

- **Superintendencia de Generación de Nuevos Proyectos**

Esta Superintendencia tuvo una actividad intensa en el 2008. Durante el 2007 y 2008, se recibieron ofertas por 142 propiedades, de éstas 8 fueron adicionados a la cartera de MILPO, 12 están en proceso de negociación, 16 en evaluación de resultados, 67 resultaron negativos y 39 están por visitar. Adicionalmente, el GRUPO ha realizado intensos esfuerzos por expandirse regionalmente, por lo que se ha venido llevando a cabo evaluaciones de oportunidades de inversión en otros países. Producto de esta actividad, en Colombia, se tiene prospectos en negociación.

Asimismo, la generación de prospectos, como parte de la estrategia de crecimiento en el Perú, resultó en la presentación de 66 petitorios con 48,349 hectáreas durante el 2008. De los petitorios presentados, 15,998 hectáreas cubren prospectos cupríferos; 15,519 hectáreas, prospectos polimetálicos y 4,084 hectáreas, prospectos auríferos. Finalmente, con la finalidad de diversificar sus activos, MILPO decidió incursionar en la exploración por Uranio, entendiendo que éste es un elemento que tendrá un valor importante en el futuro. A inicios del

año, se adicionó 14 propiedades mineras con 12,700 hectáreas (parcialmente reportado en memoria anterior).

8. PROSPECTOS, PROYECTOS Y PROPIEDADES DE ATACOCHA

Como resultado de la adquisición de Compañía Minera Atacocha S.A.A., se obtuvo un rápido incremento en la Cartera de Prospectos y Proyectos de MILPO, a continuación presentamos la situación de las minas paralizadas y prospectos importantes de las subsidiarias.

- **Minera Sinaycocha S.A.C.**

La mina Sinaycocha, fue paralizada en el mes de octubre del 2008, hasta ese momento se había efectuado 3,312 metros de perforación diamantina en la mina. Los avances realizados llegaron a 8,104 metros, distribuyéndose de la siguiente manera: exploración 842 metros, desarrollo 1,234 metros, preparación 2,721 metros, explotación 2,156 metros e infraestructura 1,152 metros. Durante el 2008, la empresa trató 158,112 TM de mineral, produciendo 17,459 TM de concentrado de zinc y 4,035 TM de concentrado de plomo.

En Sinaycocha, la mineralización se presenta en vetas paralelas de potencia variable de 0.7 a 1.5 metros de potencia, que se distribuyen siguiendo un control estructural definido y son paralelas a los planos de estratificación. En abril del 2008, se contaba con las siguientes Reservas y Recursos:

Categoría	Certeza	TMS	Pot.(m)	%Pb	%Zn	optAg
Reservas	Probadas	228,725	1.65	1.73	7.17	0.46
	Probables	132,355	1.68	1.78	6.84	0.39
Total Reservas		361,080	1.66	1.75	7.05	0.43
Recurso	Indicado	1,224,426	1.36	1.70	6.76	0.67
Total Reservas+Recurso Indicado		1,585,506	1.43	1.71	6.82	0.61
Recurso	Inferido	1,533,753	1.13	1.78	6.58	0.80
Total Reservas+Recursos		3,119,259	1.28	1.74	6.70	0.70

Adicionalmente, las propiedades cubren otra ocurrencia denominada prospecto Marcanioc donde se ha evidenciado un manto irregular, con tendencia subhorizontal, asociado a un sill intrusivo y secuencias calcáreas del Grupo Tarma. Durante el 2008, se perforó 16 taladros con 3067 metros, acumulando un total de 28 taladros con 5,511 metros perforados en el prospecto. Los recursos a junio del 2008 son:

Categoría	Certeza	TMS	Pot.(m)	%Pb	%Zn	optAg
Recurso	Indicado	515,656	1.77	2.78	4.93	1.52
Total Recurso Indicado		515,656	1.77	2.78	4.93	1.52
Recurso	Inferido	1,749,200	1.59	2.50	4.44	1.22
Total Recursos (Indicados e Inferidos)		2,264,856	1.63	2.56	4.55	1.29

En Sinaycocha, se llevará a cabo un proceso de revisión geológica que implicaría trabajos exploratorios adicionales en toda la propiedad minera, para definir la viabilidad de constituir reservas y recursos que ameriten una operación de mediana minería.

- **Minera Cascaminas S.A.C.**

La operación de extracción en la mina Cascaminas se paralizó en octubre del 2008, cuando se agota las reservas de óxidos, en el empeño de ubicar mayor cantidad de recursos en óxidos se efectuó 1,407.7 metros de perforación y 949.2 metros de avances en labores de exploración hasta el mes de junio. Durante el 2008, la planta ha tratado 35,696 TM de mineral con contenidos de 8.31 gptAu-eq y tuvo una producción de finos de 2494 ozTr de Au y 190,842 ozTr de Ag.

La mineralización en Cascaminas se presenta como vetas, emplazadas en secuencias sedimentarias detríticas Jurásico-Cretácicas, con valores de Au-Ag en la zona de óxidos y Au-Ag-Cu en los sulfuros. Las reservas y recursos para los sulfuros, emitido en julio del 2008, son presentados en la siguiente tabla:

MINA CASCAMINAS – RESERVAS Y RECURSOS – JUNIO 2008

Categoría	TMS	Pot.(m)	gptAu	optAg	%Cu
Probado	76,852	1.55	2.18	12.72	1.2
Probable	71,054	1.57	2.09	12.94	1.3
Total Reservas Sulfuros	147,906	1.56	2.14	12.83	1.25
Recurso Indicado	561,826	0.96	2.91	8.92	----
Recurso Inferido	275,878	0.73	3.38	6.38	----
Total Recursos Sulfuros	837,704	0.88	3.06	8.08	----

Esta compañía también es titular de la antigua mina Trinilaya, que explotó un sistema de vetas subverticales, con potencias de 0.3 a 0.8 metros, emplazados en secuencias de limolitas, lutitas, margas y calizas con presencia de un stock dacítico. El cálculo de Reservas y Recursos evaluados en marzo del 2007 arroja los siguientes resultados:

Categoría	Certeza	TMS	Pot.(m)	%Pb	%Zn	optAg
Reserva	Probada	78,309	0.96	2.09	4.64	10.23
	Probable	82,158	0.99	2.09	4.63	9.67
Total Reservas		160,467	0.97	2.09	4.64	9.95
Recurso	Inferido	189,609	0.87	1.95	4.24	9.13
Total Reservas y Recurso Inferido		350,077	0.92	2.02	4.42	9.51

Al igual que en Minera Sinaycocha S.A.C., se evaluará los recursos y el potencial final de estos prospectos, para definir la factibilidad de volver a explotarlos.

- **Minera Sayaatoc S.A.**

El prospecto Sayaatoc, presenta 4 targets principales de exploración San Lorenzo-El Carmen con presencia de vetas Au-Ag, Recreo-Amparo con evidencias de mantos Polimetálicos, Salvador Au en brechas y Pórfido Sayapullo que evidencia un sistema porfirítico Mo-(Cu). Existen otros targets definidos por resultados de estudios geoquímicos sin mayor trabajo exploratorio adicional.

Durante el 2008, se continuó con la campaña de exploración 2007-2008, que culminó en mayo, efectuando la perforación de los targets San Lorenzo-El Carmen, Recreo-Amparo, Salvador y el Pórfido Sayapullo, en total de efectuó 66 taladros con 14,345.4 metros, de los cuales, 26 taladros con 7,627.4 metros fueron diamantinos y 40 taladros con 6,718.0 metros fueron perforados por el método de circulación reversa. También, se realizó estudios geológicos de detalle, estudios geoquímicos de superficie y se rehabilitó y recolectó muestras en labores mineras de la antigua mina Sayapullo.

En San Lorenzo-El Carmen, se efectuó 596 metros de labores subterráneas, y se recolectó 546 muestras, con las cuales se confirmó que la mineralización se presenta como vetas y se determinó recursos inferidos que se presentan a continuación:

TARGET SAN LORENZO-EL CARMEN - RECURSO INFERIDO

Veta	Pot.	TM	gptAu	gptAg	ozAu	ozAg
Lucero	0.83	51,400	9.75	244.47	16,114	404,044
Pamela	0.54	39,800	8.15	24.3	10,430	31,098
Camila	0.46	30,725	10.34	47.19	10,215	46,621

El Pórfido Sayapullo tiene un afloramiento de 2000 x 900 metros en superficie asociado a una anomalía geoquímica de 1000 x 600 metros con contenidos mayores a 250 ppmMo, también ha sido reconocido anteriormente labores de la mina Sayapullo (450 metros debajo) y en estos 2 últimos años ha sido interceptado por varios taladros, 2 de ellos de más de 750 metros. Hacia

el final del año, se rehabilitó los niveles Desamparados y Esperanza de la mina Sayapullo, recolectándose un total de 484 muestras de canales, para corroborar información de contenidos metálicos antiguos. Efectuando el análisis de la información disponible, se concluye que se trata de un target interesante que necesita mayor perforación para definir sus dimensiones y contenidos metálicos. Se estima un potencial entre 300 y 600 millones de TM con leyes por determinar.

En Salvador, se observa brechas afectando las unidades sedimentarias afectadas por estructuras mineralizadas posteriores con presencia de mineralización y en ciertos lugares penetra en la matriz de la brecha. Los recursos emitidos en mayo del 2008, arroja los siguientes resultados:

TARGET SALVADOR - RECURSOS

Tipo	Categoría	Cut off	TM	gptAu	gptAg	%Cu	%Zn	%Pb
Sulfuro	Medido	0.3 %Zn	8,591,119	0.07	8.5	0.08	0.52	0.12
	Indicado	0.3 %Zn	22,366,886	0.06	8.5	0.09	0.49	0.11
	Inferido	0.3 %Zn	25,073,518	0.04	8.4	0.10	0.47	0.11
Total Medido-Indicado-Inferido		0.3 %Zn	56,031,523	0.05	8.5	0.09	0.48	0.11

Por el momento, se ha paralizado las actividades exploratorias y se efectúa la revisión y evaluación de la información recopilada a los largo de estos años.

Estas diferentes estrategias de crecimiento, junto con la puesta en operación de los Proyectos Avanzados, adquisiciones de operaciones mineras y las estrategias establecidas para cada Unidad Minera en operación, permitirán lograr la visión de alcanzar la producción de un millón de toneladas de concentrado en un periodo de cinco años, así como de 100,000 toneladas de cobre fino.

Al cierre del 2008, entre las cinco Unidades operativas del Grupo y los dos Principales Proyectos, el nivel de reservas y recursos suma más de 1,100 millones de toneladas.

V. GESTIÓN FINANCIERA

1. ANÁLISIS FINANCIERO

- Principales resultados – A nivel individual (en dólares históricos)

En el 2008, la Compañía obtuvo una utilidad neta de US\$ 30.8 millones y un EBITDA de US\$ 119.1 millones.

La siguiente Tabla resume los principales indicadores de rentabilidad de la Compañía, sobre la base de los estados financieros auditados individuales al cierre de cada Ejercicio y en miles de dólares históricos:

En US\$ 000	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Ingresos por Ventas	50,520	62,538	69,256	87,080	193,929	213,196	211,169
Utilidad Operativa	12,598	20,725	22,866	41,028	144,400	120,755	82,271
Utilidad Neta	5,585	12,592	16,365	19,238	96,270	94,354	30,808
EBITDA	18,118	27,104	31,226	48,585	153,478	137,564	119,073

En cuanto a los indicadores de liquidez y solvencia, la siguiente Tabla resume los principales resultados, sobre la base de los estados financieros auditados individuales al cierre de cada Ejercicio y en miles de dólares históricos:

En US\$ 000	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Caja	4,050	13,068	31,600	33,630	46,850	34,145	32,737
Deuda	50,885	45,804	34,266	32,379	1,918	6,799	135,051
Patrimonio	59,218	58,236	96,603	126,548	230,017	304,658	325,838

Al cierre del 2008, la Compañía, a nivel individual, tuvo un saldo de caja de US\$ 32.7 millones, mientras que la deuda fue de US\$ 135.1 millones, es decir, la deuda neta (deuda menos caja) ascendió a US\$ 102.3 millones. El mayor nivel de endeudamiento registrado en el 2008 se explica por el financiamiento de US\$ 130 millones estructurado por el Credit Suisse Securities (USA) LLC en noviembre de 2008 a favor de la Compañía para financiar la adquisición del 69.75% de la Compañía Minera Atacocha S.A.A.

De este modo, el ratio de Deuda / Patrimonio fue de 0.41 al cierre del 2008.

Los presentes resultados individuales incluyen el valor de participación patrimonial en Compañía Minera Atacocha S.A.A. y subsidiarias de los meses de noviembre y diciembre del año 2008, fecha en que Compañía Minera Milpo S.A.A. obtuvo el control de dicha compañía.

- **Principales resultados – A nivel consolidado (en dólares históricos)**

En el 2008, el Grupo obtuvo una utilidad neta de US\$ 14.7 millones y un EBITDA de US\$ 117 millones. En las cifras consolidadas, se incluye la operación de la Mina El Porvenir, la Mina Cerro Lindo, la Mina y Refinería Iván, la Mina Chapi y la Mina Atacocha (incluyendo subsidiarias de Compañía Minera Atacocha S.A.A.).

La siguiente Tabla resume los principales indicadores de rentabilidad de la Compañía, sobre la base de los estados financieros auditados consolidados al cierre de cada Ejercicio y en miles de dólares históricos:

En US\$ 000	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Ingresos por Ventas	65,426	76,948	99,482	122,060	279,961	312,191	308,384
Utilidad Operativa	10,315	19,359	29,401	52,183	173,314	138,712	43,850
Utilidad Neta	5,585	12,592	16,365	19,238	96,270	94,354	14,685
EBITDA	18,215	27,945	40,641	63,085	190,636	171,626	117,002

En cuanto a los indicadores de liquidez y solvencia, la siguiente Tabla resume los principales resultados, sobre la base de los estados financieros auditados consolidados al cierre de cada Ejercicio y en miles de dólares históricos:

En US\$ 000	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Caja	4,411	13,673	31,939	33,799	51,231	53,311	51,927
Deuda	63,886	57,645	44,219	42,810	3,322	18,386	382,853
Patrimonio	59,218	58,236	96,603	126,548	230,017	304,658	439,887

Los presentes resultados consolidados incluyen el valor de participación patrimonial en Compañía Minera Atacocha S.A.A. y subsidiarias de los meses de noviembre y diciembre del año 2008, fecha en que Compañía Minera Milpo S.A.A. obtuvo el control de dicha compañía.

- **Política de Inversiones y Proyectos**

La Compañía mantiene una estrategia orientada al crecimiento, tanto mediante el desarrollo de nuevas unidades mineras, como la búsqueda constante de nuevos proyectos y oportunidades de inversión.

Lo anterior se vio reflejado a través de la adquisición de la Compañía Minera Atacocha S.A.A. a mediados de noviembre de 2008, una de las principales unidades polimetálicas del país. Esto sumado a las Unidades Mineras Chapi y Cerro Lindo que iniciaron operaciones en enero de 2006 y julio de 2007, respectivamente; ha permitido a la Compañía contar con cinco unidades en operación al cierre del año.

Esta estrategia de crecimiento se refleja también en la importante cartera de Proyectos que posee MILPO en la actualidad, los mismos que se encuentran en diferentes etapas de desarrollo, tal es el caso del Proyecto Hilarión y del Proyecto Pukaqaqa.

En los últimos años, la estrategia de crecimiento ha sido financiada íntegramente con recursos propios. Siendo reciente, noviembre de 2008, la utilización de deuda financiera a mediano plazo para la adquisición de Compañía Minera Atacocha S.A.A. Adicionalmente, la compañía cuenta con diferentes opciones para acceder a financiamiento a nivel local y/o internacional en caso se presente alguna necesidad específica.

Cabe destacar que junto con las inversiones realizadas, a lo largo de los últimos años, MILPO ha distribuido también dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas, de acuerdo con su política de dividendos. Esta política es la siguiente *“La empresa aplicará las utilidades a dividendos en acciones liberadas por capitalización y a dividendos en efectivo, luego de efectuadas las reservas de ley y aquéllas que pudieran, a propuesta del Directorio, resultar necesarias para la operación de la Compañía. Asimismo, la proporción de utilidades a distribuirse en efectivo dependerá de la liquidez, endeudamiento y flujo de caja de la empresa.”*

- Fortalezas y Recursos

Como parte de las fortalezas y recursos de la empresa, se pueden mencionar, entre otros, los siguientes:

- La estrategia de crecimiento incluye inversiones importantes como la construcción y puesta en marcha de las Unidades mineras Chapi y Cerro Lindo, intensas campañas de exploración en los Proyectos Hilarión y Pukaqaqa, entre los principales; así como la reciente adquisición de Compañía Minera Atacocha S.A.A.
- La constante búsqueda de eficiencia operativa, lo cual permite que la empresa esté protegida ante la alta fluctuación de los precios internacionales. Esta búsqueda de mayor eficiencia, así como la estrategia de crecimiento se demuestran, por ejemplo, en las siguientes decisiones adoptadas:
 - En la Unidad Minera El Porvenir, se han realizado inversiones en sistemas de automatización tanto en mina como en planta, lo que permite optimizar la operación e incrementar la seguridad.
 - En la Unidad Minera Cerro Lindo, se inició el año con un costo de US\$ 23.18 / TMS, y luego de aplicar una gestión importante para reducir los costos, se cerró el año con US\$ 15.28/TMS. Adicionalmente, los programas de exploraciones de la compañía han dado como resultado un incremento de 54%

en las reservas y recursos de la unidad, alcanzando los 69.9 millones de TMS al cierre del ejercicio.

- En la Unidad Minera Chapi, se concluyó la construcción de la planta electrodeposición (EW), la cual entró en operaciones en marzo del 2008.

- La baja deuda financiera

- Los adecuados niveles de liquidez

- Los elevados ratios de rentabilidad

- La distribución de dividendos que incluye tanto la entrega de acciones liberadas por capitalización y dividendos en efectivo.

- La creciente capacidad de generación de recursos

- La visión del GRUPO MILPO, que es la de alcanzar la producción de 1 millón de toneladas de concentrado en un periodo de cinco años, así como 100,000 toneladas de cobre fino.

- Con la estrategia definida para cada Unidad operativa, la reciente adquisición de Compañía Minera Atacocha S.A.A, así como luego de la puesta en operación de los dos principales proyectos en cartera, dichos objetivos serán logrados dentro del plazo previsto.

En opinión de la Gerencia, no existen transacciones o eventos inciertos que no hayan sido incluidos en los Estados Financieros de la Compañía o que puedan causar que los estados financieros presentados no sean necesariamente indicativos de los resultados económicos futuros o de la futura posición financiera.

2. CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

En los últimos tres años, no se han producido cambios ni en el principal funcionario contable ni en el de auditoría interna de la Compañía.

3. PRINCIPALES ACTIVOS

Los mayores activos de MILPO están constituidos principalmente por la infraestructura de sus unidades operativas, la cual incluye edificios y otras construcciones, maquinarias y equipos dedicados a labores mineras de exploración, explotación, tratamiento de mineral y concentración, así como a la generación de energía eléctrica. Además, MILPO tiene activos intangibles constituidos por concesiones y derechos mineros.

La Compañía mantiene un programa de seguros diseñado para cubrir los riesgos específicos asociados con sus operaciones, además de cubrir los riesgos normales que enfrentan las compañías mineras. El programa de seguros es provisto a través del mercado de seguros local e incluye riesgo contra terceros, riesgo vehicular, todo riesgo sobre propiedades sobre la base de reemplazo, incluyendo riesgos de transporte, interrupción de operaciones y equipo minero, entre otras coberturas.

4. CARTERA DE VALORES

Al cierre del 2008, la Compañía mantenía las siguientes acciones en tesorería:

Compañía Minera Milpo S.A.A. es titular de 139,785,862 acciones comunes y 704,559 acciones de inversión.

VI. GESTIÓN COMERCIAL

- Coyuntura Internacional

El año 2008 estuvo marcado por una elevada volatilidad en los precios de los *commodities* producto de la incertidumbre generada por la intensificación de la crisis financiera internacional originada en el mercado de créditos de hipotecarios *subprime* de Estados Unidos. Dentro de los metales relevantes para la compañía, el zinc fue el que experimentó la mayor caída (43%), registrando un promedio durante el 2008 de US\$ 1,870 por TM.

La economía mundial registró una desaceleración frente al ritmo de crecimiento del año pasado, al pasar de una tasa de 5.2% a 3.4%, liderado por el débil desempeño de las economías desarrolladas, el cual se vio contrarrestado en parte por el dinamismo de las economías en desarrollo, en particular China e India.

A. Zinc

En la Bolsa de Metales de Londres (LME, por su siglas en inglés), la cotización “special high grade” del zinc - sobre la cual se basan todas nuestras ventas - registró en enero un promedio de US\$ 2,340.11 por TM, cerrando en diciembre en un promedio de US\$ 1,100.57 por TM. El promedio del año fue US\$ 1,870.06 por TM, valor inferior en 42.47% al de US\$ 3,250.30 correspondiente al 2007.

B. Cobre

El cobre tuvo en el London Metal Exchange una cotización para el tipo “Grade A settlement” de 320.28 centavos de dólar americano por libra en enero y de 139.34 en diciembre. El promedio del año fue de 315.32 centavos de dólar americano por libra, inferior en 2.45% al de 323.25 del año 2007.

C. Plomo

El plomo en el LME registró en enero US\$ 2,608.14 por TM y cerró en diciembre con una cotización de US\$ 962.88. El promedio del año resultó de US\$ 2,084.76 por TM, inferior en 19.66% a los US\$ 2,594.96 por TM correspondientes al año 2007.

COTIZACIÓN Y STOCKS POR METAL – 2000 a 2008

Años	Zinc		Plomo		Cobre	
	Cotización US\$/TM	Stocks TM	Cotización US\$/TM	Stocks TM	Cotización US\$/TM	Stocks TM
2004	1,048	649,803	888	41,467	2,868	54,533
2005	1,382	394,125	976	43,625	3,684	89,575
2006	3,273	88,450	1,287	41,125	6,731	182,800
2007	3,250	89,100	2,595	45,500	7,126	198,350
2008	1,870	253,500	2,085	45,150	6,952	339,775

MILPO actualmente es el cuarto productor de zinc y quinto productor de plomo en el Perú. En el primer caso participa con el 8.2% de la producción nacional y en el segundo, con el 5.9%.

VII. GESTIÓN EN ASUNTOS CORPORATIVOS

1. RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2008, Recursos Humanos tuvo el encargo de consolidar y hacer seguimiento al plan estratégico del Grupo MILPO, para lo cual se plantearon reuniones trimestrales de presentación de avances con cada equipo de gerencias y superintendencias de las unidades mineras.

Se continuó con la implementación de diversos programas de capacitación y desarrollo de cuadros gerenciales y de supervisión a nivel corporativo, que se resumen a continuación:

- Culminación del Programa de Capacitación Corporativo diseñado para los años 2007 – 2008, en el que se han comprendido los niveles de Gerencia, Superintendencia, Jefes y Supervisores de todas las Unidades haciendo un total de 24,440 horas-hombre en los siguientes programas:

Nivel	Programa	Horas Hombre	Socio Estratégico	Número de Participantes
Gerencial	Coaching Gerencial	296	Leadership Management Inc.	25
Gerencial	Diplomado en Gestión Estratégica Minera	1,280	GERENS	6
Superintendencias, Jefaturas Corporativas y Jefaturas con Alto Potencial	Diplomado en Gestión Estratégica Minera	8,016	Universidad del Pacífico	66
Supervisión y Jefaturas	Supervisión Efectiva	11,648	Consultora Target DDI	155
Todo Nivel	Liderazgo en Seguridad y Medio Ambiente	3,200	Inveritas Global Holdings	230

- Producto del Diplomado en Gestión Estratégica Minera, se identificaron 12 Proyectos de Mejora Continua para el Grupo elaborados por equipos interunidades de Superintendentes, quedando para el Grupo Milpo un banco de proyectos a ser evaluado ó implementado a futuro.
- Se culminó la implementación del sistema HAY de Compensaciones a fin de tener una comparación interna y con el mercado salarial minero, con el cual se ha logrado contar con el 100% de descripciones de puestos de los niveles gerenciales, de superintendencia, jefaturas, supervisión y profesionales del GRUPO, lo que permite

gestionar eficientemente las compensaciones de la organización frente a los factores internos y externos del mercado.

- En todas las unidades del grupo se implementaron mejoras en la infraestructura de oficinas y campamentos así como en los servicios generales: transporte de personal, acondicionamiento de nuevos comedores, se culminó con la construcción e implementación del nuevo campamento de la Unidad Minera Chapi, entre otros.
- Asimismo, se diseñó el sistema de recursos humanos a fin de dar soporte a la gestión de las Unidades. En su primera etapa, se ha creado el módulo de gestión de procesos de planillas para pasar luego a implementar el módulo de gestión de personas en la que se haga partícipe al trabajador de la información que la empresa gestiona de su persona.
- En relación con el cumplimiento de las normas laborales, se debe destacar el estricto cumplimiento de las mismas, habiendo la autoridad de trabajo realizado inspecciones en las unidades mineras, sin que se hayan generado observaciones.
- Se implementó un acuerdo comercial con una empresa de telecomunicaciones para hacer extensivo los beneficios de MILPO en comunicación celular con el personal de todas las unidades hacia las familias de los trabajadores logrando en el primer año la activación de más de 1,000 líneas.
- A fin de mantener una comunicación cercana y directa con nuestros trabajadores y contratistas, se lanzaron las publicaciones internas Notimilpo en cada una de las unidades mineras del grupo, destacando las actividades institucionales recreativas-deportivas, campañas de sensibilización y premiación a trabajadores.

Unidad Minera El Porvenir

- Mejoras en la infraestructura como el nuevo comedor de mantenimiento y planta, repintado y arreglo de comedores mina.
- Recertificación del SGI implementando el nuevo Manual de Organización y Funciones (MOF).
- Cero minutos de paralización: el Sindicato de Mineros Metalúrgicos (STMMM) no paralizó ni en convocatorias de la Federación Minera.
- Generación de empresas familiares a través de actividades de bienestar, se iniciaron actividades de venta de bordados, manteles, tejidos, entre otros.
- Reconocimiento a trabajadores que cumplieron 25 y 30 años de servicio en la empresa y Premiación del trabajador del año.
- Se realizó la campaña de vacunación preventiva de Hepatitis B.
- Coordinación y puesta en marcha de convenio con EsSalud sobre programas de Reforma de Vida para nuestros trabajadores.

Unidad Minera Chapi

- Se debe destacar que poco antes del inicio del año 2008, se suscribió Convenio Colectivo de acuerdo con la negociación llevada a cabo con el Sindicato de Trabajadores esta Unidad Minera, donde resaltan los siguientes acuerdos:
 - La suscripción del convenio colectivo por un plazo de 3 años (hasta noviembre de 2010).
 - Se instauró el sistema de compensaciones por categorías de acuerdo a las escalas salariales aprobadas por la política de compensaciones de la Empresa.
- Se culminó la construcción e implementación del campamento minero que permite el alojamiento de 250 trabajadores aproximadamente entre Superintendentes, Jefes, empleados y operarios.

Unidad Minera Cerro Lindo

- Comunicaciones, se implementaron los siguientes canales de comunicaciones:
 - La revista OPTIMILPO Cerro Lindo.
 - Se iniciaron las comunicaciones celulares, teniendo al 71% del personal de Cerro Lindo con comunicación bajo la red privada de celulares.
 - Se implementaron las cabinas de Internet.
- Bienestar Social.
 - Producto del proyecto “Nuestra Mejor Inversión”, el 85% del personal de Operación pudo reconstruir e implementar mejoras en sus viviendas.
 - Se consiguió el 85% de participación activa de nuestros trabajadores para las actividades de trabajo en equipo y creatividad en cada una de las áreas.
- Empresas Especializadas:
 - Realización de la I Convención de Empresas Especializadas, “Estandarización”
 - Reducción del índice de Rotación de Personal de Empresas Especializadas en 90%.
- Infraestructura.
 - Entre las principales obras destacan: Campamento Principal : habilitación urbana : veredas (800 m²), escaleras (200.00 ml.), muros de contención (150 ml.), adoquinados(500 m²), barandas 530 m., Tribunales (20 ml.), Sardineles (700 ml.), construcción de 2 Puentes peatonales, construcción de comedor, instalación de modulo de SS.HH., Energía eléctrica, Agua Potable y Planta de tratamiento de Desagües, vestuario para el personal de Mina y planta, Complejo Deportivo, Lona Polideportiva, Vóley Playa, Tribunales, construcción de 3 módulos de habitaciones para 200 personas en los Campamentos Empresas Especializadas así como la reubicación total del personal de contratistas y la construcción de las garitas de Vigilancia.

Unidad Minera Iván

- Negociación Colectiva con Sindicato de Trabajadores de MRL, preparación estrategia, cierre del proceso con Contrato Colectivo de Trabajo de 3 años, 2008-2011.
- Plan de mejora de condiciones de infraestructura unidad, comedores, baños, casas de cambio, garita de ingreso.
- Reducción de los costos asociados a los servicios contratados y administrados por el área, alimentación, transporte de personal, vigilancia, aseo, lavado de ropa de trabajo entre otros.
- Mejoramiento del clima laboral de la Unidad, mayor participación, comunicación, campañas de ahorros, fiesta del Minero y cumpleaños.

2. RESPONSABILIDAD SOCIAL - COMUNIDADES

Las labores desarrolladas por nuestros equipos de Relaciones Comunitarias durante el año 2008 continuaron enfocadas en alcanzar el objetivo de generar confianza en las poblaciones del entorno de nuestras actividades mineras, a cuyo efecto se siguieron desplegando los mayores esfuerzos para poder explicar con mayor detalle el rol que nos compete como empresa privada, que no es otro mas que poder actuar como facilitador de procesos y de recursos financieros focalizados y temporales para apoyar al desarrollo local, impulsando la presencia del Estado en su rol de agente proveedor de servicios públicos, sociales y productivos.

En tal sentido, se viene logrando un adecuado posicionamiento como un aliado estratégico, situación que ha permitido garantizar la convivencia armónica con las poblaciones de la zona de influencia de nuestras operaciones, logrando desarrollar nuestras actividades productivas con normalidad.

Una herramienta de suma importancia para mantener la situación de paz social, ha sido la consolidación y puesta en marcha de la estrategia programática prevista para la ejecución de nuestro Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo, lo que nos ha permitido tener presencia efectiva en casi todas las localidades de nuestro entorno, logrando asegurar el involucramiento efectivo de actores locales/regionales representativos en la toma de decisiones sobre el uso eficiente de los fondos a favor del desarrollo de sus poblaciones.

Los fondos que han permitido desarrollar con marcado suceso las iniciativas de desarrollo sostenible han provenido de recursos propios de la empresa, de recursos del aporte comprometido a través del Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo, así como también del apalancamiento de recursos provenientes del Gobierno Central, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, habiendo ejecutado una serie de proyectos y programas entre los que se destacan los siguientes:

a) Unidad Minera El Porvenir

Proyectos de mejora productiva en los sectores pecuario y agrícola

- Se alcanzaron las metas previstas para el proyecto de crianza comercial de cuyes aplicado en los centros poblados de Yarusyacán, Pumacayán, Junipalca, Cochacharao y Los Ángeles y San Juan de Milpo correspondientes al distrito de San Francisco de Asis de Yarusyacán, beneficiando directamente a 23 familias, entregando 23 módulos de animales de raza mejorada y brindando los materiales necesarios para la construcción de sus correspondientes galpones familiares, la instalación de 6 hectáreas

de pastos cultivados y 23 módulos de producción de forraje verde hidropónico a cargo de la ONG ADERS PERU. De otro lado y en cofinanciamiento con la Municipalidad Distrital de Yanacancha, se implementó el mismo programa de crianza comercial de Cuyes en las localidades de La Quinua, Santa Rosa de Pitic y La Candelaria, beneficiando a 13 familias adicionales durante el 2008.

- Se consolidó el proyecto de crianza de alpacas en localidad de Huancamachay, beneficiando directamente a 40 familias, en el marco del proyecto se entregó un módulo de 110 animales de raza mejorada, se han cercado 113 hectáreas para el manejo de pasturas y se ha instado 10 hectáreas de pastos asociados, capacitando a las familias en los aspectos técnicos de la crianza de alpacas, fortaleciendo su organización y generando las capacidades para su inserción al mercado. El proyecto viene siendo ejecutado por el SPAR Nacional.
- A través del proyecto de Producción de papas nativas en el distrito de San Francisco de Asis de Yarusyacán que se viene ejecutando en las localidades de Shaurin, Yarusyacán, Machcan, Junipalca, Chauyar, Misharán y Yanatambón, se han beneficiado a 114 familias con la producción de 20 hectáreas de papas nativas, implementando 6 escuelas de campo de aprendizaje vivencial donde los agricultores refuerzan sus conocimientos para la producción comercial de las papas obteniendo productos de calidad para articularse competitivamente al mercado; este proyecto ejecutado por ADERS PERU, a su vez ha instalado en el presente año 3 sistemas de riego tecnificado.
- En las comunidades de Quichas, La Candelaria y La Quinua pertenecientes al distrito de Yanacancha, se implementó también un programa de Producción y comercialización de semilla de papa nativa por aeroponía, moderna tecnología que asegura la calidad de las semillas; para este efecto en el año 2008 se ha construido un invernadero para la producción de semillas, se han instalado 3 escuelas de campo, se han instalado los campos semilleros y capacitado a 35 familias en los aspectos técnicos de la producción de semillas.
- Con base en la localidad de Pariamarca se viene ejecutando el Proyecto Central de Monta e Inseminación Artificial de Vacunos, a través del cual se viene mejorando la calidad genética del ganado vacuno a través de la monta controlada e inseminación artificial, beneficiando de este modo a más de 1,000 familias ganaderas de 9 localidades, para este efecto en el 2008 se ha construido las instalaciones para albergar a los 6 sementales, se han sembrado 6 hectáreas de pastos cultivados, se ha construido un sistema de riego tecnificado y se han efectuado 30 sesiones de

capacitación en manejo ganadero, logrando producto del servicio de monta y la inseminación el nacimiento de 189 terneros.

- En las localidades de Yanacachi, Yacucancha, Paríamarca, Chuncana, Nueva Aurora, Huapsacancha, y San Juan de Milpo en el 2008 se ha iniciado el Proyecto de Mejora de la ganadería ovina a través del cual 170 familias ganaderas se están beneficiando de la mejora en la producción y productividad ovina, implementando para ello un centro de mejora genética en la granja de Pachamachay donde se entregará un módulo de 52 reproductores de alta calidad genética para lo cual se viene instalando pastos asociados y la infraestructura productiva de manejo.
- De otro lado, en la zona de San Juan de Milpo se continúa con el Programa de Sanidad Animal, orientado a disminuir los niveles de morbilidad y mortalidad entre la población ovina, alpaca y vacuna de la zona. Este programa beneficia directamente a 60 productores pecuarios, constituidos en una asociación de ganaderos locales.
- Finalmente en las localidades de Machcán, Pumacayan, Los Ángeles, Yarusyacán y Misharán del Distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán y las localidades de Nueva Aurora, Yacucancha, Huapsacancha, Paríamarca, Yanacachi y Chuncana del distrito de Tíclacayán se ha iniciado en el presente año el Proyecto: Incremento lechero y desarrollo de la industria láctea mediante la ampliación del piso forrajero, a través del cual se benefician 286 productores agropecuarios con la instalación de 225 hectáreas de alfalfa formante, hecho que mejorará la productividad en 547 cabezas de ganado que permitirán abastecer de leche de calidad a dos plantas de producción de lácteos construidos y equipados en las localidades de Paríamarca y Misharán, esperando producir 16.5 toneladas de queso de diferentes variedades y articularlas al mercado durante el 2009, proyecto que esta a cargo de CARITAS DEL PERU.

Programas de fortalecimiento de la calidad educativa

- En el ámbito de influencia local, se ha concretado la Construcción de aulas, servicios higiénicos y áreas de recreación en cinco centros educativos de las comunidades de San Juan de Milpo, Santa Rosa de Pitic, Paríamarca, Yanacachi, 30 de Agosto, de los distritos de Yarusyacán, Yanacancha y Tíclacayán respectivamente. Así mismo está en proceso de culminación y entrega dos centros educativos en las localidades de Shaurin y Yarusyacán, beneficiando en total a 420 alumnos y 32 profesores.
- Se ha efectuado la dotación de mobiliario escolar: carpetas, mesas y anaqueles, beneficiando a 16 instituciones educativas del nivel inicial, primario y secundario, beneficiando a su vez a 1,268 alumnos y 58 docentes.

- Adicionalmente a las obras comprometidas para el mejoramiento de la infraestructura educativa local, se implementó el Programa “Escuelas Exitosas” con el Instituto Peruano de Acción Empresarial – IPAE. Para el efecto se constituyeron 4 redes educativas en los distritos de Yanacancha, Yarusyacán y Tíclacayán; el trabajo se ejecuta en 39 centros educativos de los mencionados distritos, capacitando a 110 docentes e involucrando activamente a los padres de familia y autoridades comunales. El beneficio de este programa que viene logrando importantes avances en la mejora de la comprensión lectora y el razonamiento matemático, alcanza a 1,400 alumnos del nivel primario.
- En el ámbito regional, también se ha implementado el Programa “Escuelas Exitosas”, esta vez en el distrito de Yanahuanca de la Provincia de Daniel Alcides Carrión, impulsando acciones de mejora de la comprensión lectora en una red educativa que articula a 11 Instituciones educativas beneficiando a 43 docentes y 597 alumnos del nivel primario.
- Se continuó con el Programa de becas para hijos de comuneros cuyos niveles académicos destacan, lo que les permite cursar estudios superiores en diversas instituciones educativas locales y regionales. A la fecha, este programa viene beneficiando a 24 jóvenes, hijos de comuneros de las comunidades de San Francisco de Asís de Yarusyacán.

Programas de salud y seguridad alimentaria

- A través del Proyecto de Nutrición infantil sostenible, que viene implementando CARITAS del Perú, durante el 2008 se han beneficiado a más de 300 familias de 12 localidades a través de la instalación de 188 módulos de crianza de animales menores, 190 huertos familiares para la producción de verduras y hortalizas así como la instalación de 203 cocinas mejoradas, alacenas y conservadores ecológicos. Asimismo, en coordinación con los diferentes establecimientos de salud, se ha desarrollado una estrategia agresiva de capacitación a 36 promotores de salud y 292 madres de familias, en temas de alimentación y nutrición infantil desarrollando complementariamente diversas jornadas de inmunizaciones, desparasitación de 981 personas y suplementación con micronutrientes a 235 niños.
- Adicionalmente, a través del Proyecto de Agua y Saneamiento, se ha realizado el diagnóstico del funcionamiento de los sistemas de agua potable y saneamiento habiendo priorizado la rehabilitación de 7 Sistemas de Agua Potable que beneficiarán a 11 localidades; los expedientes ya han sido elaborados y cuya ejecución de las referidas obras se harán efectivas en el año 2009.

- En el ámbito regional se ha continuado con la implementación del Proyecto de Salud y nutrición infantil en 25 comunidades de 7 distritos de la provincia de Pasco a cargo de CARITAS beneficiando a la fecha a 1,800 niños y 1,015 madres de familia, reportando importantes avances en la gestión concertada de la salud tanto en el nivel local como el regional que ha permitido incrementos importantes en las coberturas de inmunizaciones, la menor correnca en 25% de las EDAS y la reducción de la desnutrición en dos puntos porcentuales.

Programas de Gobernabilidad y Gestión Local

- En este eje de intervención, se han venido desarrollando diferentes actividades orientadas a fortalecer la gestión del desarrollo tanto en el nivel comunal como en el nivel local. A nivel comunal se ha logrado formular 8 planes de desarrollo comunal instrumento de gestión que les permite identificar sus prioridades y trabajar organizadamente en torno a ellas, mejorando su capacidad de propuesta y negociación con los gobiernos locales e instituciones públicas y privadas. A nivel local se han actualizado los planes de desarrollo distrital y formulado el Presupuesto participativo 2009 con la activa participación de la población; proceso que a diferencia de los años anteriores ha contado con una participación mas dinámica y propositiva de la población a través de la facilitación de CARITAS, proceso que ha permitido priorizar en el presupuesto participativo proyectos vinculados con el programa por un total de seis millones de soles; asimismo se ha capacitado a 15 profesionales, entre funcionarios y técnicos de las Unidades Formuladoras de las Oficinas de Programación de Inversiones de las Municipalidades a fin de que ellos puedan formular y gestionar con mayor efectividad los proyectos en el marco del SNIP.
- Finalmente en junio del presente año se dió inicio al Proyecto: Fomento y Desarrollo del Emprendimiento Juvenil en la Provincia de Pasco en asocio con la Municipalidad Provincial de Pasco y a cargo de Colectivo Integral de Desarrollo – CID, cuyo objetivo es promover y fortalecer el emprendimiento de 400 jóvenes en la Provincia de Pasco, a través del desarrollo de capacidades empresariales, técnico productivas y el fortalecimiento de las redes de negocios así como el establecimiento de un fondo concursable para el financiamiento de las iniciativas empresariales cuyos planes de negocio resulten viables.

Obras de infraestructura

- En el ámbito regional, y considerando el aporte de las empresas mineras que conforman el Grupo Minero del Centro, se viene financiado los estudios definitivos de la Carretera Canta Huayllay en una longitud total de 114.5 Km a través de un contrato

de consultoría con la empresa WINROD y la participación de PROVIAS Nacional en calidad de supervisor técnico del referido estudio que permitirá la programación de recursos del tesoro público para su posterior ejecución:

b) Unidad Minera Cerro Lindo

Proyectos de mejora productiva en los sectores pecuario y agrícola

- Mejora de la Competitividad para la crianza y Comercialización de Cuyes en el Distrito de Chavín y Topará, que beneficiará en un inicio a más de 20 familias. Este proyecto permitirá mejorar las capacidades de los pequeños productores que incluye materiales para la construcción de galpones y reproductores de alta calidad genética, así como capacitación permanente en aspectos técnicos productivos y de gestión empresarial promoviendo su articulación al mercado.
- Chavín Competitivo con Plantaciones Forestales y Cultivos Alto Andinos Nativos para el Mercado Nacional y de Exportación, proyecto que acaba de iniciar su implementación en noviembre del 2008 y que se ejecutará con un horizonte temporal de 3 años, a efectos de lograr que los Productores de Chavín y el Valle de Topará, organizados empresarialmente comercialicen productos altoandinos y forestales, respondiendo a estándares de calidad exigidos por el mercado nacional y de exportación, esperando beneficiar a un conjunto de 514 familias pertenecientes a los distritos de Chavín y de Grocio Prado, este proyecto se co-financia conjuntamente con los recursos provenientes de Fondo de Empleo y es ejecutado por ADERS PERU.

Programas de fortalecimiento de la calidad educativa

- Se concluyó la construcción de dos aulas y un núcleo de servicios higiénicos, en beneficio de los escolares del distrito de Chavín.
- Donación de computadoras y mobiliario escolar a la I.E. de Chavín, consistente en 40 carpetas, 02 pizarras, 02 escritorios y 04 computadoras.
- Desarrollo de jornadas de orientación vocacional en las I.E. de Chavín y Chíncha, a cargo de profesionales de la U.M. Cerro Lindo.
- Se ha dado inicio al proyecto Construyendo Escuelas exitosas en asocio con IPAE; mediante el cual se benefician 11 Instituciones Educativas de Chavín y Topará, que incluyen a 11 docentes, con una población estudiantil estimada de 130 alumnos, con el objetivo de mejorar la calidad educativa a través de una mejora en la capacidad de la comprensión lectora y el razonamiento lógico matemático; propiciando el fortalecimiento de la gestión educativa y el involucramiento de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.

- En el ámbito regional se ha iniciado la Construcción de Servicios Higiénicos en la I.E. de Condorillo de Chincha, en asocio con la ONG Camino a la Solidaridad, instalando una batería de servicios higiénicos que benefician a 52 alumnos y dos docentes de esta institución educativa.
- Donación de paneles solares y televisores con DVD en los centros educativos de los Anexos de Marcocancha y Chitiapata en el distrito de Chavín.

Programas de salud y seguridad alimentaria

- Se viene implementando el proyecto Viviendas Saludables en asocio con la ONG ECO, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de salud ambiental de 152 familias campesinas de Chavín y Topará desarrollando capacidades para la instalación, operación y mantenimiento de 104 letrinas ecológicas y 152 cocinas mejoradas, así como su uso eficiente y cuidado, mejorando a su vez los hábitos de higiene y saneamiento a través de la capacitación y el desarrollo de concursos de promoción de la vivienda rural saludable.
- Desarrollo de campañas preventivas de salud en el distrito de Chavín y Anexos, realizadas con el personal médico del Centro de Salud de Cerro Lindo.
- Donación de medicamentos para la Posta de Salud de Chavín.
- Apoyo en la elaboración de un Diagnóstico situacional de Agua y Saneamiento en 20 localidades que comprenden el ámbito de influencia de la Unidad Minera, específicamente en los distritos de Chavín y el Valle de Topará.
- Servicio del comedor estudiantil en Chavín, que atiende una población de 50 estudiantes.
- Construcción de un sistema de abastecimiento de Agua potable en el Caserío de Santa Mejorada, la cual consiste en un sistema de captación, conducción de 4,035 ml, un reservorio de 4.5m³ y 3,200 metros de tubería en la Red de Distribución, y la colocación de 8 Piletas Públicas. Obra inaugurada en Noviembre del 2008.

Programas de Gobernabilidad y Gestión Local

- Se han efectuado los diagnósticos globales participativos tanto en el distrito de Chavín como en el Valle del Topará en asocio con el Ministerio de Agricultura, con el propósito de priorizar las inversiones de los próximos años
- Se viene ejecutando el proyecto: Formación de emprendedores y creadores de negocio, en asocio con la ONG Colectivo Integral de Desarrollo CID, cuyo objetivo se orienta a mejorar las competencias de jóvenes y las familias asentadas en la zona urbano marginal de Chincha, interesados en desarrollar pequeños negocios o insertarse laboralmente, aprovechando las diferentes oportunidades que la dinámica económica de Chincha les ofrece. Para tal efecto el proyecto prevé la capacitación a más de 1670 personas a quienes se les brinda capacitación en aspectos de identificación de oportunidades de negocios disponiendo de un fondo para implementar cerca de 300 pequeños negocios a los emprendedores que resulten seleccionados. Por otro lado el proyecto ofrecerá 100 becas para que los jóvenes seleccionados puedan acceder a cursos cortos en instituciones locales de prestigio a fin de que puedan desarrollar habilidades técnico productivas y puedan insertarse laboralmente a través de las ferias laborales y bolsas de empleo promovidas por el proyecto.

Obras de infraestructura

- Construcción de dos (02) Reservorios Nocturnos para el almacenamiento de Agua en los sectores de Pumaylla y Atamayo ubicados en el Distrito de Chavín. Obras que permitirán mejorar la disponibilidad hídrica en estos dos sectores en casi 30 hectáreas, beneficiando de esta manera a más de 50 familias de estos sectores.
- Mejoramiento de la Carretera Campanario – Chavín, consistente en la ampliación de 12 Km. de carretera, Incluyendo las obras de arte (badenes, alcantarillas y cunetas).
- Mejoramiento de la Carretera El Olivo – Corralón. Esta obra consistió en la ampliación de la plataforma en algunos tramos, corte y relleno para mejorar la gradiente y la construcción de badenes, beneficiando a los pobladores del Valle de Topará.
- Apoyo en la elaboración, gestión y seguimiento de diversos perfiles y expedientes técnicos presentados al Gobierno Regional de Ica: Sistema de Agua Potable Pauna y Buena Vista, Sistema de Electrificación de los poblados del Valle de Topará, Mini represa Largashca – Chuya,

c) Unidad Minera Chapi

Proyectos de mejora productiva en los sectores pecuario y agrícola

- Fortalecimiento del proyecto de conservación y manejo del guanaco en la Comunidad de Polobaya, esta especie se encuentra en peligro de extinción y uno de sus hábitat en el sur es la zona aledaña a nuestra Unidad, en este sentido se apoyó el esfuerzo del Comité de Conservación de Polobaya. Este proyecto se enfoca en fortalecer la institucionalidad del Comité y en la promoción de la conservación del guanaco en los integrantes de la comunidad de Polobaya.
- Promoción de la crianza de cuyes en la Comunidad de Orlaque. Este proyecto es una iniciativa de los pobladores que hace dos años han iniciado esta actividad con buenos resultados hasta la fecha pero con muchas limitaciones de infraestructura; se viene apoyando la Instalación de Granjas de Animales Menores en asocio con el Programa sierra sur alcanzando a beneficiar a 45 familias.
- Diagnóstico productivo y campaña de fertilización en los valles de Yalaque y Chilata. Esta actividad busca atender de manera más técnica a los agricultores de estos valles que son los más cercanos a nuestra unidad, beneficiándose a un aproximado de 80 productores.
- Se han iniciado las labores correspondientes a la construcción del sistema de riego tecnificado Segache-Tasata en coordinación con la municipalidad distrital de Polobaya beneficiando a 36 agricultores y sus familias.

Programas de fortalecimiento de la calidad educativa

- Se ha llevado a cabo la Construcción de un Aula Escolar y SSHH en San José de Uzuña, aportando los materiales de construcción y haciéndose cargo de la ejecución la municipalidad distrital de Polobaya, beneficiando a 40 alumnos y 1 docente de la referida Institución educativa.
- Donación y repotenciación de PCs a la I.E. de Chacahuayo.
- Donación de 01 Fotocopiadora a la I.E. de Chialata.
- Donación de banda de música y una PC a la I.E. de Salinas Moche.

- Apoyo en la construcción del cerco perimétrico de la I.E. de Polobaya en forma conjunta con la Comunidad y la Municipalidad, con la finalidad de reforzar la seguridad de los estudiantes.
- Apoyo a la Olimpiadas Magisteriales de la UGEL Sánchez Cerro con la movilidad para los profesores de la Capilla y Puquina.
- Compra de juegos recreativos para el nivel Inicial de San Antonio de Yarabamba.
- Se ha ejecutado la Implementación de Computadoras en las Instituciones Educativas del Distrito de la Capilla, así como en las Instituciones Educativas del distrito de Polobaya, Por otro lado se ha apoyado en la Construcción de un Aula Escolar en la IE Primaria - San Antonio de Yarabamba, beneficiando a 372 familias de 10 Instituciones educativas.
- En asocio con la Municipalidad de Yarabamba se ha ejecutado la Implementación del Proyecto: bibliotecas virtuales y capacitación en informática en la localidad de San Antonio, a través del cual se ha construido una infraestructura al que se le ha equipado con Computadoras y tendrán el servicio de Internet satelital, centro que funcionará como centro de acceso a través de la información global a través de la Internet.

Programas de salud y seguridad alimentaria

- En el ámbito local, se ha efectuado la Instalación de cocinas mejoradas y capacitación en aspectos de Salud y Nutrición en el Distrito de Puquina, a cargo de la ONG El Taller logrando las instalación de 80 Cocinas mejoradas en 5 localidades, beneficiando a igual numero de familias, así como la instalación de cocinas mejoradas semi industriales en 5 comedores populares equipándolos con todos los utensilios de cocina y capacitándolos en a su vez en aspectos de Salud y Nutrición en coordinación con el establecimiento de salud del distrito de Puquina.
- Coparticipación con la Comunidad de Talamolle y Orlaque para la contratación de los servicios de un médico en los meses de mayor frío con la finalidad de reducir la afectación a los niños que sufren Infecciones Respiratorias Agudas.

- Campaña de salud en Yarabamba y todos sus anexos en coparticipación con la Municipalidad y la empresa Cerro Verde.
- En el ámbito regional se ha ejecutado el proyecto de Equipamiento de los Establecimientos de Salud del distrito de Yarabamba y Anexo San Antonio, beneficiando a 297 familias usuarias de los Servicios de Salud.
- Asimismo en asocio con el gobierno regional de Arequipa y diferentes municipalidades se ha iniciado un importante proyecto orientado a la concepción e implementación del Ecoparque metropolitano de la ciudad de Arequipa, en el que los recursos del aporte voluntario han permitido financiar los estudios de arquitectura de este ambicioso proyecto.
- También se ha contribuido junto a otras instituciones arequipeñas con la realización del primer festival gastronómico de Arequipa realizada con el propósito de poner en valor la tradicional comida arequipeña y ampliar la frontera turística arequipeña.
- Fortalecimiento del programa de comunidades saludables del MINSA y El Taller a través de la ampliación del programa de cocinas mejoradas en las comunidades de Santa Rosa y Chilata.

Obras de infraestructura

- Avance del 70% en la construcción del canal Tomamayo para un caudal de 1000 Lt/seg. Este canal permitirá un incremento del caudal en 50 Lt/ seg. a las comisiones de Puquina y La Capilla, además permitirá un continuo abastecimiento en La Capilla en épocas de lluvia al evitar la destrucción de captación rústica que existía anteriormente. Se benefician más de 400 agricultores.
- Aporte de maquinaria y recursos para el asfaltado de la carretera de Yarabamba – Santuario de Chapi, reduciéndose el tiempo de viaje de 3 horas a 1.5 horas desde la plaza de armas de Arequipa.
- Aporte para la habilitación de calles en la reubicación del anexo de San José de Uzuña.
- Apoyo con combustible para la rehabilitación de la carretera interdepartamental luego de la temporada de lluvias (tramo Arequipa – Puquina – La Capilla). Se

reduce el tiempo de viaje de 3.5 horas a 2.5 horas en la ruta Arequipa – Puquina.

- Limpieza de cunetas colmatadas por la lluvia en el sector Quequeña – Yarabamba – Alto Hornillos. La lluvia incrementa el riesgo de accidentes de tránsito en la zona de usamos para el acceso y salida de la Unidad.

d) Proyectos Mineros Hilarión y Pukaqaqa

En el caso de **Hilarión**, proyecto que se viene desarrollando en la provincia de Bolognesi en Ancash, se lograron obtener autorizaciones para desarrollar un programa integral de exploraciones, para lo cual previamente se informó adecuadamente a los pobladores de las comunidades campesinas de Chiuruco y Aquia. Se asumieron compromisos económicos para con ambas comunidades campesinas: a) En Chiuruco, los fondos del compromiso económico asumido por MILPO fueron destinados para la ejecución de iniciativas que coadyuven al mejoramiento de las condiciones de vida de los comuneros, tales como refacción y/o reconstrucción de sus viviendas, saneamiento (cocinas mejoradas y letrinas), desarrollo ganadero, desarrollo agrícola y captación de recursos hídricos; b) En Aquia, los fondos fueron destinados para proyectos de inversión, específicamente para la adquisición de un vehículo coaster, que permita brindar servicio de transporte público, así como la construcción de una cancha para fines multideportivo.

Como apoyos adicionales, se consideró la posibilidad de implementar un programa de forestación en la zona de Chiuruco considerando una extensión de 51 hectáreas utilizando las especies Quinual (*Polilepis* sp.), Quishuar o Colle (*Buddleia coriácea*) y Pino (*Pinus radiata*), entregándose a cada comunero una dotación suficiente de alambre de púas, postes y grapas para los cercos de protección de las plantas; así mismo se entregará un kit de herramientas para las plantaciones. Asimismo, se suscribió un convenio de cooperación institucional, con la Comunidad Campesina de Aquia, para financiar la primera etapa de un polideportivo multiusos, la misma que se viene ejecutando con participación de mano de obra local.

En el caso de **Pukaqaqa**, proyecto que se viene desarrollando en la provincia de Huancavelica, se llevaron adelante talleres informativos con las poblaciones de las comunidades campesinas de Pueblo Libre y Callqui Grande, logrando obtener las correspondientes autorizaciones para desarrollar un programa integral de exploraciones, asumiendo compromisos económicos previstos para ser utilizados para la ejecución de proyectos de desarrollo sostenible.

3. ASUNTOS AMBIENTALES Y SGI

- Sistema de Gestión Integrado

Durante el año 2008 se han realizado diversas actividades para el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Integrado (SGI) como soporte a la decisión estratégica de la Alta Dirección del Grupo MILPO a fin de evidenciar su compromiso de desarrollar sus actividades minero-metalúrgicas acorde a los más altos estándares internacionales, adoptar la mejora continua de nuestros procesos, ser una empresa productiva y competitiva, y que a su vez permita al Grupo MILPO seguir contribuyendo con el desarrollo del país.

Implementación y Mantenimiento del SGI

Durante el 2008 se ha continuado y finalizado el desarrollo de los programas de implementación del Sistema de Gestión Integrado en las Unidades Mineras Chapi, Iván y Cerro Lindo; La implementación del SGI en la Unidad Minera Cerro Lindo se inició a inicios del 2008, siendo el proceso de implementación más agresivo en comparación con las otras Unidades Mineras.

Como parte de la implementación y mantenimiento del SGI se ha realizado en cada una de las sedes del Grupo Milpo; Oficina Corporativa y Unidades Mineras, las siguientes actividades, entre otras:

- Actualización de la Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER)
- Actualización de la Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales
- Elaboración y Ejecución de los Programas Ambientales y Programas de Seguridad y Salud Ocupacional para la atención de los aspectos ambientales significativos y los riesgos críticos identificados.
- Elaboración de la documentación operativa (procedimientos e instrucciones de trabajo).
- Implementación de los controles operacionales; calidad, ambiental y seguridad y salud ocupacional
- Revisiones del Sistema por el Sub-Comité de cada Unidad Minera.
- Auditorías Internas en cada Unidad Minera de acuerdo al correspondiente Programa Anual de Auditorías Internas 2008.
- Capacitación y sensibilización en temas del SGI al personal de la empresa.

Revisiones por la Dirección

Durante el año 2008, El comité del SGI, conformado por la Alta Dirección, ha realizado tres (03) Revisiones por la Dirección al Sistema de Gestión Integrado; la tercera Revisión por la Dirección ha sido desarrollada a nivel corporativo, involucrándose a todas las unidades mineras del Grupo MILPO.

Auditorías Externas

En el año 2008 se realizaron dos (02) auditorías externas, por parte de la entidad Certificadora SGS del Perú S.A.C. al Sistema de Gestión Integrado del Grupo MILPO.

- Segunda (2da) Auditoría de Seguimiento Post-Certificación – febrero de 2008.
- En el mes de febrero de 2008, se realizó la segunda (2da) auditoría de seguimiento Post-Certificación al Sistema de Gestión Integrado, por parte de la entidad certificadora SGS del Perú S.A.C. siendo superada exitosamente por MILPO.
- Auditoría de Re-Certificación del SGI, Fases I y II, bajo el esquema de certificación Multisite – Octubre y Noviembre de 2008.
- De acuerdo a los objetivos trazados por la empresa para el 2008, en los meses de Octubre y Noviembre se realizó la Auditoría de Re-Certificación del SGI, Fases I y II, bajo el esquema de certificación Multisite, al Sistema de Gestión Integrado del Grupo MILPO.
 - La primera (I) Fase de la Auditoría de certificación se realizó del 27 al 31 de octubre de 2008 de acuerdo a un Itinerario (Plan) remitido previamente por la entidad Certificadora SGS del Perú SAC; los Auditores de SGS visitaron las Unidades Mineras El Porvenir y Chapi, como también las Oficinas Corporativas de Lima y Almacén ATE. Los resultados de esta primera fase conllevaron a efectuar cambios en la documentación de respaldo del Sistema de Gestión Integrado de manera que el SGI cumpla cabalmente con los requisitos del esquema de certificación Multisite y poder continuar con el respectivo proceso de certificación.
 - La segunda (II) Fase de la Auditoría de certificación se realizó del 24 al 28 de Noviembre de 2008. En la Fase II de la Auditoría el equipo de Auditores de SGS verificó la atención de los hallazgos detectados en la Fase I y realizó la auditoría en campo. Como resultado final de la Auditoría de Re-Certificación del SGI, Fases I y II, el equipo auditor al evidenciar que el Grupo Milpo ha implementado, mantiene y ha establecido un proceso de mejora continua de su Sistema de Gestión Integrado ha optado por emitir su recomendación de las Certificaciones Internacionales ISO 9001:2000, ISO 14001:2004 y la nueva versión de la OHSAS 18001:2007 al Sistema de Gestión Integrado del Grupo MILPO.
 - La Unidad Minera Ivan continúa en el proceso de certificación.

Certificación del SGI

- MILPO al haber superado exitosamente la Auditoría de Re-Certificación Fases I y II amplió el Alcance de su certificación hacia las Unidades Mineras Cerro Lindo (Ica – Perú) y Chapi (Moquegua –Perú); ésta última perteneciente a su subsidiaria Minera Pampa de Cobre S.A.

- El Actual Alcance de la Certificación del Sistema de Gestión Integrado del Grupo MILPO involucra los procesos de:
- Exploración, Extracción, Producción y Despacho de Concentrados de plomo, cobre y zinc en las Unidades Mineras “El Porvenir” (Cerro de Pasco –Perú) y “Cerro Lindo” (Ica –Perú).
- Exploración, Extracción, Producción y Despacho de Cátodos de cobre de alta pureza en la Unidad Minera “Chapi” (Moquegua –Perú).
- Comercialización y Actividades Administrativas en la Sede Central Lima y Almacén de tránsito en Ate.

- **Asuntos Ambientales**

Asuntos Ambientales – Unidad Minera El Porvenir

Durante el año 2008 se realizaron, las siguientes actividades relacionadas con la conservación del ambiente en la Unidad Minera El Porvenir:

- En el mes de junio se llevó a cabo el proceso de Participación Ciudadana de Plan de Cierre de la U.M El Porvenir, para lo cual se entregó un ejemplar del estudio a los representantes de las comunidades de intervención directa y a las autoridades de Pasco.
- Se llevaron a cabo los monitoreos participativos de CALIDAD DE AIRE Y EMISIONES GASEOSAS y efluentes líquidos trimestralmente con la participación de los representantes de las comunidades aledañas a la Unidad Minera El Porvenir. En términos generales, los resultados de los monitoreos ambientales participativos, demuestran que las concentraciones de los parámetros analizados se encuentran muy por debajo de los límites máximos permisibles, de acuerdo a la legislación ambiental vigente para el Sub Sector Minería, así como también respecto a los Estándares Ambientales a nivel nacional e internacional.
- Las actividades de Forestación se vienen ejecutando con mano de obra de las comunidades del entorno de la Unidad Minera: Centro Poblado San Juan de Milpo, La Candelaria, La Quinoa, Pariamarca y 30 de Agosto.
- Durante el año se han realizado 04 campañas de limpieza en nuestras comunidades, con la finalidad de difundir el cuidado y protección ambiental del SGA ISO 14001, Las comunidades participantes fueron: San Juan de Milpo, La Candelaria, San Miguel, La Quinoa y 30 de Agosto.
- En el mes de Julio, la Empresa Fiscalizadora Servicios Generales de Seguridad y Ecología (SEGECO S.A.), designada por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), evidenció el cumplimiento de los requisitos legales establecidos por el estado Peruano.

Asuntos Ambientales – Unidad Minera Chapi

Durante el 2008, se realizaron, entre otras, las siguientes actividades relacionadas con la conservación del Medio Ambiente en la Unidad Minera Chapi:

- Cumplimiento con los reportes ambientales a la DGAAM y atención de la fiscalización ambiental anual por parte del OSINERGMIN.
- Se continuó el Programa de Monitoreo Participativo sobre Calidad de Aire y Emisiones Gaseosas en las localidades de Chilata y Yalaque.
- Presentación de manifiestos de manejo de residuos peligrosos correspondientes al año 2008 y declaración de manejo de residuos sólidos correspondiente al año 2007.
- Presentación del Informe sobre generación de emisiones y/o vertimientos de residuos de la industria minero metalúrgica - Declaración anual consolidada.
- Selección y contratación de EPS-RS y EC-RS encargadas del manejo de los residuos sólidos.
- Presentación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Proyecto Relleno Sanitario y seguimiento de su aprobación en la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).
- Presentación del levantamiento de observaciones del Plan de Cierre y seguimiento de su aprobación en el Ministerio de Energía y Minas (MEM).
- Aprobación de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para la Unidad Minera Chapi.
- Aprobación de la Modificación de Concesión de Beneficio para la Unidad Minera Chapi.
- Aprobación de la Evaluación Ambiental (EVA) para los trabajos de exploración del Proyecto San José.
- Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para los Proyectos: San José y Carretera Atahualpa 3 – Km. 1028 Panamericana Sur.
- Adquisición: Planta de Potabilización de agua para nuevo Campamento de la Unidad Chapi y puesta en marcha.
- Implementación de nuevos Tanques sépticos y pozos percoladores en la Unidad Minera Chapi, para el tratamiento y disposición de los efluentes líquidos domésticos.
- Adquisición: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas (PTARD). Se encuentra definido el proyecto para recirculación del efluente tratado.

Asuntos Ambientales – Unidad Minera Cerro Lindo

Durante el 2008, se realizaron, entre otras, las siguientes actividades relacionadas con la conservación del Medio Ambiente en la Unidad Minera Cerro Lindo:

- Cumplimiento con lo establecido en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de vertimiento cero, los efluentes generados en mina, planta concentradora son recirculados al proceso.
- Se realizaron los monitoreos participativos de calidad de agua y calidad de aire (04 monitoreos) “COMUNIDAD DE CHAVIN - MILPO”, participaron personal nombrado por

la comunidad quienes acompañaron durante los periodos de monitoreo, ellos son capacitados para esta actividad por una empresa especializada en estos temas. Los resultados obtenidos se encuentran dentro de los estándares establecidos para la calidad de aire y del agua. Se reportaron los informes trimestrales de monitoreos de Calidad de Aires y Aguas al MINEM, según la normativa establecida, cumpliéndose con los estándares ambientales establecidos.

- El manejo de residuos sólidos, se realizó con la empresa Gestión de Servicios Ambientales SAC, cuenta con autorización de la Dirección General de Salud Ambiental, se generaron 609.5 TM.
- Dentro del programa de forestación en la Unidad Minera Cerro Lindo se realizó la siembra de 13200 plantas de diferentes especies: Huaranguillo, Ficus, Mioporo, Laurel, Molles, Tara, Italia, Torontel. Extensión de 16 hectáreas.
- Con fecha 13 de mayo del 2008 se presentó el Plan de Cierre (PDC) a nivel de factibilidad, el PDC fue elaborado por la empresa Knight Piesold Consultores,
- El 20 de noviembre del 2008 se presentó el Estudio de Impacto Ambiental por ampliación de producción de la unidad al Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Se llevaron a cabo diversos proyectos correspondientes establecidos en el plan estratégico 2008:

- Construcción de gaviones Botadero N° 02.
- Construcción de canal con geomembrana en la línea de tubería de planta concentradora hacia planta de filtrado.
- Construcción de dos pozas de contingencia en la Qda. Pahuaypite.
- Impermeabilización con geomembrana de área de pozas de agua ácidas.
- Construcción de puente Casuarinas.
- Conducción de efluentes domésticos de campamento casuarinas hacia planta de tratamiento de efluente domésticos.
- Instalación de planta de tratamiento de aguas residuales domésticas en campamento de empresas especializadas.
- Implementación de sistema de bombeo de agua de mina hacia planta concentradora.
- Construcción de lavadero de llantas en planta de filtrado.
- Construcción de cortina de control de polución en planta de filtrado.
- Impermeabilización presa de relaves (Base).
- Forestación, 1ra. fase - 4.0 hectáreas (Riego por goteo, autocompensado).
- Forestación, 2da. fase – 10 hectáreas, (Riego por goteo, autocompensado).
- Forestación, Plantaciones de Uvas.
- Plataforma para tanque de aceite residual.

Asuntos Ambientales – Unidad Minera Iván

Durante el 2008, se realizaron, entre otras, las siguientes actividades relacionadas con la conservación del Medio Ambiente en la Unidad Minera Iván de la subsidiaria Minera Rayrock Ltda (MRL):

- Capacitación sobre el Plan de Manejo de Residuos a staff, supervisores, trabajadores y colaboradores de empresas contratistas.
- Mejoramiento del sistema de contenedores de residuos sólidos de acuerdo a las indicaciones del Plan de Manejo de Residuos de Milpo Corporativo.
- Plan general de retiro de residuos sólidos y peligrosos generados en MRL. Su disposición final es controlada por el SIDREP del Servicio de Salud de Antofagasta.
- Mejoramiento del patio de salvataje para el control de residuos sólidos no peligrosos.
- Mejoramiento con señalética del manejo de residuos en general.
- Cierre definitivo en MRL de botadero de residuos domésticos. Hoy su manejo es interno y se transportan al Vertedero Municipal de Antofagasta.
- Control y seguimiento al uso de agua potable a través de análisis mensuales que se informa a la autoridad sanitaria; así como a las plantas de tratamiento de aguas servidas.
- Control y seguimiento trimestral a control de polvos PM-10. Informe que se envía a la autoridad sanitaria.
- Presentación al CONAMA de la DIA Prospección Sierra Valenzuela.

Asuntos Ambientales – Proyecto Hilarión

Durante el 2008, se realizaron, entre otras, las siguientes actividades relacionadas con la conservación del Medio Ambiente en el Proyecto Hilarión:

- Realización de charlas de inducción a todo al personal nuevo ingresante. Los temas corresponden a la Política Empresarial en materia ambiental y Gestión ambiental en el Proyecto.
- Para el manejo de los residuos sólidos se colocaron 105 cilindros de colores con tapas de fibra de vidrio, debidamente rotulados, tanto en los campamentos como en el área de operaciones.
- Se construyó el sistema de drenaje y escorrentía en el prospecto El Padrino y el Proyecto Hilarión, que consta de: cunetas, alcantarillas, drenes, badenes, pozas de sedimentación y canales de coronación.
- Se construyó pozas de tratamiento de agua de lodos en el prospecto El Padrino y el Proyecto Hilarión mediante la operación unitaria de Floculación.
- Se compraron y colocaron aproximadamente 25 baños químicos portátiles para cada punto de trabajo en el prospecto El Padrino y el Proyecto Hilarión.

- Se instalaron estaciones meteorológicas en el proyecto Hilarión y el prospecto Padrino en marzo y mayo respectivamente.
- Se instaló un acelerógrafo del Instituto Geofísico del Perú (IGP) a partir de Septiembre, este permite registrar datos sísmicos en nuestra área de influencia del proyecto Hilarión.
- Se inició el programa de forestación con la comunidad de Chiuruco, por cada comunero se está forestando ½ Ha con 600 plantones
- Se colocaron letreros de puntos de monitoreo de agua, toma de agua y carteles alusivos al medio ambiente.
- Se realizó la capacitación y formación de 4 vigilantes ambientales, esto a cargo de la empresa Futuro sostenible.
- Se realizaron monitoreos trimestrales para el cumplimiento de la Evaluación Ambiental (EA), esto a cargo de la empresa AUDITEC.
- Se realizaron monitoreos en 24 puntos de calidad de agua y 4 de calidad aire mensualmente para el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de la Futura Unidad Minera, esto a cargo de CIMM Perú.
- Se realizó el monitoreo participativo con integrantes de la comunidad, estos resultados fueron entregados a los vigilantes ambientales.
- Se realizó monitoreos de emisiones en los equipos de combustión efectuado por AUDITEC.

Se realizaron los siguientes estudios:

- Inventarios de bofedales y manantiales
- Hidrobiológico de las lagunas Aguascocha superior e inferior.
- Estudio del glaciar de Chaupijanca cordillera de Huallanca, fusión glaciar, estudio de glaciar testigo.
- Cálculo de la huella de carbono en la futura UM Hilarión.
- Diagnóstico del potencial uso de energías renovables en el proyecto minero Hilarión.
- Complemento del estudio Hidrológico, hidrogeológico en la cuenca de Chiuruco y Shicra.
- Estudio de transferencia de Calor.

Asuntos Ambientales – Proyecto Pukaqaqa

Durante el 2008, se realizaron, entre otras, las siguientes actividades relacionadas con la conservación del Medio Ambiente en Proyecto Pukaqaqa:

- Se habilitaron puntos de acopio de residuos sólidos, acorde al estándar de MILPO, en los diferentes lugares del Proyecto.
- En zonas de suelo removido y rellenado, se ha realizado la recuperación de pastos naturales (champas) y en algunos casos se ha realizado el sembrío de regrass y trébol blanco.

- Se realizaron trabajos de forestación con pastos naturales y vegetación oriunda de la zona en el campamento de Pueblo Libre (Pukaqaqa Sur).
- Se continuó sensibilizando a los trabajadores en temas de medio ambiente y seguridad, a fin de que puedan habituarse en clasificación de residuos, uso de baños químicos portátiles y trabajos en condiciones seguras.
- Se implementó el uso de 05 baños químicos portátiles, en las diferentes áreas de trabajo del Proyecto, contemplando la limpieza de los mismos con una frecuencia quincenal a través de la empresa ANCRO.
- Se realizó el taller informativo, dirigido a la comunidad de Calqui Grande de las actividades ambientales contempladas en la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto Pukaqaqa Sur, y con presencia de representantes de la Dirección Regional de Energía y Minas de Huancavelica.
- En Octubre 2008, el Ministerio de Energía y Minas emitió la Constancia de Aprobación Automática de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Pukaqaqa Sur.
- En noviembre 2008, la ATDR Huancavelica, emitió la autorización de uso de aguas superficiales de las lagunas Ampatococha y Rauracocha, para los trabajos de perforación en la zona norte del Proyecto Pukaqaqa, perteneciente a la comunidad de Pueblo Libre.
- En diciembre 2008, la ATDR Huancavelica, emitió la autorización de uso de aguas superficiales de la laguna Rauraccasa y riachuelo Carlotita, para los trabajos de perforación en la zona sur del Proyecto Pukaqaqa, perteneciente a la comunidad de Santa Cruz de Calqui Grande.
- Se inició la evaluación de las propuestas técnicas y económicas para la elaboración del estudio de Línea Base y Estudio de Impacto Ambiental de Pukaqaqa

Asuntos Ambientales – Prospecto Josjo

Durante el 2008, se realizaron, entre otras, las siguientes actividades relacionadas con la conservación del Medio Ambiente en Prospecto Josjo:

- Se habilitaron cilindros de residuos sólidos, acorde al estándar de MILPO, en el área adyacente al campamento – comedor provisional del Prospecto.
- Se continúa sensibilizando a los trabajadores en temas de medio ambiente y seguridad, a fin de que puedan habituarse en clasificación de residuos, uso de baños químicos portátiles y trabajos en condiciones seguras.
- En noviembre 2008, se realizó el monitoreo de aguas superficiales en el Prospecto Josjo, en puntos adyacentes a la ubicación de las plataformas de perforación y en la quebrada Carmenhuayco, donde se encuentran labores artesanales (informales) de extracción de rodocrosita, identificando valores de pH, arsénico y níquel que no cumplen con los valores establecidos por la Ley General de Aguas.

- En diciembre 2008, la Sub- Administración Técnica de Distrito de Riego (ATDR) de Pisco, emitió la autorización de uso de aguas superficiales de los puntos de captación de aguas de la cuenca de Pisco, para los trabajos de perforación del Prospecto Josjo.
- En enero 2009, la ATDR Huancavelica, estará entregando la autorización de uso de aguas de los puntos de captación de aguas de la cuenca de Huancavelica.

Asuntos Ambientales – Prospecto Vanessa

Durante el 2008, se realizaron, entre otras, las siguientes actividades relacionadas con la conservación del Medio Ambiente en el Prospecto Vanessa:

- Se aprobó la Declaración Jurada, para las concesiones Huacllon 1 y Huacllon 2.
- Se obtuvo el permiso correspondiente de las comunidades de Huacyon y Huayllapampa para realizar trabajos de exploración.
- En Septiembre se inició los trabajos de apertura de acceso desde la comunidad de Huacyon hasta Pitec, y luego de ahí hasta el área de perforación.
- Hasta diciembre se avanzó 1.7 km de acceso.
- Realización de charlas de inducción a todo al personal nuevo ingresante. Los temas corresponden a la Política Empresarial en materia ambiental y Gestión ambiental.
- Se realizó la capacitación y formación de 4 vigilantes ambientales, esto a cargo de Futuro sostenible.
- Los residuos sólidos no peligrosos (papel, plástico, botellas, etc) generados en pequeña cantidad fueron trasladados hasta barranca para su disposición final.
- Los residuos peligrosos (aceite usado, trapos impregnados) en pequeña cantidad fue retirado por la empresa especializada que estaba realizando el acceso.
- Se inicio el programa de forestación en el acceso realizado como parte del cierre temporal.
- Se está elaborando la DIA del proyecto Vanesa, para la concesión Ancash 16.
- Se realizaron los siguientes estudios:
- Estudio Hidrológico e Hidrogeológico en las comunidades de Huacyon y Huayllapampa a cargo de Water production SAC.
- Pruebas ABA para determinar la posible generación de drenaje acido de rocas del acceso.
- Análisis de calidad de suelo del acceso.

Asuntos Ambientales – Prospecto Romina

Durante el 2008, se realizaron, entre otras, las siguientes actividades relacionadas con la conservación del Medio Ambiente en el Proyecto Hilarión:

- Se aprobó la Declaración Jurada del proyecto.
- Se obtuvo el permiso correspondiente de la comunidad de Vichaycocha para realizar trabajos de exploración.

- Realización de charlas de inducción a todo el personal nuevo ingresante. Los temas corresponden a la Política Empresarial en materia ambiental y Gestión ambiental.
- Los residuos sólidos no peligrosos (papel, plástico, botellas, etc) generados en pequeña cantidad fueron trasladados hasta Huayllay para su disposición final.
- Las aguas servidas del campamento temporal fueron derivados a un tanque séptico.
- Se está elaborando la modificatoria de la DJ del proyecto.
- Está en trámite el permiso de uso de agua (ATDR) para exploración.

Asuntos Ambientales – Prospecto Estrella del Norte

- Se está elaborando la DIA del proyecto.
- Se obtuvo el permiso correspondiente de la comunidad de Túpac Amaru de Iyata para realizar trabajos de exploración.
- Se obtuvo el permiso de Uso de agua (ATDR) para realizar trabajos de exploración.
- Se realizaron los siguientes estudios:
- Estudio Batimétrico e Hidrobiológico en las lagunas Vinchos y Lucia las cuales están dentro del área del proyecto, a cargo de la empresa VBA Environmental Consultants.

4. SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

- Generalidades

Durante el año 2008, los objetivos del Grupo Milpo estuvieron orientados a mantener condiciones seguras de trabajo en todas las actividades que desarrolla en sus operaciones, para los cuales se establecieron programas de seguridad y salud ocupacional, que a la vez dio cumplimiento a las normas legales vigentes.

Se establecieron Metas de seguridad con estándares Internacionales, los cuales se indican:

- Índice de Frecuencia ≤ 5
- Índice de Severidad ≤ 300
- Índice de Accidentabilidad ≤ 1.5

Los resultados del año 2008, basados en el cumplimiento de las metas indicadas e información comparativa con respecto al año 2007, fueron bastante favorables.

Como se puede observar en el cuadro siguiente, los Índices de Seguridad del año 2008 cumplen con las metas establecidas o en todo caso mejoran los resultados del año 2007, mostrando una mejor gestión de seguridad.

Índice	Meta	El Porvenir		Chapi		Iván		Cerro Lindo		Hilarión	
		2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Frecuencia	≤ 5	7.92	4.85	3.10	6.05	9.71	5.78	2.92	3.25	12.15	4.32
Severidad	≤ 300	3,152.53	2939.99	101.37	195.99	704.32	73.19	194.52	155.18	24.30	90.63
Accidentabilidad	≤ 1.50	24.96	14.26	0.31	1.19	6.84	0.42	0.57	0.50	0.30	0.39

Por otro lado, todas las Unidades Mineras respondieron adecuadamente y en forma oportuna, dentro de los plazos legales a los requerimientos y obligaciones planteados por los organismos de fiscalización de seguridad y salud ocupacional, como son Osinergmin y Sernageomin, en el caso de la Unidad Iván.

- Unidad Minera El Porvenir

En la Unidad Minera El Porvenir los programas de seguridad y salud ocupacional estuvieron enmarcados dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, OHSAS 18001, una herramienta muy valiosa para el logro de los objetivos trazados.

El sistema en referencia ha hecho posible el cumplimiento de los procedimientos y estándares establecidos para las distintas operaciones de la Unidad. En este sentido, la sensibilización y capacitación en el uso del sistema por parte de la supervisión y personal en general, fue relevante.

Los programas de seguridad fueron delineados de acuerdo a una exhaustiva identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos en todas las actividades de la Unidad Minera, enfatizando en los riesgos más críticos.

En las operaciones de interior mina, se efectuó un control permanente del fenómeno de estallido de rocas, derivados de la sismicidad inducida, como consecuencia de la profundización de la mina. En este sentido, la disponibilidad de los equipos de desate y

sostenimiento mecanizados fueron determinantes en la prevención de accidentes de personal y equipos.

Los Índices de Seguridad, como consecuencia de la gestión efectuada, mostraron una mejora con respecto al año 2007. El Índice de Accidentabilidad se redujo en un 57%.

- **Unidad Minera Iván, Subsidiaria Minera Rayrock Ltda.**

Durante el año 2008, en la Unidad Iván se desarrollaron programas de prevención de riesgos en concordancia con el D.S N° 72 de la Legislación chilena. Igualmente se dio cumplimiento a las obligaciones legales derivadas de las fiscalizaciones realizadas por Sernageomín, organismo de fiscalización minera.

Se desarrollaron programas de control de desempeño de la supervisión, inspecciones programadas y no programadas, observaciones planeadas de trabajo, reuniones del Comité Paritario, capacitación, entre otros.

Los mayores riesgos de accidentabilidad fueron identificados en las operaciones de interior mina, por lo que se efectuó un monitoreo permanente al desatado de rocas y sostenimiento de las labores

Los resultados obtenidos se reflejan en los Índices de Seguridad. Los índices de Frecuencia, Severidad y accidentabilidad se redujeron en 40%, 89% y 93% respectivamente, con respecto a los resultados del año 2007

- **Unidad Minera Chapi**

Durante el año 2008 la Unidad Chapi realizó una activa implementación del Sistema de Gestión Integrado y dentro de él en particular el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, OHSAS 18001, derivando en su certificación internacional a fines de año. Así, se generaron e implementaron los procedimientos y estándares de operación de las distintas actividades, permitiendo realizar los trabajos en forma más segura.

Al cerrarse las operaciones de la mina subterránea, las operaciones mineras se centraron en el minado superficial, reduciéndose los niveles de riesgo. Sin embargo, el tránsito vehicular durante el transporte de personal y materiales, al interior y exterior de la Unidad, constituyeron los riesgos más relevantes que fueron de mayor atención.

Se impartió capacitación permanente al personal de empresa y empresas especializadas, cumpliendo con la meta promedio mensual de 5 horas hombre de capacitación.

En el año 2008, los Índices de seguridad muestran, Índices de Severidad y Accidentabilidad que cumplen con las metas establecidas; el Índice de frecuencia muestra una ligera desviación de la meta.

- **Unidad Minera Cerro Lindo**

Durante el año 2008 se mantuvo una permanente vigilancia en el cumplimiento de los estándares y procedimientos de trabajo seguro, lo cual se reflejó en los Índices de Seguridad,

con resultados que muestran que estos cumplen las metas corporativas propuestas, a la vez que se mejora la gestión del año 2007.

En el transcurso del año 2008 se implementó y certificó el Sistema de Gestión Integrado, y como parte del mismo el sistema de gestión de seguridad y salud OHSAS 18001. En este sentido el personal y supervisión en general muestra una sensibilización relevante para una adecuada prevención de riesgos.

Dentro de las actividades de prevención de riesgos se desarrollaron programas intensivos de inducción y capacitación del personal logrando un registro promedio mensual de 7.3 Horas Hombre de Capacitación, superando la meta corporativa de 5 HHC/mes. Igualmente se desarrollaron programas de inspecciones programadas y no programadas, reuniones de seguridad, monitoreo de cumplimiento de medidas preventivas y correctivas, entre otros.

Los riesgos de mayor accidentabilidad fueron identificados en interior mina, especialmente en las operaciones de desarrollo y preparación. Por otro lado, el diseño y explotación de la mina con el método de sub level stopping garantiza a la Unidad una operación segura, por menor exposición del personal a caída de rocas.

- **Proyecto Hilarión.**

Durante el año 2008 Milpo desarrolló un programa agresivo de exploraciones geológicas con sondajes diamantinos en los sectores de Hilarión y El Padrino. A la par, también se implementaron los programas de prevención de riesgos y los servicios requeridos para este fin. Se implementaron procedimientos y estándares de trabajo seguro, Comités de Seguridad, programas de inspecciones, inducción y capacitación del personal, entre otros.

En las propias operaciones, se determinaron riesgos potenciales por presencia de tormentas eléctricas; se instalaron pararrayos en lugares estratégicos, una jaula Faraday y equipo detector de tormentas.

Igualmente, se implementaron los servicios básicos de una posta médica; personal médico y ambulancia para la atención del personal

Los resultados de los Índices de seguridad para el año 2008 cumplen con las metas corporativas, al igual que en el año anterior.

5. ASUNTOS LEGALES

- **Procesos Judiciales y Administrativos**

Los procesos más importantes seguidos por las empresas del GRUPO MILPO son los siguientes:

- Proceso ante la Corte Superior de Justicia de Lima que se sigue en contra del Tribunal Fiscal sobre acotación del Impuesto General a las Ventas correspondiente al ejercicio 1996. El proceso se encuentra en primera instancia judicial.
- Proceso ante el Tribunal Fiscal que se sigue en contra de la resolución emitida por la SUNAT, sobre acotación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los ejercicios comprendidos entre los años 1997 a 1999. El proceso se encuentra en segunda instancia administrativa.
- Proceso iniciado por Agregados Calcáreos S.A. ante el 43° Juzgado Civil de Lima, por el que reclama un supuesto derecho de extraer baritina de la superficie de la concesión “Febrero 1979” ubicada en Ica. Minera El Muki S.A. y la Sociedad dedujeron las excepciones de falta de legitimidad para obrar, prescripción extintiva y ambigüedad de la demanda. El Juzgado declaró fundada la excepción de prescripción, declarando concluido el proceso. En la actualidad el expediente se encuentra en Casación en la Corte Suprema.
- La Corte Suprema de Justicia se encuentra por asignar fecha para el informe oral y posterior resolución del Recurso de Casación presentado por Compañía Minera Milpo S.A.A. en el proceso de Demanda de Reintegro de Utilidades interpuesta por los trabajadores de la Unidad Minera El Porvenir.
- Proceso ante la Corte de Apelaciones de Santiago de Chile sobre nulidad de laudo arbitral favorable a la empresa Doña Isabel Limitada (subsidiaria del GRUPO MILPO) iniciado por el señor Joaquín Fontbona, referente a concesiones mineras que integran el proyecto Sierra Valenzuela. Se encuentra pendiente que la Corte de Apelaciones convoque a audiencia para los informes de los abogados de las partes.

- **Principales contratos celebrados por el GRUPO MILPO**

- Para la campaña de exploración de los diversos proyectos que realizó el GRUPO MILPO durante el año 2008, se ha celebrado contratos con empresas prestadores de este servicio tales como GEOTEC S.A., A.K. DRILLING S.A., EXPLOMIN S.A., GEODRILL S.A., entre otras.
- Durante el año 2008, se suscribieron contratos de cesión minera con opción de transferencia, para explorar los prospectos Aurora Augusta, Estrella del Norte, Santa Cruz, Don Arturo y Portuguesa, principalmente.
- Además MILPO se ha convertido en titular del 100% de acciones de Votorantim Andina Perú S.A.C., mediante la capitalización de un crédito otorgado a esta empresa. Votorantim Andina Perú S.A.C. es titular del 69.75% de acciones comunes Clase A de la Compañía Minera Atacocha S.A.A.

- **Proyecto de Exploración Hilarión**

Se obtuvo diversas autorizaciones y licencias, entre las que se destaca:

- Ampliación del plazo por Certificado de Viabilidad Ambiental N° 040-2008-MEM-AAM de fecha 12 de marzo de 2008.
- Autorización Eventual de Explosivos – R.D. N° 2524-2008-IN-1703-2 de fecha 3 de julio de 2008.
- Renovación de Autorización Eventual de Explosivos: R.D. 3412-2008-IN-1703-2 de fecha 12 de setiembre de 2008.
- Aprobación del Proyecto de Evaluación Arqueológica: R.D. 1311/INC de fecha 18 de setiembre de 2008.
- Certificado de Usuario MILPO – Se aprobó e incluyó en el Certificado la adquisición de Óxido de Calcio (CRAS) para Hilarión.
- Aprobación de la Evaluación Ambiental (Categoría C) – R.D. N° 005-2008-MEM/AAM de fecha 8 de enero de 2008.
- Modificación de Evaluación Ambiental (Categoría C) - R.D. N° 166-2008-MEM/AAM de fecha 10 de julio de 2008.

- Autorización de Uso de Agua con fines de Exploración Minera – R.D. N° 0244-2007-GR-DRA-HCO, de fecha 5 de setiembre de 2007.
- Ampliación de la Autorización de Uso de Agua con fines de Exploración Minera - R.D. N° 0230-2008-GR-DRA-HCO, de fecha 16 de octubre de 2008.
- Certificado de Viabilidad Ambiental N° 014-2008-MEM-AAM de fecha 06 de febrero de 2008.

VIII.PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

1. Información sobre el Cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas (correspondiente al Ejercicio 2008).

En el año 2008, el Comité de Gobierno Corporativo del Directorio de la Sociedad revisó los Principios de Buen Gobierno Corporativo que venía aplicando con la finalidad de mejorarlos, sobre todo plasmarlos en un documento escrito que evidencie su implementación.

Fruto de este trabajo, en la Sesión de Directorio de fecha 16 de diciembre de 2008 se aprobó el documento “Reglamento de los Derechos de los Accionistas y su Participación en la Junta General”, así como el “Reglamento de Funcionamiento del Directorio y sus Comités”, documentos que comprenden los principios de Buen Gobierno Corporativo de la Sociedad, referidos principalmente a los derechos de los Accionistas y el funcionamiento del Directorio.

Asimismo, cabe destacar que la Bolsa de Valores de Lima incluyó a MILPO dentro de la lista de empresas de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, que considera sólo a 8 empresas dentro de dicho listado.

**INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO
PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS
(Correspondiente al ejercicio 2008)**

Razón Social : COMPañÍA MINERA MILPO S.A.A.
(En adelante la EMPRESA)

RUC : 20100110513

Dirección : Av. San Borja Norte 523, San Borja
Lima, Perú

Teléfonos : (511) – 7105500

Fax : (511) – 7105544

Página Web : www.milpo.com

Correo electrónico : fismodes@milpo.com

Representante Bursátil : Francisco Ismodes Mezzano

Razón social de la empresa : _____
revisora¹ : _____

¹ Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría, empresa de consultoría).

I. SECCIÓN PRIMERA: EVALUACIÓN DE 26 PRINCIPIOS

LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

<u>Principios</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
1. <u>Principio (I.C.1. segundo párrafo).</u> - No se debe incorporar en la agenda asuntos genéricos, debiéndose precisar los puntos a tratar de modo que se discuta cada tema por separado, facilitando su análisis y evitando la resolución conjunta de temas respecto de los cuales se puede tener una opinión diferente.					X
2. <u>Principio (I.C.1. tercer párrafo).</u> - El lugar de celebración de las Juntas Generales se debe fijar de modo que se facilite la asistencia de los accionistas a las mismas.					X

- a. Indique el número de juntas de accionistas convocadas por la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

TIPO	NÚMERO
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	1
JUNTA ESPECIAL DE ACCIONISTAS	N.A.

- b. De haber convocado a juntas de accionistas, complete la siguiente información para cada una de ellas.

FECHA DE AVISO DE CONVOCA-TORIA*	FECHA DE LA JUNTA	LUGAR DE LA JUNTA	TIPO DE JUNTA		QUORUM %	Nº DE ACC. ASISTENTES	DURACIÓN	
			ESPECIAL	GENERAL			HORA DE INICIO	HORA DE TÉRMINO
28 de febrero de 2008	25 de marzo de 2008	Av. San Borja Norte N° 523, San Borja	(...)	(X)	90.25%	69	11 a.m.	1 p.m.

* En caso de haberse efectuado más de una convocatoria, indicar la fecha de cada una de ellas.

Comentario de la empresa:

- c. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades, utiliza la EMPRESA para convocar a las Juntas?
- (X) CORREO ELECTRÓNICO
 - (X) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
 - (...) VÍA TELEFÓNICA
 - (X) PÁGINA DE INTERNET
 - (...) CORREO POSTAL
 - (X) OTROS. Detalle: Hecho de Importancia y Aviso Recordatorio.
 - (...) NINGUNO
- d. Indique si los medios señalados en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(X)	(...)	(...)	Los Derechos de los Accionistas y su Participación en la Junta General: Reglamento

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- e. En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa, ¿es posible obtener las actas de las juntas de accionistas a través de dicha página?

	SÍ	NO
SOLO PARA ACCIONISTAS	(...)	(X)
PARA EL PÚBLICO EN GENERAL	(...)	(X)

(...) NO CUENTA CON PÁGINA WEB

Comentario de la empresa: La Empresa no coloca en su página web las actas de juntas generales de accionistas. De acuerdo con su Estatuto, los accionistas pueden solicitar una copia certificada del Acta o de la parte que éste señale, dentro de los alcances de la Ley General de Sociedades.

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
3. Principio (L.C.2). - Los accionistas deben contar con la oportunidad de introducir puntos a debatir, dentro de un límite razonable, en la agenda de las Juntas Generales. Los temas que se introduzcan en la agenda deben ser de interés social y propios de la competencia legal o estatutaria de la Junta. El Directorio no debe denegar esta clase de solicitudes sin comunicar al accionista un motivo razonable.					X

Comentario de la empresa: De conformidad con lo establecido por el artículo 3.05 del Estatuto Social, cuando lo solicite un número de accionistas que representen al menos el cinco por ciento de las acciones suscritas con derecho a voto, se podrá convocar a Junta General para tratar los temas de interés social que se propongan.

Sin perjuicio de ello, siempre que se trate de un tema de interés social, a solicitud del accionista el Directorio podrá incluir dicho tema en la agenda a Junta General.

- a. Indique si los accionistas pueden incluir puntos a tratar en la agenda mediante un mecanismo adicional al contemplado en la Ley General de Sociedades (artículo 117 para sociedades anónimas regulares y artículo 255 para sociedades anónimas abiertas).

(X) SÍ (...) NO

- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa detalle los mecanismos alternativos.

Respuesta: Los accionistas que de por sí o en conjunto representen 5 por ciento o más de las acciones suscritas con derecho a voto, podrán solicitar a través del Directorio de la Sociedad que se incluya en la agenda de la Junta Obligatoria Anual de accionistas algún tema específico que propongan para tal efecto.

Dicha solicitud deberá presentarse durante el mes de enero precedente a la fecha de celebración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se llevará a cabo en el primer trimestre del año.

- c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(X)	(...)	(...)	Los Derechos de los Accionistas y su Participación en la Junta General: Reglamento

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- d. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe para la inclusión de temas a tratar en la agenda de juntas.

NÚMERO DE SOLICITUDES		
RECIBIDAS	ACEPTADAS	RECHAZADAS
0	0	0

<u>Principio</u>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
4. <i>Principio (I.C.4.i).- El estatuto no debe imponer límites a la facultad que todo accionista con derecho a participar en las Juntas Generales pueda hacerse representar por la persona que designe.</i>					X

a. De acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley General de Sociedades, indique si el estatuto de la EMPRESA limita el derecho de representación, reservándolo:

- (...) A FAVOR DE OTRO ACCIONISTA
 (...) A FAVOR DE UN DIRECTOR
 (...) A FAVOR DE UN GERENTE
 (X) NO SE LIMITA EL DERECHO DE REPRESENTACIÓN

b. Indique para cada Junta realizada durante el ejercicio materia del presente informe la siguiente información:

TIPO DE JUNTA		FECHA DE JUNTA	PARTICIPACIÓN (%) SOBRE EL TOTAL DE ACCIONES CON DERECHO A VOTO	
GENERAL	ESPECIAL		A TRAVÉS DE PODERES	EJERCICIO DIRECTO
(X)	(...)	25 de marzo de 2008	5.94%	84.31%

Comentario de la empresa: En el caso de los accionistas que son personas jurídicas se considera que ejercieron su derecho a voto de manera directa, a través de sus respectivos apoderados.

c. Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda representarse en una junta.

FORMALIDAD (INDIQUE SI LA EMPRESA EXIGE CARTA SIMPLE, CARTA NOTARIAL, ESCRITURA PÚBLICA U OTROS)	La representación debe conferirse por escrito mediante carta poder simple y con carácter especial para cada Junta General, salvo que haya sido otorgada mediante Escritura Pública. En caso de poder por escritura pública, el accionista deberá acreditar su vigencia cada dos años, presentando la constancia registral que corresponda.
ANTICIPACIÓN (NÚMERO DE DÍAS PREVIOS A LA JUNTA CON QUE DEBE PRESENTARSE EL PODER)	Los poderes deben estar registrados en la Sociedad con una anticipación no menor de veinticuatro horas a la fijada para la celebración de la Junta General.
COSTO (INDIQUE SI EXISTE UN PAGO QUE EXIJA LA EMPRESA PARA ESTOS EFECTOS Y A CUÁNTO ASCIENDE)	No se exige ningún pago.

d. Indique si los requisitos y formalidades descritas en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(X)	(...)	(...)	Los Derechos de los Accionistas y su Participación en la Junta General: Reglamento.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

TRATAMIENTO EQUITATIVO DE LOS ACCIONISTAS

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
5. <u>Principio (II.A.1, tercer párrafo).</u> - Es recomendable que la sociedad emisora de acciones de inversión u otros valores accionarios sin derecho a voto, ofrezca a sus tenedores la oportunidad de canjearlos por acciones ordinarias con derecho a voto o que prevean esta posibilidad al momento de su emisión.					X

- a. ¿La EMPRESA ha realizado algún proceso de canje de acciones de inversión en los últimos cinco años?
 (...) SÍ (X) NO (...) NO APLICA

Comentario de la empresa: Producto de la Oferta Pública de Intercambio de acciones de inversión de Milpo por acciones comunes realizada años atrás, las acciones de inversión representan sólo el 1.46% del total de acciones comunes.

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
6. <u>Principio (II.B).</u> - Se debe elegir un número suficiente de directores capaces de ejercer un juicio independiente, en asuntos donde haya potencialmente conflictos de intereses, pudiéndose, para tal efecto, tomar en consideración la participación de los accionistas carentes de control. <i>Los directores independientes son aquellos seleccionados por su prestigio profesional y que no se encuentran vinculados con la administración de la sociedad ni con los accionistas principales de la misma.</i>					X

- a. Indique el número de directores dependientes e independientes de la EMPRESA².

DIRECTORES	NÚMERO
DEPENDIENTES	5
INDEPENDIENTES	2
Total	7

Comentario de la empresa: Desde el año 2002, los Directores han sido elegidos por unanimidad de votos como lista única, contando por ello con el absoluto y total respaldo de los accionistas mayoritarios y minoritarios de la Sociedad, considerándose por ende que estos Directores tienen capacidad de ejercer un juicio independiente en todo tipo de decisiones, tal como ha venido sucediendo.

- b. Indique los requisitos especiales (distintos de los necesarios para ser director) para ser director independiente de la EMPRESA?

(X) NO EXISTEN REQUISITOS ESPECIALES

- c. Indique si los requisitos especiales descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

² Los directores independientes son aquellos que no se encuentran vinculados con la administración de la entidad emisora ni con sus accionistas principales. Para dicho efecto, la vinculación se define en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupo Económico. Los accionistas principales, por su parte, son aquellas personas naturales o jurídicas que tienen la propiedad del cinco (5%) o más del capital de la entidad emisora.

- d. Indique si los directores de la EMPRESA son parientes en primer grado o en segundo grado de consanguinidad, o parientes en primer grado de afinidad, o cónyuge de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	VINCULACIÓN CON:			NOMBRES Y APELLIDOS DEL ACCIONISTA ^{1/} / DIRECTOR / GERENTE	AFINIDAD	INFORMACIÓN ADICIONAL ^{2/}
	ACCIONISTA ^{1/}	DIRECTOR	GERENTE			
	(...)	(...)	(...)			
	(...)	(...)	(...)			
	(...)	(...)	(...)			

^{1/} Accionistas con una participación igual o mayor al 5% de las acciones de la empresa (por clase de acción, incluidas las acciones de inversión).

^{2/} En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

(X) N.A.

- e. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente informe algún cargo gerencial en la EMPRESA, indique la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	CARGO GERENCIAL QUE DESEMPEÑA O DESEMPEÑÓ	FECHA EN EL CARGO GERENCIAL	
		INICIO	TÉRMINO

(X) N.A.

- f. En caso algún miembro del Directorio de la EMPRESA también sea o haya sido durante el ejercicio materia del presente informe miembro de Directorio de otra u otras empresas inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, indique la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA(S) EMPRESA(S)	FECHA	
		INICIO	TÉRMINO
Ivo Ucovich	Compañía Minera Atacocha S.A.A.	2008	N.A.
Agustín de Aliaga Fernandini	Sociedad Minera El Brocal S.A.A. Compañía Minera Atacocha S.A.A.	1979 2008	N.A.
Norbert Lind Petrovic	Compañía Minera Atacocha S.A.A. Compañía Minera Poderosa S.A.	2008 2008	N.A.
Elmer Cuba Bustinza	Compañía Minera Atacocha S.A.A.	2008	N.A.
Paulo Motta Junior	Compañía Minera Atacocha S.A.A.	2008	N.A.
José Chueca	Compañía Minera Atacocha S.A.A. Compañía Minera Poderosa S.A.	2008 2008	N.A. N.A.
Joao Bosco Silva	Compañía Minera Atacocha S.A.A.	2008	N.A.

COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA INFORMATIVA

<u>Principio</u>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
7. <u>Principio (IV.C, segundo, tercer y cuarto párrafo).</u> - Si bien, por lo general las auditorías externas están enfocadas a dictaminar información financiera, éstas también pueden referirse a dictámenes o informes especializados en los siguientes aspectos: peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, evaluación de proyectos, evaluación o implantación de sistemas de costos, auditoría tributaria, tasaciones para ajustes de activos, evaluación de cartera, inventarios, u otros servicios especiales. Es recomendable que estas asesorías sean realizadas por auditores distintos o, en caso las realicen los mismos auditores, ello no afecte la independencia de su opinión. La sociedad debe revelar todas las auditorías e informes especializados que realice el auditor. Se debe informar respecto a todos los servicios que la sociedad auditora o auditor presta a la sociedad, especificándose el porcentaje que representa cada uno, y su participación en los ingresos de la sociedad auditora o auditor.					X

- a. Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la EMPRESA en los últimos 5 años.

RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE AUDITORIA	SERVICIO*	PERIODO	RETRIBUCIÓN**
Caipo y Asociados (KPMG)	Auditoría Financiera	2008	100%
PricewaterhouseCoopers	Consultoría Tributaria/ Auditoría Proyecto Cerro Lindo/ Estudio de Precios de Transferencia	2007	0%
Medina, Zaldivar, Paredes & Asociados Sociedad Civil, miembro de Ernst & Young.	Auditoría Financiera	2007	100%
Pazos, Lopez de Romaña, Rodriguez S.C.	Asesoría Programa de Inversión Cerro Lindo	2007	0%
Gris, Hernández y Asociados Sociedad Civil, miembro de Deloitte Touche Tohmatsu	Consultoría Tributaria	2006	0%
PricewaterhouseCoopers	Valorización La Nacional/ Consultoría Tributaria/ Auditoría Proyecto Cerro Lindo/ Estudio de Precios de Transferencia	2006	0%
Medina, Zaldivar, Paredes & Asociados Sociedad Civil, miembro de Ernst & Young.	Auditoría Financiera Trimestral y Anual / Planeamiento tributario	2006	84%
Acerta SAC	Consultoría tributaria	2006	0%
Gris, Hernández y Asociados Sociedad Civil, miembro de Deloitte Touche Tohmatsu	Auditoría Financiera	2005	100%
PricewaterhouseCoopers	Auditoría Tributaria / Consultoría sobre la aplicación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2005	2005	0%
Medina, Zaldivar, Paredes & Asociados Sociedad Civil, miembro de Ernst & Young.	Auditoría Financiera	2004	100%
PricewaterhouseCoopers	Consultoría sobre la aplicación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2004 / Estudio de Precios de Transferencia	2004	0%
Gris, Hernández y Asociados Sociedad Civil, miembro de Deloitte Touche Tohmatsu	Auditoría Tributaria	2004	0%

* Incluir todos los tipos de servicios tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios especiales.

** Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

Comentario de la empresa: Compañía Minera Milpo S.A.A. ha contratado empresas distintas para informes especializados.

- b. Describa los mecanismos preestablecidos para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la EMPRESA encargado de elegir a la sociedad auditora).

Desde el año 2005, como consecuencia de la conformación del Comité de Auditoría, éste sobre la base de la información de un Concurso de Servicios y Precios, evalúa y recomienda al Directorio (por delegación de la Junta General de Accionistas) el nombramiento de la sociedad auditora. Dicho nombramiento debe cumplir con los siguientes lineamientos:

1. Cambiar de sociedad de auditoría, cada dos años.
2. Sociedad de Auditoría de prestigio internacional.
3. Ser elegida entre tres postoras.

(...) NO EXISTEN MECANISMOS PREESTABLECIDOS

- c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(X)	(...)	(...)	Reglamento de Funciones del Comité de Auditoría.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- d. Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la EMPRESA correspondientes al ejercicio materia del presente informe, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras empresas de su grupo económico.

(X) Sí (...) NO

RAZÓN SOCIAL DE LA (S) EMPRESA (S) DEL GRUPO ECONÓMICO
Minera Rayrock Ltda.
Minera Pampa de Cobre S.A.
Minera El Muki S.A.
Asociación Grupo Milpo

- e. Indique el número de reuniones que durante el ejercicio materia del presente informe el área encargada de auditoría interna ha celebrado con la sociedad auditora contratada.

NÚMERO DE REUNIONES							
0	1	2	3	4	5	MÁS DE 5	NO APLICA
(...)	(...)	(X)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)

Comentario de la empresa: Estas reuniones se han dado en el seno del Comité de Auditoría.

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
8. <i>Principio (IV.D.2).- La atención de los pedidos particulares de información solicitados por los accionistas, los inversionistas en general o los grupos de interés relacionados con la sociedad, debe hacerse a través de una instancia y/o personal responsable designado al efecto.</i>					X

- a. Indique cuál (es) es (son) el (los) medio (s) o la (s) forma (s) por la que los accionistas o los grupos de interés de la EMPRESA pueden solicitar información para que su solicitud sea atendida.

	ACCIONISTAS	GRUPOS DE INTERÉS
CORREO ELECTRÓNICO	(X)	(X)
DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA	(X)	(X)
VIA TELEFÓNICA	(X)	(X)
PÁGINA DE INTERNET	(...)	(...)
CORREO POSTAL	(X)	(X)
Otros. Detalle	(...)	(...)

- b. Sin perjuicio de las responsabilidades de información que tienen el Gerente General de acuerdo con el artículo 190 de la Ley General de Sociedades, indique cuál es el área y/o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

ÁREA ENCARGADA	VALORES	
PERSONA ENCARGADA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA
Catalina Soto	Asistente de Valores	Gerencia de Finanzas

- c. Indique si el procedimiento de la EMPRESA para tramitar las solicitudes de información de los accionistas y/o los grupos de interés de la EMPRESA se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(X)	(X)	(...)	Manual del Sistema de Valores. Los Derechos de los Accionistas y su Participación en la Junta General: Reglamento.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO
 (...) NO APLICA. NO EXISTE UN PROCEDIMIENTO PREESTABLECIDO.

- d. Indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas y/o grupos de interés de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

NÚMERO DE SOLICITUDES		
RECIBIDAS	ACEPTADAS	RECHAZADAS
99	97	2

Comentario de la empresa: Las 2 solicitudes rechazadas se debieron a defectos formales incurridos por los accionistas.

En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa ¿incluye una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversores?

- (X) SÍ (...) NO (...) NO CUENTA CON PÁGINA WEB

- e. Durante el ejercicio materia del presente informe indique si ha recibido algún reclamo por limitar el acceso de información a algún accionista.

- (...) SÍ (X) NO

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
9. <i>Principio IV.D.3.)- Los casos de duda sobre el carácter confidencial de la información solicitada por los accionistas o por los grupos de interés relacionados con la sociedad deben ser resueltos. Los criterios deben ser adoptados por el Directorio y ratificados por la Junta General, así como incluidos en el estatuto o reglamento interno de la sociedad. En todo caso la revelación de información no debe poner en peligro la posición competitiva de la empresa ni ser susceptible de afectar el normal desarrollo de las actividades de la misma.</i>					X

- a. ¿Quién decide sobre el carácter confidencial de una determinada información?

- (X) EL DIRECTORIO
 (X) EL GERENTE GENERAL
 (...) OTROS.

- b. Detalle los criterios preestablecidos de carácter objetivo que permiten calificar determinada información como confidencial. Adicionalmente indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe que fueron rechazadas debido al carácter confidencial de la información.

Para determinar el carácter confidencial de la información, el Directorio y la Gerencia General se basan en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras comunicaciones, aprobado por Resolución CONASEV N 107-2002-EF/94.10.

Adicionalmente, la empresa considera como información confidencial toda información relacionada con sus registros, documentos, contratos, dispositivos, procesos, tecnología, propiedad intelectual, planes, métodos y equipos, los cuales son secretos y por lo mismo confidenciales y no deben revelarse a terceros. El resultado del trabajo de naturaleza intelectual o de informaciones estratégicas elaborados en la empresa es de propiedad exclusiva de Milpo. No se entiende como información confidencial, aquella que Milpo haga pública en aplicación

de las normas del mercado de valores, que permita una evaluación transparente de la empresa.
 No hubo solicitudes de información presentadas por accionistas durante el 2008 que fueran rechazadas
 debido al carácter confidencial de la información.

(...) NO EXISTEN CRITERIOS PREESTABLECIDOS

- c. Indique si los criterios descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(X)	(...)	(X)	Código de Ética. Los Derechos de los Accionistas y su Participación en la Junta General: Reglamento.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
10. <i>Principio (IV.F, primer párrafo).</i> - La sociedad debe contar con auditoría interna. El auditor interno, en el ejercicio de sus funciones, debe guardar relación de independencia profesional respecto de la sociedad que lo contrata. Debe actuar observando los mismos principios de diligencia, lealtad y reserva que se exigen al Directorio y la Gerencia.					X

- a. Indique si la EMPRESA cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.
 (X) SÍ (...) NO
- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la EMPRESA indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría interna y a quién tiene la obligación de reportar.

DEPENDE DE:	Directorio.
REPORTA A:	Comité de Auditoría.

- c. Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

- Desarrollar y formular un Plan Anual de Auditoría Interna, basado en los riesgos empresariales.
 - Ejecutar el Plan Anual de Auditoría Interna
 - Emitir informes a la Gerencia General y al Comité de Auditoría con recomendaciones para mejorar los procesos.
 - Llevar a cabo servicios de consulta y asesoría para asistir a la Gerencia General y/o Comité de Auditoría en el cumplimiento de sus objetivos organizacionales.
 El encargado de auditoría interna no cumplió otras funciones ajenas a la auditoría interna.

- d. Indique si las responsabilidades descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(X)	(X)	Manual de Organización y Funciones Contrato de servicios profesionales de servicios de outsourcing de auditoría interna por el año 2008 – Price Waterhouse Coopers.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

LAS RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
11. <u>Principio (V.D.1).</u> - El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: <i>Evaluar, aprobar y dirigir la estrategia corporativa; establecer los objetivos y metas así como los planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios; controlar la implementación de los mismos; y supervisar los principales gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.</i>					X

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(X)	(...)	(...)	Reglamento de Funcionamiento del Directorio y sus Comités.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

<u>Principios</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
<i>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:</i>					
12. <u>Principio (V.D.2).</u> - <i>Seleccionar, controlar y, cuando se haga necesario, sustituir a los ejecutivos principales, así como fijar su retribución.</i>					X
13. <u>Principio (V.D.3).</u> - <i>Evaluar la remuneración de los ejecutivos principales y de los miembros del Directorio, asegurándose que el procedimiento para elegir a los directores sea formal y transparente.</i>					X

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de las funciones descritas en este principio, indique si ellas se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(X)	(...)	(...)	Reglamento de Funciones del Comité de Compensación y Recursos Humanos

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LAS FUNCIONES DESCRITAS PERO ESTAS NO SE ENCUENTRAN REGULADAS
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTAS FUNCIONES

- b. Indique el órgano que se encarga de:

FUNCIÓN	DIRECTORIO	GERENTE GENERAL	OTROS (Indique)
CONTRATAR Y SUSTITUIR AL GERENTE GENERAL	(X)	(...)	
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LA PLANA GERENCIAL	(X)	(X.)	
FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(X)	
ÉVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(X)	
ÉVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES	(...)	(...)	JGA

- c. Indique si la EMPRESA cuenta con políticas internas o procedimientos definidos para:

POLÍTICAS PARA:	SÍ	NO
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES	(X)	(...)
ELEGIR A LOS DIRECTORES	(X)	(...)

Comentario de la empresa: De acuerdo con el Reglamento de Funciones del Comité de Compensación y Recursos Humanos, es éste quien se encarga de revisar las políticas de remuneración de los Directores y de los principales ejecutivos, siendo en el caso de Directores aprobada por la Junta General de Accionistas.

- d. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa para uno o más de los procedimientos señalados, indique si dichos procedimientos se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(x)	(X)	(...)	(X)	Reglamento de Funciones del Comité de Compensación y Recursos Humanos Procedimiento RH-P-01: Requerimiento de Personal Procedimiento RH-P-02: Reclutamiento y Selección de Personal Procedimiento RH-P-03: Contratación e Inducción de Personal

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<u>Principio</u>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
14. <i>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.4).- Realizar el seguimiento y control de los posibles conflictos de intereses entre la administración, los miembros del Directorio y los accionistas, incluidos el uso fraudulento de activos corporativos y el abuso en transacciones entre partes interesadas.</i>					X

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(X)	(...)	(X)	Reglamento del Comité de Auditoría Código de Ética

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA

(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

- b. Indique el número de casos de conflictos de intereses que han sido materia de discusión por parte del Directorio durante el ejercicio materia del presente informe.

NÚMERO DE CASOS	1
-----------------	---

Comentario de la empresa: Con ocasión de la OPA lanzada por Votorantim Metais Investimentos Ltda.. en el mes de marzo de 2008, los Directores vinculados a ella se abstuvieron de participar en las decisiones

que sobre el particular adoptó el Directorio, bajo los términos conocidos que fueron objeto de una comunicación de Hecho de Importancia.

- c. Indique si la EMPRESA o el Directorio de ésta cuenta con un Código de Ética o documento (s) similar (es) en el (los) que se regulen los conflictos de intereses que pueden presentarse.

(X) Sí (...) NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

Código de Ética _____

- d. Indique los procedimientos preestablecidos para aprobar transacciones entre partes relacionadas.

De acuerdo a lo establecido en el Código de Ética, toda transacción comercial que realicen los trabajadores, ejecutivos o directores de la Empresa deben realizarse evitando toda situación en la que los intereses personales entren o puedan entrar en conflicto con sus obligaciones frente a Milpo. Ningún trabajador, ejecutivo o director podrá utilizar su autoridad o posición, ya sea en forma directa o indirecta, para tomar decisiones para obtener un beneficio personal de cualquier venta, compra u otra actividad de Milpo.

Las transacciones entre partes relacionadas se ciñen, a su vez, al Procedimiento de Compras (LO-P-04) y son aprobadas por el Gerente de Logística y por el Gerente General. Asimismo, cada año se realizan estudios de Precios de Transferencia.

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
15. <i>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.5).- Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros de la sociedad, incluida una auditoría independiente, y la existencia de los debidos sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley.</i>				X	

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(X)	(...)	(...)	Reglamento de Funciones del Comité de Auditoría.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

- b. Indique si la EMPRESA cuenta con sistemas de control de riesgos financieros y no financieros.

(X) Sí (...) NO

- c. Indique si los sistemas de control a que se refiere la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*

(...)	(X)	(...)	(X)	Reglamento de Funciones del Comité de Auditoría Evaluación de Riesgos de Negocios Corporativos
-------	-----	-------	-----	---

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
16. <i>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:</i> <u>Principio(V.D.6).</u> - <i>Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno de acuerdo con las cuales opera, realizando cambios a medida que se hagan necesarios.</i>					X

a. ¿El Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio?

(X) SÍ (...) NO

b. Indique los procedimientos preestablecidos para supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante el periodo.

El Comité de Gobierno Corporativo, que se reúne frecuentemente, tiene como una de sus responsabilidades la de elaborar y proponer al Directorio la aprobación de los principios de la política de Buen Gobierno Corporativo, así como el velar porque dichos principios sean cumplidos, en concordancia con las normas sobre la materia de la CONASEV.
En el 2008, dicho Comité se reunió 16 veces, evaluando la efectividad de las prácticas de Gobierno Corporativo en la empresa. Cabe destacar que como uno de los resultados de esta labor realizada por el Comité se han implementado "Los Derechos de los Accionistas y su Participación en la Junta General: Reglamento", así como el "Reglamento de Funcionamiento del Directorio y sus Comités".

c. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(X)	(...)	(...)	Reglamento de Funciones del Comité de Gobierno Corporativo.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
17. <i>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:</i> <u>Principio (V.D.7).</u> - <i>Supervisar la política de información.</i>				X	

a. En caso el Directorio se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(X)	(...)	(X)	Reglamento de Funciones del Comité de Gobierno Corporativo. Programa de Comunicaciones.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA

(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

- b. Indique la política de la EMPRESA sobre revelación y comunicación de información a los inversionistas.

La divulgación de información de la Empresa se basa en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones de acuerdo con las normas vigentes que regulan el Mercado de Valores. Asimismo, con fecha 1 de febrero de 2008 se realizó un desayuno financiero donde se informó a los accionistas, analistas y medios de comunicación especializados a fin de difundir los resultados y proyectos de Compañía Minera Milpo S.A.A.

(...) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON LA REFERIDA POLÍTICA

- c. Indique si la política descrita en la pregunta anterior se encuentra regulada en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(X)	Programa de Comunicaciones.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRA REGULADA

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
18. <i>Principio (V.E.1)</i> - El Directorio podrá conformar órganos especiales de acuerdo a las necesidades y dimensión de la sociedad, en especial aquella que asuma la función de auditoría. Asimismo, estos órganos especiales podrán referirse, entre otras, a las funciones de nombramiento, retribución, control y planeamiento. Estos órganos especiales se constituirán al interior del Directorio como mecanismos de apoyo y deberán estar compuestos preferentemente por directores independientes, a fin de tomar decisiones imparciales en cuestiones donde puedan surgir conflictos de intereses.					X

- a. Indique la siguiente información respecto de cada comité del Directorio con que cuenta la EMPRESA

COMITÉ DE AUDITORIA			
I. FECHA DE CREACIÓN: 8 de junio de 2005			
II. FUNCIONES:			
a) Supervisar la integridad de los estados financieros.			
b) Supervisar las calificaciones e independencia del Auditor Externo.			
c) Supervisar el desempeño de las funciones de Auditoría Interna y las del Auditor Externo.			
d) Supervisar las políticas, procesos contables y sistema de control interno de los informes financieros de la compañía, así como los cambios en ellas.			
e) Supervisar el cumplimiento de las normas y reglamentos legales aplicables.			
En resumen, este Comité centra su atención en (i) los procesos de auditoría, tanto internos como externos, (ii) la información financiera facilitada a accionistas y a terceros; y, (iii) los controles internos establecidos para las áreas de mayor riesgo.			
III. PRINCIPALES REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:			
El Comité está integrado por tres miembros del Directorio, quienes son elegidos anualmente por dicho Directorio según la recomendación del Comité de Gobierno Corporativo. En el ejercicio 2006 se convino que el Comité este conformado transitoriamente por 4 miembros. Cada miembro del Comité es independiente de la administración y financieramente versado. El Comité se reúne ordinariamente una vez al trimestre y extraordinariamente cuando lo convoque su Presidente. Se preparan agendas de las reuniones y se entregan por anticipado a los miembros, junto con materiales informativos breves y apropiados. Se preparan actas de reunión.			
IV. MIEMBROS DEL COMITÉ:			
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		CARGO DENTRO DEL COMITÉ
	INICIO	TÉRMINO	
Ivo Ucovich Dorsner	29-May-08	n.a.	Miembro

Paulo Motta Junior	16-Dic-05	n.a.	Miembro
Elmer Cuba Bustinza	08-Jun-05	28-Abr-06	Miembro
	28-Abr-06	13-Nov-07	Presidente
	13-Nov-07	25-Mar-08	Miembro
	25-Mar-08	n.a.	Presidente
V. NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO:			4
VI. CUENTA CON FACULTADES DELEGADAS DE ACUERDO CON EL ARTICULO 174 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES:			(...) Si (X) No

Comentario de la empresa: La información corresponde a los miembros actuales del Directorio.

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO			
I. FECHA DE CREACIÓN: 8 de Junio de 2005			
II. FUNCIONES: Asistir al Directorio en los siguientes temas: a) Establecer los principios de política de Buen Gobierno Corporativo de la Empresa, así como revisar periódicamente y proponer al Directorio las modificaciones que resulten pertinentes. b) Velar porque los principios de Buen Gobierno Corporativo sean correctamente ejecutados.			
III. PRINCIPALES REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: El Comité está integrado por tres miembros del Directorio, quienes son elegidos anualmente por dicho Directorio. En caso de vacancia de uno o varios directores, el Directorio inmediatamente deberá designar a los nuevos miembros del Comité. El Comité se reúne ordinariamente una vez al trimestre y extraordinariamente cuando lo convoque su Presidente.			
IV. MIEMBROS DEL COMITÉ:			
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		CARGO DENTRO DEL COMITÉ
	INICIO	TÉRMINO	
Norbert Lind Petrovic	08-Jun-05	n.a.	Presidente
Paulo Motta Junior	16-Dic-05	n.a.	Miembro
José Chueca Romero	28-Abr-06	n.a.	Miembro
V. NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO:			16
VI. CUENTA CON FACULTADES DELEGADAS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 174 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES:			(...) Si (X) No

Comentario de la empresa: La información corresponde a los miembros actuales del Directorio.

COMITÉ DE COMPENSACIÓN Y RECURSOS HUMANOS			
I. FECHA DE CREACIÓN: 8 de junio de 2005			
II. FUNCIONES: Las funciones son asistir al Directorio en los siguientes temas: a) Revisar y hacer recomendaciones respecto de la política de compensaciones y su relación con el desempeño financiero y la rentabilidad para los accionistas; b) Revisar y hacer recomendaciones respecto del desarrollo organizacional y el de su personal.			
III. PRINCIPALES REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: El Comité está integrado por tres miembros del Directorio, quienes son elegidos anualmente por dicho Directorio según la recomendación del Comité de Gobierno Corporativo. No obstante, los miembros del Comité seguirán en funciones hasta que el Directorio elija a sus reemplazantes. El Comité se reúne ordinariamente una vez al trimestre y extraordinariamente cuando lo convoque el Presidente. En todo lo demás, será el propio Comité el que regule su funcionamiento.			
IV. MIEMBROS DEL COMITÉ:			
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		CARGO DENTRO DEL COMITÉ
	INICIO	TÉRMINO	
Agustín de Aliaga Fernandini	29-May-08	n.a.	Miembro
Ivo Ucovich Dorsner	08-Jun-05	n.a.	Presidente
Joao Bosco Silva	22-Mar-07	n.a.	Miembro
V. NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO:			-
VI. CUENTA CON FACULTADES DELEGADAS DE ACUERDO CON EL ARTICULO 174 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES:			(...) Si (X) No

Comentario de la empresa: La información corresponde a los miembros actuales del Directorio.

COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL			
I. FECHA DE CREACIÓN: 8 de junio de 2005			
II. FUNCIONES: Las funciones son asistir al Directorio en los siguientes temas: a) Establecer las políticas de la Compañía relativas a la responsabilidad social que debe practicar con sus trabajadores, clientes, abastecedores, accionistas y la comunidad en donde ejecuta sus actividades. b) Establecer las políticas de la Compañía relativas a ambiente. c) Establecer las políticas de la Compañía relativas a la seguridad y a la salud de los trabajadores en su centro de trabajo. d) Revisar y hacer recomendaciones para que las políticas sean correctamente aplicadas y practicadas.			
III. PRINCIPALES REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: El Comité está integrado por tres miembros del Directorio, quienes son elegidos anualmente por dicho Directorio según la recomendación del Comité de Gobierno Corporativo. No obstante, los miembros del Comité seguirán en funciones hasta que el Directorio elija a sus reemplazantes. El Comité se reúne ordinariamente una vez al trimestre y extraordinariamente cuando lo convoque el Presidente. En todo lo demás, será el propio Comité el que regule su funcionamiento.			
IV. MIEMBROS DEL COMITÉ:			
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		CARGO DENTRO DEL COMITÉ
	INICIO	TÉRMINO	
José Chueca Romero	08-Jun-05	n.a.	Presidente
Norbert Lind Petrovic	28-Abr-06	n.a.	Miembro
Agustín de Aliaga Fernandini	22-mar-07	n.a.	Miembro
V. NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO:			7
VI. CUENTA CON FACULTADES DELEGADAS DE ACUERDO CON EL ARTICULO 174 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES:			(...) Si (X) No

Comentario de la empresa: La información corresponde a los miembros actuales del Directorio.

(...) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON COMITÉS DE DIRECTORIO

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
19. <i>Principio (V.E.3).</i> - El número de miembros del Directorio de una sociedad debe asegurar pluralidad de opiniones al interior del mismo, de modo que las decisiones que en él se adopten sean consecuencia de una apropiada deliberación, observando siempre los mejores intereses de la empresa y de los accionistas.					X

- a. Indique la siguiente información correspondiente a los directores de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN ²	FECHA		PART. ACCIONARIA ^{3/} .	
		INICIO ^{1/}	TÉRMINO	Nº DE ACCIONES	PART. (%)
<u>DIRECTORES DEPENDIENTES</u>					
Ivo Ucovich Dorsner	Presidente del Directorio de MILPO desde el 30 de junio de 2002. y Vicepresidente del Directorio de MILPO desde el año 2000 al 2002. Director de Sociedad de Minería Petróleo y Energía y de Comex Perú. Presidente del Directorio de Compañía Minera Atacocha S.A.A. Asimismo ha sido Director de diversas empresas tales como Ragusea Agroindustrial S.A., Sinersa, Compañía Agrícola Curumuy, Ingeniero metalurgista graduado de Lafayette College.	2000	n.a.		
Agustín de Aliaga Fernandini	Vicepresidente del directorio de MILPO desde el 25 de noviembre de 2005 y miembro del	1979	n.a.		

NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN ^{2/}	FECHA		PART. ACCIONARIA ^{3/}	
		INICIO ^{1/}	TÉRMINO	Nº DE ACCIONES	PART. (%)
	directorío desde 1979. Director de Sociedad Minera El Brocal, Vicepresidente del directorío de Compañía Minera Atacocha S.A.A., Vicepresidente Inversiones La Rioja S.A., Director de Urbanizadora Pro S.A., Inversiones y Servicios Financieros S.A., Calzado Atlas y de COMEX. Ha sido director y fundador de AFP Horizonte, Director de Sindicato Minero Pacococha S.A. y de otras empresas. También ha sido miembro del Concejo Universitario de la Universidad del Pacífico. Es graduado en Administración de la Universidad del Pacífico y cuenta con una Maestría en Administración de empresas de Southern Methodist University de Dallas.				
Joao Bosco Silva	Miembro del Directorío de MILPO desde noviembre de 2005. Director de Compañía Minera Atacocha S.A.A. Director Superintendente de Votorantim Metais - Holding del Grupo Votorantim. Administra las operaciones de los metales zinc, níquel, aluminio y energía. Cuenta con operaciones en 04 países y 17 fábricas. Ha sido Presidente del Centro de Tecnología Empresarial de Brasil, Director de Performance Improvement con sede en Canadá, Presidente de Alcan en Brasil y Presidente de la ABAL – "Associação Brasileira de Alumínio" (2º mandato). Cuenta con estudios de MBA en el International Management Institute de la Universidad de Ginebra en Suiza y es Ingeniero Metalúrgico de la Escuela de Minas de Ouro Preto en Brasil.	2005	n.a.		
Paulo Oliveira Motta Junior	Miembro del Directorío de MILPO desde noviembre de 2005. Director de Compañía Minera Atacocha S.A.A. Director de la Unidad de Negocio Zinc de Votorantim Metais desde enero de 2004. Actualmente es Director de la Asociación Internacional de Zinc. Cuenta con estudios de Postgrado en Administración de Empresas de la Universidad Federal de Bahía y MBA del International Masters Program in Practicing Management de la McGill University Montreal, Canadá e INSEAD, Francia.	2005	n.a.		
José Chueca Romero	Miembro del Directorío de MILPO desde abril de 2005. Presidente de Votorantim Metais en el Perú. Director de: Barclay, Castoldi, Chueca & Asociados; Generandes; Compañía Minera Atacocha S.A.A.; y, Grupo MOA, entre otras. Presidente de Perú 2021: Una nueva Visión. Presidente del Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y Servicios Públicos. Miembro del Consejo Consultivo del INDECOPI. Profesor de la Maestría en Derecho de Empresa de la UPC. Graduado en derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú, cuenta con un Master of Laws del Harvard University Law School y es diplomado del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura.	2005	n.a.		

NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN ^{2/}	FECHA		PART. ACCIONARIA ^{3/}	
		INICIO ^{1/}	TÉRMINO	Nº DE ACCIONES	PART. (%)
DIRECTORES INDEPENDIENTES					
Elmer Cuba Bustinza	Miembro del Directorio de MILPO desde marzo de 2004. Director de Compañía Minera Atacocha S.A.A. Economista Principal y socio de Macroconsult S.A. Vicepresidente de la Comisión de Libre Competencia del INDECOPI. Miembro del Consejo Consultivo de la Presidencia del Poder Judicial. Profesor del área de Macroeconomía en la Universidad Católica y la Universidad del Pacífico. Ha sido: Vicepresidente de OSINERG, Director de COFIDE y economista especializado del Banco Central de Reserva del Perú. Ha sido consultor del BID, CAF, CAN, OIT, PNUD, PCM y MEF. Miembro por Perú del PECC (Pacific Economic Cooperation Committee). Arbitro de libros y documentos de trabajo del Consorcio de Investigación Económica y Social. Autor de libros y artículos de investigación en diversas revistas especializadas. Master en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile.	2004	n.a.		
Norbert Lind Petrovic	Abogado titulado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con amplia experiencia profesional en materias del Derecho Comercial, y Derecho Minero, reconocido como especialista en asuntos societarios. Miembro del directorio de MILPO desde el 30 de junio de 2002. Director de Compañía Minera Atacocha S.A.A. Ha sido y es integrante del Directorio en diversa empresas privadas y estatales, habiendo ejercido en muchos casos la presidencia de las mismas. Consultor en asuntos empresariales en el sector minero, industrial y comercial. Ha tenido a su cargo cátedras en las universidades San Martín de Porres, Universidad de Piura y Universidad de Lima. Expositor en el PAD. Miembro fundador del Instituto Peruano de Derecho Mercantil y Árbitro de la Cámara de Comercio de Lima, y miembro de diversas Comisiones Consultivas y de Trabajo del Ilustre Colegio de Abogados de Lima en las áreas societarias y comerciales. Recientemente asesor de la Comisión sobre Seguridad Ciudadana del Congreso de la República. Ha desempeñado el cargo de Asesor de la Presidencia del Consejo de Ministro y de los Ministros de las carteras del Interior y Pesquería, respectivamente.	2002	n.a.		

^{1/}. Corresponde al primer nombramiento.

^{2/}. Incluir la formación profesional y si cuenta con experiencia en otros directorios.

^{3/}. Aplicable obligatoriamente sólo para los directores con una participación sobre el capital social mayor o igual al 5% de las acciones de la empresa.

Comentario de la empresa: Ningún director tiene, como persona natural, una participación sobre el capital social mayor o igual al 5% de las acciones de la empresa.

Los miembros del Directorio son elegidos cada dos años pudiendo ser reelegidos indefinidamente según el artículo 4.04 del Estatuto. La próxima elección de Directorio será en la Junta General de Accionistas de marzo de 2010.

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
20. <i>Principio (V.F, segundo párrafo).- La información referida a los asuntos a tratar en cada sesión, debe encontrarse a disposición de los directores con una anticipación que les permita su revisión, salvo que se traten de asuntos estratégicos que demanden confidencialidad, en cuyo caso será necesario establecer los mecanismos que permita a los directores evaluar adecuadamente dichos asuntos.</i>					X

a. ¿Cómo se remite a los directores la información relativa a los asuntos a tratar en una sesión de Directorio?

- (X) CORREO ELECTRÓNICO
- (...) CORREO POSTAL
- (X) OTROS. A través de la esquila en la cual se hacen las convocatorias a cada Sesión de Directorio.
- (X) SE RECOGE DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA

b. ¿Con cuántos días de anticipación se encuentra a disposición de los directores de la EMPRESA la información referida a los asuntos a tratar en una sesión?

	MENOR A 3 DÍAS	DE 3 A 5 DÍAS	MAYOR A 5 DÍAS
INFORMACIÓN NO CONFIDENCIAL	(...)	(X)	(...)
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	(...)	(X)	(...)

c. Indique si el procedimiento establecido para que los directores analicen la información considerada como confidencial se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(X)	(...)	(...)	Reglamento de Funcionamiento del Directorio y sus Comités.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO
- (...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
21. <i>Principio (V.F, tercer párrafo).- Siguiendo políticas claramente establecidas y definidas, el Directorio decide la contratación de los servicios de asesoría especializada que requiera la sociedad para la toma de decisiones.</i>					X

a. Indique las políticas preestablecidas sobre contratación de servicios de asesoría especializada por parte del Directorio o los directores.

Respuesta: Tanto el Directorio como los respectivos comités tienen facultades para contratar los servicios de asesores externos en asuntos legales o técnicos.

- (...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LAS REFERIDAS POLÍTICAS

b. Indique si las políticas descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(X)	(...)	(...)	Reglamento de Funciones del Comité de Gobierno Corporativo Reglamento de Funciones del Comité de Auditoría Reglamento de Funciones del Comité de Compensación y Recursos Humanos Reglamento de Funciones del Comité de Responsabilidad Social Empresarial, Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

- c. Indique la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios para la toma de decisiones de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.
PricewaterhouseCoopers (Estudio de Retención de Personal)
AMROC (Estudio de Retención de Personal)

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
22. <i>Principio (V.H.1).</i> - Los nuevos directores deben ser instruidos sobre sus facultades y responsabilidades, así como sobre las características y estructura organizativa de la sociedad.					X

- a. En caso LA EMPRESA cuente con programas de inducción para los nuevos directores, indique si dichos programas se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(X)	(...)	(...)	Reglamento de Funcionamiento del Directorio y sus Comités.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) LOS PROGRAMAS DE INDUCCIÓN NO SE ENCUENTRAN REGULADOS
 (...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LOS REFERIDOS PROGRAMAS

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
23. <i>Principio V.H.3).</i> - Se debe establecer los procedimientos que el Directorio sigue en la elección de uno o más reemplazantes, si no hubiera directores suplentes y se produjese la vacancia de uno o más directores, a fin de completar su número por el período que aún resta, cuando no exista disposición de un tratamiento distinto en el estatuto.					X

- a. ¿Durante el ejercicio materia del presente informe se produjo la vacancia de uno o más directores?
 (X) SÍ (...) NO
- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 157 de la Ley General de Sociedades, indique lo siguiente: **PRECISAR**

	SI	NO
¿EL DIRECTORIO ELIGIÓ AL REEMPLAZANTE?	(...)	(X)
DE SER EL CASO, TIEMPO PROMEDIO DE DEMORA EN DESIGNAR AL NUEVO DIRECTOR (EN DÍAS CALENDARIO)		

- c. Indique los procedimientos preestablecidos para elegir al reemplazante de directores vacantes.

De acuerdo con el artículo 4.14 del Estatuto, en caso de vacancia de director, el mismo Directorio podrá completar su número.
Conforme al Reglamento de Funcionamiento del Directorio y sus Comités, en caso que el Directorio decida llenar la vacancia producida dentro de su seno, el Directorio seguirá el siguiente procedimiento:
 1. El Presidente del Directorio informa sobre la renuncia del Director, invitando a los señores Directores, para que en una siguiente sesión de Directorio propongan el o los nombres de los posibles candidatos que puedan llenar dicha vacancia.
 2. En la sesión de Directorio que corresponda se consignará como uno de los puntos de la Agenda la propuesta de los candidatos sugeridos por los señores Directores, para lo cual previamente se le hará llegar al Presidente del Directorio una breve hoja de vida de cada uno de los candidatos propuestos
 3. Los señores Directores procederán en dicha sesión a evaluar el perfil de cada uno de los candidatos, que

teniendo en cuenta entre otros factores su trayectoria, experiencia profesional y experiencia empresarial, y procederán luego a debatir entre ellos la selección de uno o más de los candidatos, según corresponda, para se integre (n) como nuevo (s) Director (es) en la Empresa.

En la medida de lo posible, se buscará que la elección sea por consenso entre los señores Directores, teniendo siempre como objetivo primordial los intereses de Compañía Minera Milpo S.A.A., en particular, y del Grupo MILPO en general.

4. Le corresponderá al Presidente de Directorio transmitir al candidato designado su elección como nuevo Director de MILPO e invitarlo a participar en la próxima sesión de Directorio que se lleve a cabo, misma en la cual el nuevo Director quedará incorporado.

(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROCEDIMIENTOS

- d. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(X)	(...)	(...)	Reglamento de Funcionamiento del Directorio y de sus Comités.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<u>Principios</u>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
24. <i>Principio (V.I, primer párrafo).</i> - Las funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo de ser el caso, así como del Gerente General deben estar claramente delimitadas en el estatuto o en el reglamento interno de la sociedad con el fin de evitar duplicidad de funciones y posibles conflictos.					X
25. <i>Principio (V.I, segundo párrafo).</i> - La estructura orgánica de la sociedad debe evitar la concentración de funciones, atribuciones y responsabilidades en las personas del Presidente del Directorio, del Presidente Ejecutivo de ser el caso, del Gerente General y de otros funcionarios con cargos gerenciales.					X

- a. Indique si las responsabilidades del Presidente del Directorio; del Presidente Ejecutivo, de ser el caso; del Gerente General, y de otros funcionarios con cargos gerenciales se encuentran contenidas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

RESPONSABILIDADES DE:	ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*	NO ESTÁN REGULADAS	NO APLICA**
PRESIDENTE DE DIRECTORIO	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
PRESIDENTE EJECUTIVO	(...)	(...)	(...)	(...)		(...)	(X)
GERENTE GENERAL	(X)	(...)	(X)	(...)	Manual de Organización y Funciones	(...)	(...)
PLANA GERENCIAL	(...)	(...)	(X)	(...)	Manual de Organización y Funciones	(...)	(...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

** En la EMPRESA las funciones y responsabilidades del funcionario indicado no están definidas.

<u>Principio</u>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
26. <i>Principio V.I.5.</i> - Es recomendable que la Gerencia reciba, al menos, parte de su retribución en función a los resultados de la empresa, de manera que se asegure el cumplimiento de su objetivo de maximizar el valor de la empresa a favor de los accionistas.					X

a. Respecto de la política de bonificación para la plana gerencial, indique la(s) forma(s) en que se da dicha bonificación.

- (...) ENTREGA DE ACCIONES
- (...) ENTREGA DE OPCIONES
- (X) ENTREGA DE DINERO
- (...) OTROS. Detalle
- (...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA LA PLANA GERENCIAL

b. Indique si la retribución (sin considerar bonificaciones) que percibe el gerente general y plana gerencial es:

	REMUNERACIÓN FIJA	REMUNERACIÓN VARIABLE	RETRIBUCIÓN (%)*
GERENTE GENERAL	(X)	(X)	1.59%
PLANA GERENCIAL	(X)	(X)	

* Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la plana gerencial y el gerente general, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

c. Indique si la EMPRESA tiene establecidos algún tipo de garantías o similar en caso de despidos del gerente general y/o plana gerencial.

- (...) SÍ
- (X) NO

II. SECCIÓN SEGUNDA: INFORMACIÓN ADICIONAL

DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

- a. Indique los medios utilizados para comunicar a los nuevos accionistas sus derechos y la manera en que pueden ejercerlos.

- (...) CORREO ELECTRÓNICO
 DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
 (...) VÍA TELEFÓNICA
 PÁGINA DE INTERNET
 (...) CORREO POSTAL
 (...) OTROS. DETALLE
 (...) NO APLICA. NO SE COMUNICAN A LOS NUEVOS ACCIONISTAS SUS DERECHOS NI LA MANERA DE EJERCERLOS

- b. Indique si los accionistas tienen a su disposición durante la junta los puntos a tratar de la agenda y los documentos que lo sustentan, en medio físico.

- SÍ (...) NO

- c. Indique qué persona u órgano de la EMPRESA se encarga de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados en las Juntas de accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

ÁREA ENCARGADA	Directorio
----------------	------------

PERSONA ENCARGADA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA
Ivo Ucovich Dorsner	Presidente del Directorio	Directorio

- d. Indique si la información referida a las tenencias de los accionistas de la EMPRESA se encuentra en:

- LA EMPRESA
 UNA INSTITUCIÓN DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN

- e. Indique con qué regularidad la EMPRESA actualiza los datos referidos a los accionistas que figuran en su matrícula de acciones.

PERIODICIDAD	INFORMACIÓN SUJETA A ACTUALIZACIÓN		
	DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
MENOR A MENSUAL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	(...)
MENSUAL	(...)	(...)	(...)
TRIMESTRAL	(...)	(...)	(...)
ANUAL	(...)	(...)	(...)
MAYOR A ANUAL	(...)	(...)	(...)

- (...) OTROS, especifique

- f. Indique la política de dividendos de la EMPRESA aplicable al ejercicio materia del presente informe.

FECHA DE APROBACIÓN	25 de marzo de 1997
ÓRGANO QUE LO APROBÓ	Junta General de Accionistas
POLÍTICA DE DIVIDENDOS (CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES)	"La empresa aplicará las utilidades a dividendos en acciones liberadas por capitalización y a dividendos en efectivo, luego de efectuadas las reservas de ley y aquellas que pudieran, a propuesta del Directorio, resultar necesarias para las operaciones de la Compañía. Asimismo, la proporción de utilidades a distribuirse en efectivo dependerá de la liquidez, endeudamiento y flujo de caja de la empresa."

- g. Indique, de ser el caso, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la EMPRESA en el ejercicio materia del presente informe y en el ejercicio anterior.

FECHA DE ENTREGA	DIVIDENDO POR ACCIÓN	
	EN EFECTIVO	EN ACCIONES
ACCIONES COMUNES		
EJERCICIO 2007 (mayo y octubre 2007; abril 2008)	US\$ 0.012674 / US\$ 0.01047 / US\$ 0.003363	45.26%
EJERCICIO 2008 (julio y octubre 2008)	US\$ 0.008725 / US\$ 0.004119	34.54%
ACCIONES DE INVERSIÓN		
EJERCICIO 2007 (mayo y octubre 2007; abril 2008)	US\$ 0.012674 / US\$ 0.01047 / US\$ 0.003363	45.26%
EJERCICIO 2008 (julio y octubre 2008)	US\$ 0.008725 / US\$ 0.004119	29.60%

Comentario de la empresa: En la columna "en acciones", se están considerando los incrementos en el número de acciones asociados a la entrega de acciones liberadas producto de los aumentos en el capital social aprobados en las Juntas Obligatorias de los años 2007 y 2008.

DIRECTORIO

- h. Respecto de las sesiones del Directorio de la EMPRESA desarrolladas durante el ejercicio materia del presente informe, indique la siguiente información:

NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS:	15
NÚMERO DE SESIONES EN LAS CUALES UNO O MÁS DIRECTORES FUERON REPRESENTADOS POR DIRECTORES SUPLENTE O ALTERNOS	N.A.
NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES QUE FUERON REPRESENTADOS EN AL MENOS UNA OPORTUNIDAD	4

- i. Indique los tipos de bonificaciones que recibe el Directorio por cumplimiento de metas en la EMPRESA.

El Estatuto en su artículo 4.24 establece que no corresponde el pago de participación de utilidades a los directores.

(X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA DIRECTORES

- j. Indique si los tipos de bonificaciones descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la empresa.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- k. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los directores, respecto al nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

	RETRIBUCIONES TOTALES (%)
DIRECTORES INDEPENDIENTES	0.17542%
DIRECTORES DEPENDIENTES	0.46614%

- l. Indique si en la discusión del Directorio, respecto del desempeño de la gerencia, se realizó sin la presencia del gerente general.

(X) Sí (...) NO

ACCIONISTAS Y TENENCIAS

- m. Indique el número de accionistas con derecho a voto, de accionistas sin derecho a voto (de ser el caso) y de tenedores de acciones de inversión (de ser el caso) de la EMPRESA al cierre del ejercicio materia del presente informe.

CLASE DE ACCIÓN (incluidas las de inversión)	NÚMERO DE TENEDORES (al cierre del ejercicio)
ACCIONES CON DERECHO A VOTO	2,316
ACCIONES SIN DERECHO A VOTO	0
ACCIONES DE INVERSIÓN	1,173
TOTAL	3,489

Comentario de la empresa: La Compañía mantiene acciones de tesorería, cuyo derecho a voto se encuentra suspendido.

- n. Indique la siguiente información respecto de los accionistas y tenedores de acciones de inversión con una participación mayor al 5% al cierre del ejercicio materia del presente informe.

Clase de Acción: Comunes

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
Votorantim Metais - Cajamarquilla S.A.	263'335,525	29.33	Peruana
Compañía Minera Milpo S.A.A.	139'785,862	15.57	Peruana
CARVEL Inc.	65'359,761	7.28	Panamá
RI – Fondo 2	60'727,325	6.76	Peruana
RI – Fondo 3	54'252,682	6.04	Peruana
Merril Lynch Pierce Fenner & Smith	52'011,766	5.79	Norteamericana

Acciones de Inversión

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
Compañía Minera Milpo S.A.A.	704,559	5.28	Peruana
Ramón Álvarez Borondo	537,585	4.03	Peruana

OTROS

- o. Indique si la empresa tiene algún reglamento interno de conducta o similar referida a criterios éticos y de responsabilidad profesional.

(X) SÍ (...) NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

Código de Ética

- p. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento al reglamento a que se refiere la pregunta a) anterior?

(X) SÍ (...) NO

- q. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea positiva, indique quién es la persona u órgano de la empresa encargada de llevar dicho registro.

ÁREA ENCARGADA	Comité de Auditoría
----------------	---------------------

PERSONA ENCARGADA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA

- r. Para todos los documentos (Estatuto, Reglamento Interno, Manual u otros documentos) mencionados en el presente informe, indique la siguiente información:

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO	ÓRGANO DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN
Estatuto	JGA	6-Abr-1949	3-May-07
Manual de Organización y Funciones	Comité de Gerencia	May-2003	01-Feb-08
Código de Ética	Directorio	17-Feb-06	n.a.
Reglamento de Funciones del Comité de Auditoria	Directorio	28-Oct-05	n.a.
Reglamento de Funciones del Comité de Gobierno Corporativo	Directorio	19-Ago-05	n.a.
Reglamento de Funciones del Comité de Compensación y Recursos Humanos	Directorio	19-Ene-06	n.a.
Reglamento de Funciones del Comité de Responsabilidad Social, Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional	Directorio	19-Ene-06	n.a.
Los Derechos de los Accionistas y su Participación en la Junta General: Reglamento	Directorio	16-Dic-08	n.a.
Reglamento de Funcionamiento del Directorio y sus Comités	Directorio	16-Dic-08	n.a.

Comentario de la empresa: El Manual de Organización y Funciones fue reemplazado por un nuevo documento, producto de la aplicación de la Metodología HAY, el cual entró en vigencia a partir del 1 de febrero de 2008.

- S. Incluya cualquiera otra información que lo considere conveniente.

IX. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA MINERA MILPO S.A.A.
14 DE ABRIL DE 2009**

4to. punto de la agenda: Modificación del Artículo 4.15 del Estatuto Social.

Se solicita la aprobación de la modificación del Artículo 4.15 del Estatuto Social, a fin de reproducir en su integridad el texto correspondiente de la Ley General de Sociedades (Artículo 161).

Artículo 4.15.- Impedimento para ser Director

No pueden ser Directores:

- a) Los incapaces.
- b) Los quebrados.
- c) Los que por razón de su cargo o función estén impedidos de ejercer el comercio;
- d) Los Funcionarios y Servidores Públicos, que presten servicios en entidades públicas cuyas funciones estuvieran directamente vinculadas al sector económico en el que la sociedad desarrolla su actividad empresarial.
- e) Los que tengan pleito pendiente con la Sociedad en calidad de demandantes o estén sujetos a acción social de responsabilidad iniciada por la sociedad y los que estén impedidos como consecuencia de una medida cautelar dictada por la autoridad judicial o arbitral.
- f) Los que sean directores, administradores, representantes legales, apoderados de sociedades o socios de sociedades de personas que tuvieran en forma permanente, **intereses opuestos a los de la sociedad o que personalmente tengan con ella oposición permanente**. No se configura el interés opuesto cuando las personas relacionadas ejerzan sus cargos en entidades de las que la Sociedad fuese accionista.

PROPUESTA DE CAPITALIZACIÓN
(En nuevos soles)

DETALLE		ACCIONES COMUNES	ACCIONES DE INVERSION	TOTAL
Capital Social Actual 31/12/2008		897,717,902 98.54%	13,334,144 1.46%	911,052,046 100%
Capitalización :				
Resultados año 2008	81,008,947			
(-) Reserva Legal	(8,100,895)			
(-) Pago de dividendo No 131, a cuenta resultados 2008	(14,339,676)			
(-) Pago de dividendo No 132, a cuenta resultados 2008	(9,378,942)			
	<hr/> 49,189,434	48,471,268	718,166	49,189,434
Total Capitalización		48,471,268	718,166	49,189,434

Nuevo Capital	946,189,170	14,052,310	960,241,480
----------------------	--------------------	-------------------	--------------------

Emisión Nuevas Acciones			
Valor Nominal		1.00	1.00
Acciones en circulación actual		897,717,902	13,334,144
Incremento de acciones despues de capitalización		48,471,268	718,166
Nuevo número de acciones		946,189,170	14,052,310

PORCENTAJE DE INCREMENTO	5.40%
---------------------------------	--------------